

INFORME ANUAL 2020

# Más cerca que nunca

AGILIDAD Y FLEXIBILIDAD CREDITICIA CERCA DE TI



# Índice

Introducción	04
Línea del tiempo	06
Informe del Presidente del Consejo de Administración	08
Mensaje del Director General	12
<b>01 Grupo Unicco</b>	<b>14</b>
Datos financieros relevantes Grupo Unicco	21
<b>02 UniCCo</b>	<b>22</b>
Datos financieros relevantes Unicco	31
2.1 Cartera Total	33
2.2 Principales Indicadores	37
<b>03 Informes de Comités de Trabajo</b>	<b>46</b>
Consejo de Administración	65
Integrantes de los Comités	66
<b>04 Anexo Financiero</b>	<b>68</b>
4.1 Anexo Financiero Grupo Unicco	70
4.2 Anexo Financiero UniCCo	126
Directorio de Funcionarios	184
Comité de Nuevos Negocios Regionales	188



Grupo Unicco está conformado por una Unión de Crédito con más de 25 años de operación, una Arrendadora y una SOFOM.



años de  
operación



clientes con  
operaciones en toda  
la República



socios en  
nuestra red

La Unión de Crédito es **una de las cinco más grandes** del Sector de Uniones (por tamaño de activos) que está compuesto por 82 entidades.

# 2020

El COVID 19 ha implicado resiliencia para adaptarnos rápidamente a cambios que no imaginábamos, pero que hoy son una realidad con el apoyo de los avances tecnológicos. A poco más de un año de haber iniciado la pandemia, vemos empresas y empleos que comienzan a reactivarse, así como una mejor expectativa de la economía global y nacional. En este contexto, para el informe anual 2020 se decidió utilizar la siguiente frase:

## Más cerca que nunca

AGILIDAD Y FLEXIBILIDAD CREDITICIA CERCA DE TI

Esto es, cercanía con tecnología a pesar de la distancia.

Precisamente, esta idea se presenta en la portada acompañado de una serie de conexiones haciendo referencia, no solamente a la tecnología, sino también a la red de contactos que, sin importar la distancia física, se ha fortalecido; más aún para quienes forman parte de la familia de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria.

No queremos dejar de expresar nuestro profundo sentir para aquellas personas que lamentablemente han sufrido la pérdida de algún ser querido, o bien que se encuentren lidiando con la ansiedad de salir adelante como consecuencia del coronavirus que ha azotado al mundo entero.



**11** China hace pública la secuencia genética del virus causante de la COVID-19. Los medios de comunicación chinos informan de la primera víctima mortal a causa del nuevo coronavirus.



**21** Estados Unidos de América (EE. UU.) notifica su primer caso confirmado de infección por el nuevo coronavirus.



**28** Se reporta el primer contagio de Coronavirus en México.

**11** La OMS llega a la conclusión en su evaluación de que la COVID-19 puede considerarse una pandemia.



**24** En México, el gobierno declara el inicio de la fase 2 con 405 casos confirmados y 5 defunciones.

**04** La OMS informa de que ya se han confirmado más de un millón de casos de COVID-19 en todo el mundo.

**21** México decreta fase 3 por la epidemia con 8,772 casos confirmados y 712 decesos.

**07** Las Naciones Unidas presentan una actualización del Plan de Respuesta Humanitaria Mundial por un monto de US\$ 6,700 millones para minimizar los efectos más debilitantes de la pandemia en 63 países de ingreso bajo y mediano.



**24** La economía mexicana será de las más golpeadas del mundo por el COVID-19, señala el Fondo Monetario Internacional, y prevé una contracción de 10.5 por ciento en el PIB nacional del 2020, con una moderada expectativa de recuperación para 2021.



**15** El mecanismo COVAX logra el compromiso de más de 150 países, que representan más del 60% de la población mundial.



**18** México produce un respirador médico diseñado por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, destinado a superar la escasez internacional de las máquinas y a un precio más bajo.



**28** La OMS se une con varios asociados para poner a disposición de los países de ingresos medianos y bajos 120 millones de pruebas rápidas asequibles y de calidad.

**05** La OMS comunica los resultados de una encuesta que muestra que la pandemia de COVID 19 ha perturbado o paralizado los servicios de salud mental esenciales en el 93% de los 130 países estudiados, en tanto que aumenta la demanda de servicios de salud mental.



**14** México supera el millón de casos confirmados de contagios.



**19** Se superan las 100,000 muertes por el virus.

**23** Llegan al país las primeras vacunas contra la Covid-19, las de Pfizer y BioNTech.



**31** La OMS publicó su primer a validación para uso de emergencias de una vacuna contra la COVID-19 e hizo hincapié en la necesidad de un acceso mundial equitativo.

ene

feb

mar

abr

may

jun

jul

ago

sep

oct

nov

dic



**21** Se anuncia de manera oficial la implementación de la Política Paperless, con el objetivo de fortalecer la seguridad de la información y de reducir la utilización de papel.



**13** El equipo directivo de UniCCo comunica a todos los colaboradores, la decisión de mantener la operación bajo la modalidad de "Home Office" para proteger su salud y la de sus familias.

Lanzamiento del Programa de Liquidez Inmediata UniCCo, para apoyar a socios y clientes y proteger así nuestra cartera crediticia.

**27** La calificadora HR Ratings ratificó las calificaciones de "HR A" y "HR 2" a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública.



**13** Celebramos nuestro primer Seminario Web para socios, clientes y público en general, con el objetivo de abrir un canal de comunicación permanente.



**25** La calificadora Fitch Ratings ratificó las calificaciones de "BBB+(mex)" y "F2(mex)" a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública.



**08** Se lleva a cabo, en las instalaciones de UniCCo, la Asamblea Anual de Accionistas, con transmisión por medios digitales a disposición de todos los socios.



**10** Arrancamos la iniciativa UniCCconversaciones, un espacio de encuentro a la distancia para mantener una comunicación permanente con los colaboradores de UniCCo.



**02** Lanzamiento de los Programas de Inversión UniCCo Creciente y UniCCconviene que premian la lealtad de nuestros socios y la permanencia de sus inversiones.



**07** La calificadora PCR Verum asigna calificaciones de "A-/M" y "2/M" a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública.



**18** La calificadora HR Ratings ratificó la calificación como Administrador Primario de Activos Financieros de "HR AP2-" a la Unión de Crédito para la Contaduría Pública.

# Informe del Presidente del Consejo de Administración

*Estimados Socios, me dirijo a ustedes en una ocasión especial por la crisis que aún afecta al mundo, la pandemia provocada por COVID-19 nos ha obligado a todos a reaccionar de distintas maneras frente a la emergencia.*

Nuestra Unión de Crédito y entidades subsidiarias han mantenido una sana marcha gracias a la confianza de ustedes y a la invaluable gestión del consejo de administración que ante la declaración de pandemia el año pasado, implementó de manera inmediata medidas de protección frente al posible deterioro en distintos frentes de nuestro Grupo, circunstancia que nos ha permitido avanzar con prudencia en medio del complejo entorno.

Ejecutamos diversas medidas para favorecer la liquidez y enfrentar la contingencia, suspendimos temporalmente los mecanismos de recompra de acciones y decidimos adoptar prudencialmente la recomendación de autoridades financieras para no acordar el decreto de dividendos en protección del patrimonio de la sociedad.

Ofrecimos plazos respecto del cobro de nuestra cartera de créditos lo que conllevó a contar con elevados niveles de liquidez aunado a la adopción de una serie de restricciones tales como: El no crecimiento de spreads en el cobro a las tasas de interés o la eliminación del cobro de comisiones a nuestros clientes en concordancia con las circulares emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ante la emergencia sanitaria, lo que aunado a la potente generación de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, incidió en una baja rentabilidad logrando mantener la fortaleza de nuestro balance.

Comparativamente con el sector de Uniones de Crédito mantenemos indicadores sólidos de liquidez, morosidad y solvencia, lo que se reflejó en la ratificación de las calificaciones crediticias manteniendo



# 2020



**Ejecutamos diversas medidas para favorecer la liquidez y enfrentar la contingencia, suspendimos temporalmente los mecanismos de recompra de acciones y adoptamos prudencialmente la recomendación de no acordar el decreto de dividendos en protección del patrimonio de la sociedad.**

el grado de inversión con las agencias calificadoras Fitch, Verum y HR. Somos la única unión de crédito que mantiene 3 calificaciones de carácter público que confirman nuestra capacidad crediticia.

Por otro lado, en el plano de negocios desarrollamos una serie de estrategias que fueron redefinidas durante el año 2020, periodo durante el cual conformamos grupos de empresarios clave en las principales ciudades de la república mexicana que nos representan en diversas regiones y en recientes sectores, con el objetivo de originar nuevos negocios en la etapa de reactivación económica que está por llegar; tal diversificación será factor clave para sos-

tener nuestros principales activos productivos con un ritmo galopante manteniendo la máxima prudencia en el otorgamiento de los financiamientos.

Realizamos igualmente ajustes a nuestra estructura de gobierno corporativo para optimizar la forma de operar y suspendimos por una larga temporada bonos para el personal; a todos los involucrados nuestro reconocimiento por su solidaridad y apoyo en un momento de grandes retos. Gracias a ello, entre otras medidas, nos mantenemos sólidos y con perspectivas de negocio positivas a pesar de las difíciles circunstancias que aún subsisten en el entorno económico.



**Comparativamente con el sector de Uniones de Crédito mantenemos indicadores sólidos de liquidez, morosidad y solvencia.**



**Somos la única Unión que mantiene 3 calificaciones de carácter público.**

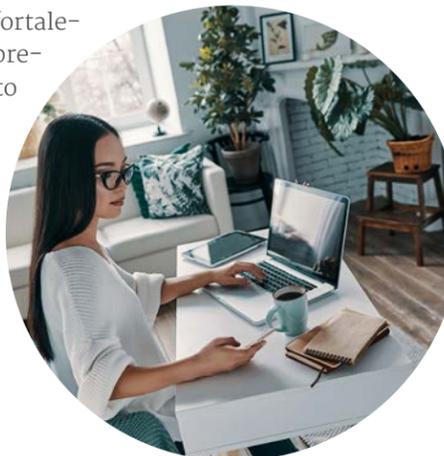


En un aspecto prudencial igualmente ajustamos el valor de referencia de la acción con el objetivo de regresar dichos valores de forma paulatina conforme vuelve la dinámica del negocio que ya muestra signos de un nuevo ritmo. La formación de potenciales créditos es robusta y la capacidad para su atención está lista ya que hemos preparado a la organización para mantener estables y crecientes las fuentes de fondeo. El 2020 es el primer año en que logramos la participación y el apoyo de prácticamente todas las bancas de fomento nacionales para nuestra Unión, multiplicamos también la participación de la banca múltiple como proveedores de recursos, y a su vez mantuvimos crecientes los niveles de préstamos de socios a través de diversos programas de lealtad que fueron diseñados y ejecutados durante el año.

Mantenemos confianza en el futuro y estamos convencidos de que con la capacidad

de generación de cartera crediticia, con la prudencia en el otorgamiento que seguirá siendo nuestra bandera en un ámbito de administración de riesgos prudencial, sumado a una decidida cultura de cumplimiento, nuestra organización detonará en breve una potente cartera de acreditados que se agregará al actual portafolio crediticio, lo que nos permitirá aprovechar las oportunidades del entorno.

Por su parte en aras del fortalecimiento futuro y de las previsiones de crecimiento ordenado que nos hemos planteado diseñamos un esquema de inyección de capital fresco en ejecución durante este 2021 para mantener la solvencia que distingue a nuestra Unión.

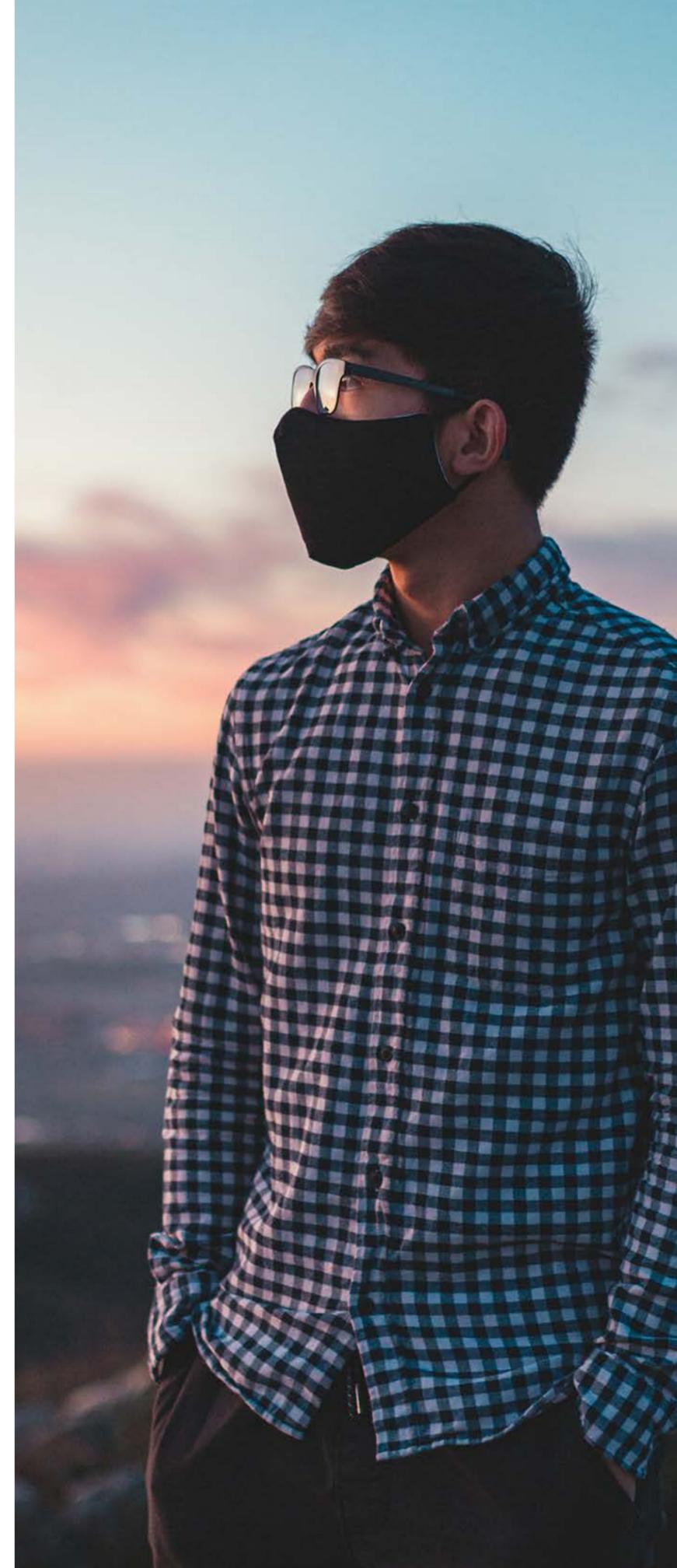


**Mantenemos confianza en el futuro y estamos convencidos de que con la capacidad de generación de cartera crediticia, con la prudencia en el otorgamiento que seguirá siendo nuestra bandera en un ámbito de administración de riesgos prudencial, sumado a una decidida cultura de cumplimiento, nuestra organización detonará en breve una potente cartera de acreditados que se agregará al actual portafolio crediticio, lo que nos permitirá aprovechar las oportunidades del entorno.**

Nuestro agradecimiento a todos los integrantes consejeros y miembros de los comités auxiliares que nos acompañan en la definición de las estrategias y nuestro reconocimiento a la administración por los esfuerzos demostrados en la etapa de crisis que atraviesa el mundo.

A los accionistas, nuestro permanente agradecimiento por su confianza. Continuaremos dando el mejor esfuerzo para corresponder la fiabilidad depositada en nosotros.

Atentamente,  
**M.B.A. y C.P.C. SAMUEL NANES VENGUER**  
 Presidente del Consejo de Administración



# Mensaje del Director General

*Muy estimados socios, inversionistas, acreditados y colaboradores:*

Hemos cumplido un año más de vida en nuestra Unión de Crédito y entidades subsidiarias, el 2020 fue un año que pasará a la historia como un año de indicadores erráticos para el mundo, en medio de una recesión global causada por la pandemia que ha implicado grandes retos de supervivencia, y enormes esfuerzos para enfrentar la crisis sanitaria. Tuvimos que ajustar rápidamente nuestros procesos operativos, reducir la estructura organizacional e implementar la forma de trabajo a distancia. La resiliencia con la que hemos enfrentado el 2020 ha sido crucial para la demostración de nuestras capacidades y para adaptar con velocidad los cambios que han requerido las circunstancias, implementando planes defensivos que protegieron nuestro balance permitiéndonos sostener nuestros principales indicadores.

La readaptación para trabajar a distancia, el máximo cuidado de nuestro personal, la veloz adaptación con tecnología paralelamente a la cercanía requerida para entender las necesidades de nuestros acreditados e in-

versionistas en esta etapa, han sido aspectos críticos para ejecutar con eficacia las medidas de protección para nuestra organización.

Por su parte, la prudencia en nuestra filosofía de crédito se ha puesto de manifiesto en la capacidad de recuperación de nuestra cartera crediticia, ya que nuestro portafolio crediticio ha reaccionado favorablemente y ofrece indicadores clave de calidad de activos. Nuestro índice de morosidad es del 2.9% (a nivel de Grupo y considerando la cartera de arrendamientos da como resultado 2.3%) que compara muy favorablemente respecto del sector financiero y aunque la emergencia continúa, vemos una luz al final del túnel en el que entramos con la pandemia que arrancó hace poco más de un año; observamos que aunque con ritmos diferenciales el mundo avanza con la vacunación y con ello se vislumbran signos de confianza, sumado a la reapertura paulatina de diversas industrias, que cada vez aceleran el ritmo y aunque aún con grandes retos incidirá nuevamente en una elevada demanda en el uso del

crédito y arrendamiento, vocación natural de nuestro objeto social para los sectores que naturalmente sabemos atender.

Nuestro aprecio, agradecimiento y con ello toda nuestra correspondencia a la confianza concedida por nuestros socios inversionistas y al núcleo de accionistas que en un apoyo fundamental a la compleja situación que vivimos nos han respaldado de manera excepcional para mantener la confianza que se refleja en las fortalezas de nuestra institución, entre otras la liquidez y solvencia que nos distingue. El 2020 fue un año récord para UniCCo con la captación de recursos por la vía de los préstamos de socios, particularmente en captación de largo plazo, renglón que continúa siendo nuestra principal fuente de fondeo.

Los enormes aprendizajes, las grandes fortalezas manifiestas en todas las áreas que componen nuestra noble organización y las tácticas ejecutadas en el corto plazo nos permitirán salir fortalecidos en las circunstancias,

**El 2020 fue un año récord para UniCCo en la captación de recursos por la vía de los préstamos de socios.**



continuyendo nuestra marcha y aprovechando las oportunidades de negocio que significa para nuestra actividad la reactivación de la economía. Nuestro liderazgo en el sector se consolida, UniCCo sostuvo un crecimiento de 8% en el saldo de cartera crediticia (considerando arrendamientos resulta de 4.3%), mientras que el sector decreció -6% (de acuerdo al boletín CNBV de diciembre 2020).

Gracias al consejo de administración por la confianza depositada en el equipo directivo, gracias a nuestro equipo de colaboradores por su notable esfuerzo e infinitas gracias a Dios por su presencia en este difícil momento al darnos guía para avanzar.

Atentamente,  
**M.A.F. y C.P. LUIS MORALES ROBLES**  
Director General





# 01

Grupo Unicco

# Nuestro compromiso

Apoyar el crecimiento y desarrollo de nuestros accionistas, clientes y personal.

Siempre conducirnos bajo un comportamiento ético y apegados a sólidos principios y valores.



## Misión

Generar confianza y fortaleza patrimonial para nuestros socios.



## Visión

Consolidarnos como la Unión de Crédito líder en México.



## Valores

**Pasión:** Disfrutamos el proceso de lo que realizamos y nos aseguramos de que siempre tenga una calidad óptima.

**Integridad:** Respetamos la dignidad de nuestros socios y colaboradores, nos conducimos siempre con transparencia, honradez y ética.

**Lealtad:** Nuestra gente es primero, siempre honramos nuestros compromisos y nos centramos en la generación de valor para nuestros socios.

**Actitud de servicio:** Nos damos a la tarea de entender a nuestros socios para ser su mejor opción financiera y brindarles un servicio de excelencia.

**Respeto:** Nuestras acciones siempre reflejan el profundo interés de no causar ofensa, daño o perjuicio alguno ni a la sociedad mexicana ni a la que constituye a Grupo Unicco.

# Productos de Grupo Unicco



## Crédito empresarial

- Simple o revolvente para capital de trabajo
- Refaccionario para el financiamiento a mediano y largo plazo de activos
- En pesos y dólares



## Crédito para la construcción

- Dirigido a desarrolladores de vivienda
- Hasta el 65% del valor del proyecto
- Plazo: hasta 36 meses
- Los desembolsos se realizan conforme al avance de obra



## Préstamos de socios

- Atractivos rendimientos
- Plazos a la medida



## Arrendamiento

- Equipo de transporte: Autos (individual o flotillas) / Tractocamiones
- Tecnología: Equipo de computo / Servidores y computadoras
- Mobiliario y equipo de oficina
- Maquinaria y equipo industrial / Equipo médico



## Crédito personal

- Simple
- Se puede utilizar para diversos destinos como consolidar pasivos o comprar bienes de consumo



## Crédito hipotecario

- Hasta 10 años
- Destinado a la compra, construcción o remodelación de un bien inmueble



## Seguros

(alianza con un intermediario)

Auto, casa habitación, vida, viajes y gastos médicos mayores



Crédito empresarial



Crédito para la construcción



Préstamos de socios



Arrendamiento



Crédito personal



Crédito hipotecario



Seguros

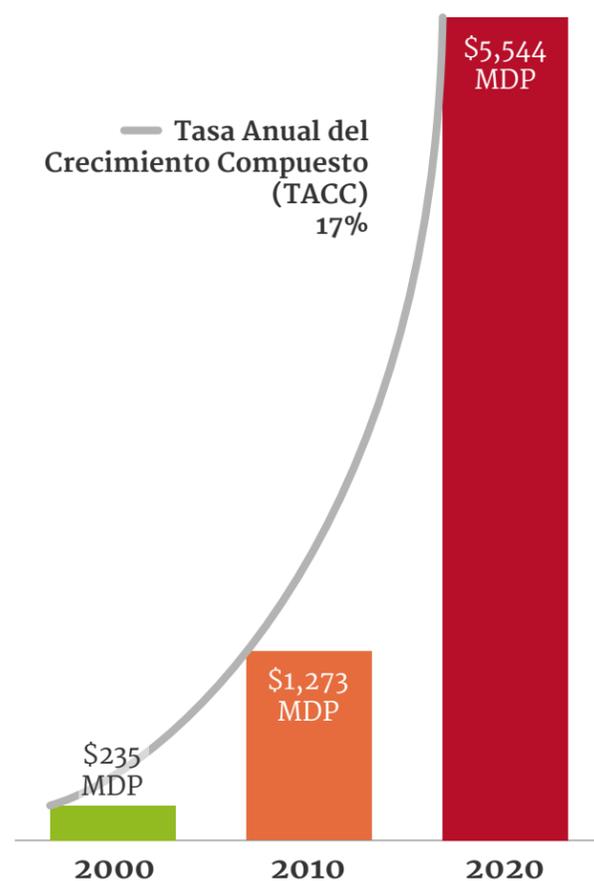
# Crecimiento de activos

En las últimas dos décadas, los activos de Grupo Unicco se han multiplicado en más de 20 veces.



Grupo Unicco

## Activos totales



Comparativo vs. Banca Comercial cierre 2020

	Dic 2020 MDP
Pagatodo	350
Dondé Banco	583
Forjadores	891
Deutsche Bank	1,813
Finterra	2,291
KEB Hana México	3,133
Bank of China	3,284
Shinhan	3,833
Banco S3	3,867
ICBC	4,002
Volkswagen Bank	4,960
Autofin	5,312
Bankaool	5,636
ABC Capital	5,894

Al cierre de 2020, el tamaño de activos totales de Grupo Unicco compara en línea, o bien es superior al de 12 de los 50 bancos que operan en el país.

# Datos financieros relevantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 | Miles de pesos



Grupo Unicco

Estados de situación financiera	2019	2020
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 859,807	\$ 969,289
Cartera total (incluye arrendamiento puro)	3,968,846	4,196,730
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(57,448)	(88,621)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	113,171	97,448
Otros activos	275,717	369,603
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 5,160,093</b>	<b>\$ 5,544,449</b>

<b>PASIVO</b>		
Préstamos de socios	\$ 2,659,923	\$ 3,047,342
Préstamos bancarios y de otros organismos	1,661,145	1,696,169
Otros pasivos	81,701	70,442
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 4,402,769</b>	<b>\$ 4,813,953</b>

<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	\$ 554,465	\$ 554,465
Primas, reservas y utilidades acumuladas	202,859	176,031
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 757,324</b>	<b>\$ 730,496</b>

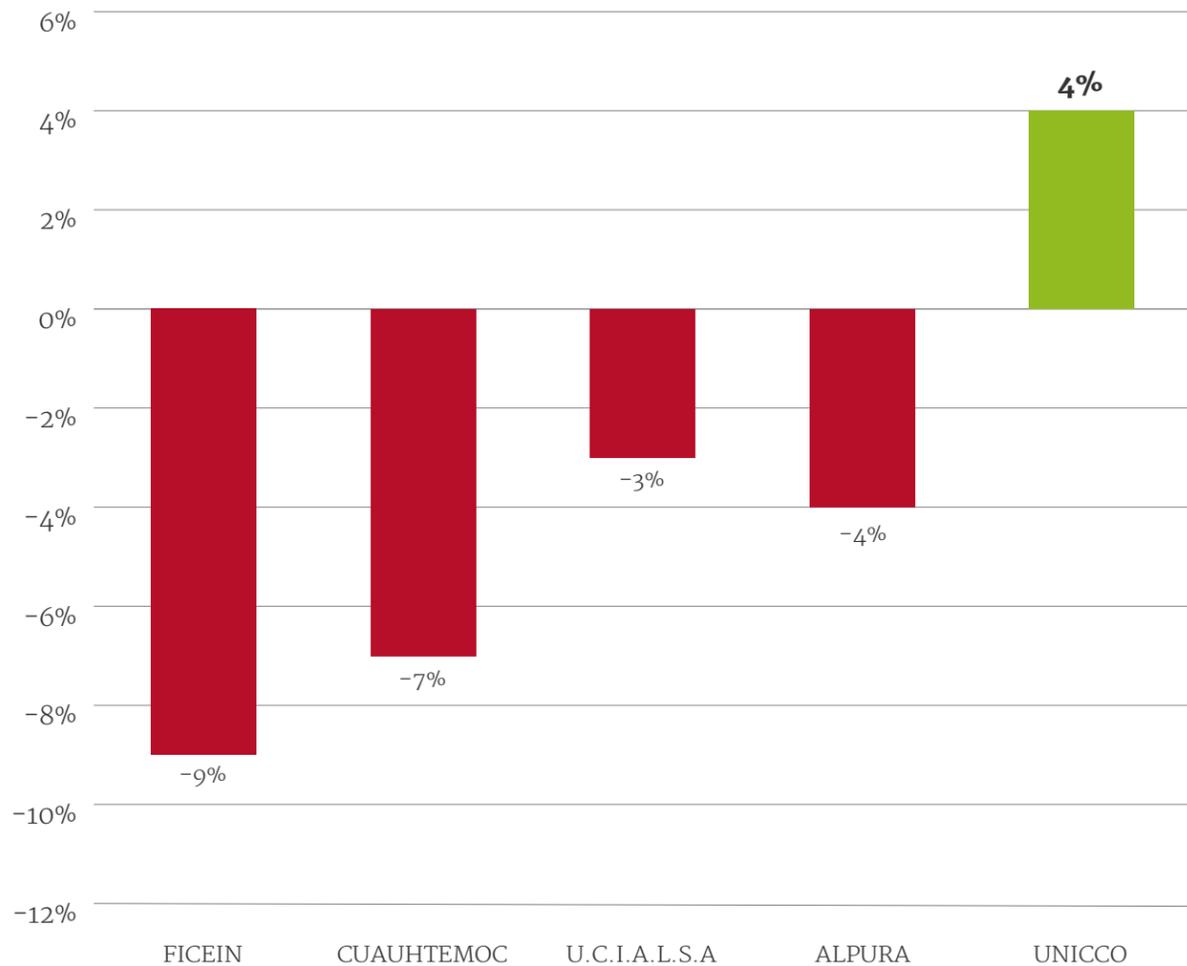
Estados de resultados	2019	2020
Ingresos totales	\$ 1,090,039	\$ 955,541
Costos totales	(814,530)	(710,019)
Margen financiero	275,509	245,522
Creación de reservas	(30,281)	(61,548)
Margen financiero ajustado por reservas	245,228	183,974
Gastos totales	(230,408)	(242,912)
Resultado de operación	14,820	(58,938)
Impuestos	(8,467)	27,883
Participación en subsidiaria	1,521	2,680
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 7,874</b>	<b>-\$ 28,375</b>



# 02

UniCCo

# Crecimiento de Activo 2020 vs 2019



De los activos de las 5 mayores uniones de crédito que al cierre de 2020 concentran de manera conjunta 48% del gremio, sólo UniCCo experimentó un crecimiento.

# UniCCo (UCCP) Posición competitiva Tamaño de activos



**2016**  
**UniCCo**  
**6.88%**

Total Mercado  
\$54,960 mdp



**2017**  
**UniCCo**  
**8.17%**

Total Mercado  
\$61,962 mdp



**2018**  
**UniCCo**  
**6.50%**

Total Mercado  
\$65,269 mdp



**2019**  
**UniCCo**  
**7.24%**

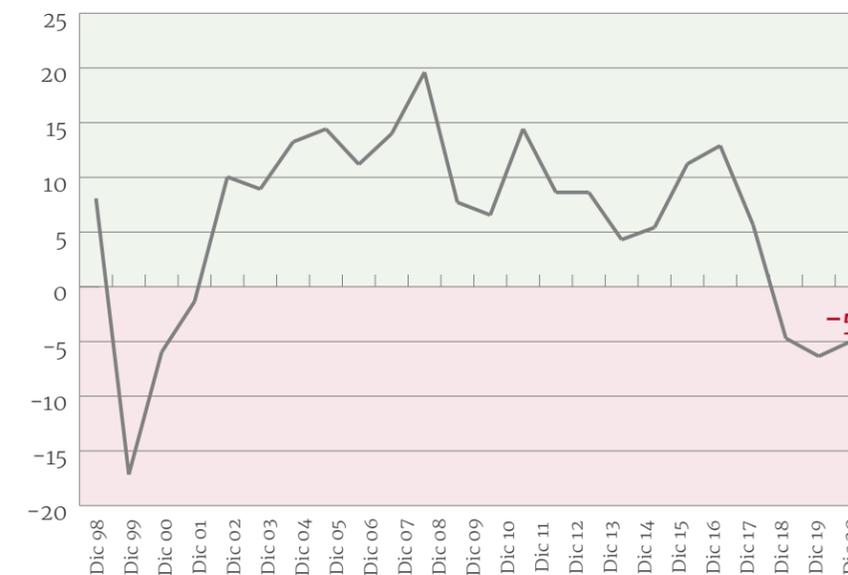
Total Mercado  
\$61,995 mdp



**2020**  
**UniCCo**  
**7.87%**

Total Mercado  
\$58,815 mdp\*

## Crecimiento anual de activo sectorial (%)

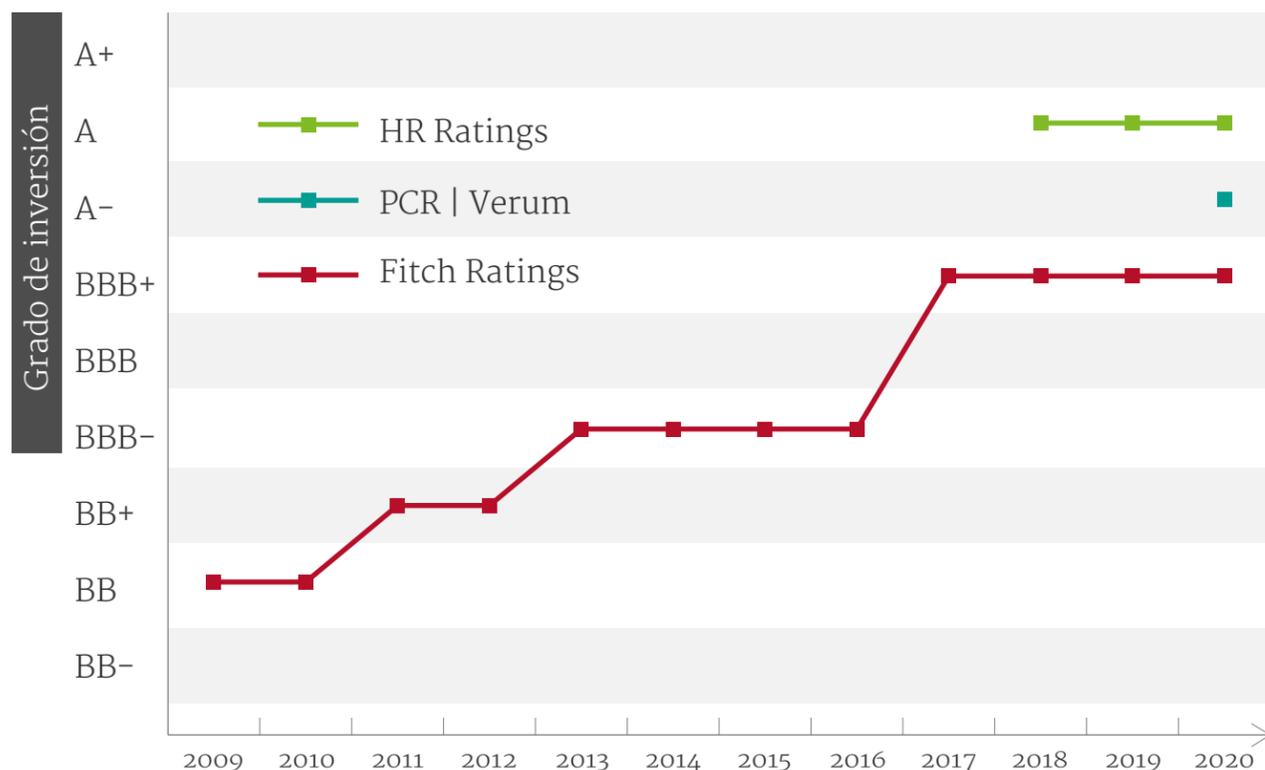


A diferencia del sector, UniCCo ha crecido



Fuente: Para los cierres de año 2016 a 2019 datos de Boletín Estadístico CNBV.  
<https://portafolioinfo.cnbv.gob.mx/Paginas/Contenidos.aspx?ID=85&Contenido=Boletines&Titulo=Uniones%20de%20Cr%C3%A9dito>  
 \* Último dato corresponde al mes de diciembre 2020 con base al Balance General Desagregado (Reporte 085-1B-R1)  
<https://www.cnbv.gob.mx/paginas/portafoliodeinformacion.aspx>

# Evolución de calificaciones corporativas largo plazo



Calificación con grado de inversión desde 2013 por lo menos con una agencia calificadora.

# Altas calificaciones corporativas

Estamos calificados por 3 agencias de forma pública con grado de inversión.



**HR A**  
Ratificada

- Adecuada posición de solvencia.
- Sólidos índices de morosidad.
- Diversificación en las herramientas de fondeo.



**A-/M**  
Calificación inicial

- Adecuados niveles de capitalización y apalancamiento neto.
- Robusta estructura de fondeo.
- Consistencia en calidad de activos.



**BBB+(mex)**  
Ratificada

- Franquicia relevante en el sector de uniones de crédito.
- Calidad de activos razonable.
- Perfil de fondeo y liquidez bueno y relativamente diversificado.

## Tabla de equivalencia de Calificaciones Corporativas

HR Ratings	PCR Verum	FitchRatings
HR A+	A+/M	A+(mex)
HR A	A/M	A(mex)
HR A-	A-/M	A-(mex)
HR BBB+	BBB+/M	BBB+(mex)
HR BBB	BBB/M	BBB(mex)
HR BBB-	BBB-/M	BBB-(mex)
HR BB+	BB+/M	BB+(mex)
HR BB	BB/M	BB(mex)
HR BB-	BB-/M	BB-(mex)
HR B+	B+/M	B+(mex)
HR B	B/M	B(mex)
HR B-	B-/M	B-(mex)
HR C	C/M	C(mex)
HR D	D/M	D(mex)

Grado de inversión

Grado Especulativo

### HR Ratings

La calificación en la escala de 'HR A' ofrece seguridad aceptable para el pago oportuno de obligaciones de deuda. Mantiene bajo riesgo crediticio ante escenarios económicos adversos.

### PCR|Verum

Las calificaciones nacionales en la escala de 'A/M' reflejan una buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

### FitchRatings

Las calificaciones nacionales en la escala 'BBB' indican un nivel de riesgo de incumplimiento moderado en relación con otros emisores u obligaciones en el mismo país o con la misma unión monetaria.

En el caso de las 3 agencias, las calificaciones podrán ser diferenciadas con un signo (+) o (-), representando una posición de fortaleza o debilidad relativa dentro de la misma categoría.

# Calificación como Administrador Primario de Activos Financieros



**AP2-**  
Ratificada

- Adecuados procesos de originación y seguimiento.
- Adecuada estructura de herramientas de fondeo

## HR RATINGS

Definición de Calificación como Administrador Primario de Activos

Nivel	Calificación	Definición
Máximo	HR AP1	El Administrador Primario de Créditos calificado como “HR AP1” exhibe la mejor calidad en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con un capital humano altamente experimentado. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son sobresalientes, y presenta una gran solidez financiera.
Superior al Promedio	HR AP2	El Administrador Primario de Créditos calificado como “HR AP2” exhibe alta calidad en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con capital humano experimentado. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son buenos, y presenta una solidez financiera sana.
Promedio	HR AP3	El Administrador Primario de Créditos calificado como “HR AP3” exhibe calidad aceptable en la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional cuenta con capital humano con suficiente experiencia. Sus procedimientos y controles, así como los sistemas de administración de riesgos son suficientes, y presenta una solidez financiera aceptable.
Inferior al Promedio	HR AP4	El Administrador Primario de Créditos calificado como “HR AP4” exhibe áreas de oportunidad en cuanto a la calidad de la administración y/o originación de créditos. Su estructura organizacional y capital humano, así como los procedimientos y controles, los sistemas de administración de riesgos y su posición financiera también presenta áreas de oportunidad.
Mínimo	HR AP5	El Administrador Primario de Créditos calificado como “HR AP5” exhibe actualmente alguna deficiencia o limitación tanto en la organización como en la calidad en la administración y/o originación de créditos. Su capital humano carece de experiencia suficiente, y exhibe limitaciones en cuanto a procedimientos y controles, asimismo presenta sistemas de administración deficientes y riesgos en su posición financiera.

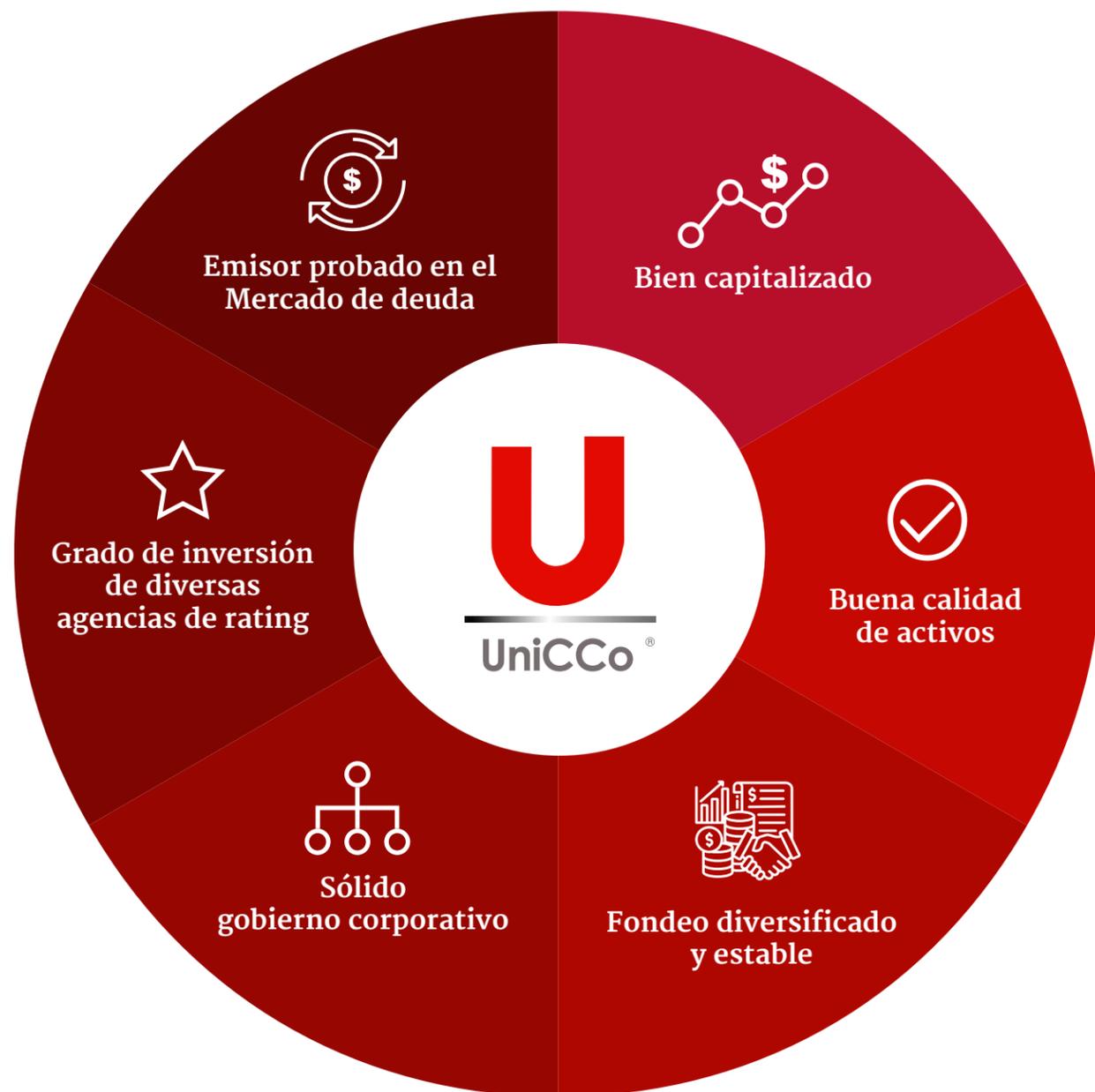
Todas las calificaciones podrán ser diferenciada con un signo (+) o (-), representando una posición de fortaleza o debilidad relativa dentro de la misma calificación.

Calificación	Compañía	Clave	Fecha Publicación	Calificación	
HR AP2+	Bienes Programados S.A. de C.V.	HIR CASA	25/Nov/2020	HR AP2+	
HR AP2	Sabcapital SA de CV SOFOM ER	SABCAPITAL	29/Jun/2020	HR AP2	
	Ficein, Unión de Crédito, S.A. de C.V.	FICEIN	17/Dec/2020	HR AP2	
	Finagil	FINAGIL	30/Mar/2021	HR AP2	
HR AP2-	<b>Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.</b>	<b>UNICCO</b>	<b>18/Nov/2020</b>	<b>HR AP2-</b>	
	Mercader Financial, S.A. SOFOM E.R.	MERCADER	07/Jul/2020	HR AP2-	
	Unión de Crédito Alpura, S.A. de C.V.	UCA	20/Aug/2020	HR AP2-	
	Corporación Financiera de Arrendamiento S.A. de C.V. Sofom E.N.R.	CORPOFIN	18/Nov/2020	HR AP2-	
HR AP3+	Soluciones Financieras Internacionales, S.A. de C.V., SOFOM ENR	SFI	12/Apr/2019	HR AP3+	
	Te Creemos, S.A. de C.V. SOFIPO	TE CREEMOS	07/May/2020	HR AP3+	
	Corporación Financiera Atlas	FINATLAS	21/May/2020	HR AP3+	
	Oportunidades para Emprendedores SAPI de CV SOFOM ENR	EMPRENEDORES	27/May/2020	HR AP3+	
	ION Financiera, S.A.P.I. DE C.V., SOFOM E.R.	ION FINANCIERA	14/Jul/2020	HR AP3+	
	LC Liquidez Corporativa, S.A.P.I., DE C.V. SOFOM, E.N.R.	LIQUIDEZ CORPORATIVA	19/Aug/2020	HR AP3+	
	Corporativo Laudex, SAPI de C.V., SOFOM ENR	LAUDEX	28/Aug/2020	HR AP3+	
	AB&C Leasing de México, S.A.P.I. de C.V.	ABC	18/Sep/2020	HR AP3+	
	Conauto S.A. DE C.V.	CONAUTO	19/Oct/2020	HR AP3+	
	Afipyme, S.A. de C.V., SOFOM ENR	AFIPYME	26/Oct/2020	HR AP3+	
	Mexarrend, S.A. de C.V.	MEXARREND	29/Oct/2020	HR AP3+	
	Agro Firme, S.A. de C.V., SOFOM ENR	AGROFIRME	03/Dec/2020	HR AP3+	
	Sociedad Financiera Agropecuaria, S.A. de C.V., SOFOM ENR	SOFAGRO	31/Mar/2021	HR AP3+	
	HR AP3	Proaktiva, S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R.	PROAKTIVA	30/Mar/2020	HR AP3
		FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL	FOJAL	31/Mar/2020	HR AP3
Finpo S.A. de C.V. SOFOM ENR		FINPO	16/Apr/2020	HR AP3	
Financiera Sustentable de México, S.A. de C.V., S.F.P.		FINANCIERA SUSTENTABLE	17/Apr/2020	HR AP3	
KapitalMujer, S.A. de C.V., SOFOM E.N.R.		MASKAPITAL	17/Apr/2020	HR AP3	
Afix Servicios Financieros, S.A.P.I. de C.V., SOFOM ENR		AFIX	22/Apr/2020	HR AP3	
Caja Morelia Valladolid, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.		CJMV	23/Jun/2020	HR AP3	
Financiera Bepensa SA de CV SOFOM ER		FINBE	25/Aug/2020	HR AP3	
Fimubac S.A. de C.V., SOFOM, ENR		FIMUBAC	26/Aug/2020	HR AP3	
Cofine SAPI DE CV SOFOM ENR		COFINE	14/Sep/2020	HR AP3	
Opciones Empresariales del Noreste		ASP FINANCIERA	23/Sep/2020	HR AP3	
Agrocapital del Noroeste, S.A. de C.V., SOFOM ENR		AGROCAPITAL	29/Sep/2020	HR AP3	
Grupo de Desarrollo Crece		CRECE	14/Oct/2020	HR AP3	
Financiera Fortaleza SA DE CV SOFOM ENR		FORTALEZA	22/Oct/2020	HR AP3	
Caja SMG, S.C. de A.P. de R.L. de C.V.		CAJA SMG	30/Nov/2020	HR AP3	
HR AP3-	Solución Asea	ASEA	02/Dec/2020	HR AP3-	
	Alternativa 19 del Sur, S.A. de C.V., SOFOM, ENR	ALTERNATIVA 19	17/Dec/2020	HR AP3-	
	CNH Servicios Comerciales, S.A. de C.V. SOFOM E.N.R.	CNH	21/Dec/2020	HR AP3-	
	Swell Finanzas en Movimiento SAPI SOFOM ENR	SWELL	24/Apr/2020	HR AP3-	
	Agrofinanciera El Valle, S.A. de C.V., SOFOM ENR	AGROFINANCIERA EL VALLE	23/Jul/2020	HR AP3-	
	Consol Negocios	CONSOL	04/Aug/2020	HR AP3-	
	Unión de Crédito del Comercio, Servicios y Turismo del Sureste	UNICRECO	25/Aug/2020	HR AP3-	
	Cege Capital SAPI, de CV SOFOM ENR	FCONTIGO	27/Aug/2020	HR AP3-	
	Unión de Crédito San Marcos, S.A. DE C.V.	UCSM	10/Dec/2020	HR AP3-	
	Sistema de Credito Automotriz, S.A. de C.V.	SICREA	09/Mar/2021	HR AP3-	

Nota: 46 compañías calificadas entre “HR AP2+” y “HR AP3-”.  
A la fecha de elaboración del presente reporte, ninguna posee “HR AP1” y 5 entre “HR AP4” y “HR AP5”

# Fortaleza Financiera

Somos un Intermediario Financiero regulado con una sólida posición financiera.



UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

# Datos financieros relevantes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2020 | Miles de pesos



Estados de situación financiera	2019	2020
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades e inversiones en valores	\$ 858,597	\$ 967,980
Cartera total (incluye arrendamiento puro)	3,448,930	3,520,504
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(45,414)	(75,474)
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	32,076	33,566
Otros activos	131,347	175,034
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 4,425,536</b>	<b>\$ 4,621,610</b>

<b>PASIVO</b>		
Préstamos de socios	\$ 2,808,206	\$ 3,096,230
Préstamos bancarios y de otros organismos	904,827	859,813
Otros pasivos	61,344	45,081
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>\$ 3,774,377</b>	<b>\$ 4,001,124</b>

<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Capital Social	\$ 586,810	\$ 589,188
Primas, reservas y utilidades acumuladas	64,349	31,298
<b>TOTAL CAPITAL CONTABLE</b>	<b>\$ 651,159</b>	<b>\$ 620,486</b>

Estados de resultados	2019	2020
Ingresos totales	\$ 791,873	\$ 678,937
Costos totales	(551,878)	(473,093)
Margen financiero	239,995	205,844
Creación de reservas	(23,133)	(53,987)
Margen financiero ajustado por reservas	216,862	151,857
Gastos totales	(212,616)	(215,090)
Resultado de operación	4,246	(63,233)
Impuestos	2,694	28,974
Participación en subsidiarias	(258)	(76)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>\$ 6,682</b>	<b>-\$ 34,335</b>



## Cartera Total por rangos

Incluye arrendamientos | Miles de pesos

Rangos	Acreditados y/o arrendatarios		Saldos al 31 de diciembre	
	2019	2020	2019	2020
Más de 10,000	66	62	\$ 2,815,166	\$ 2,956,082
5,000.1 a 10,000	42	34	259,060	236,062
2,000.1 a 5,000	72	55	186,904	170,729
1,000.1 a 2,000	62	53	88,174	76,701
500.1 a 1,000	94	55	52,999	39,580
150.1 a 500	194	111	42,420	36,879
Hasta 150	95	96	4,207	4,472
<b>TOTAL</b>	<b>625</b>	<b>466</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>\$ 3,520,504</b>

	2019	2020
Cartera Total de Crédito	\$ 2,940,583	\$ 3,176,573
Arrendamientos	508,347	343,931
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>\$ 3,520,504</b>

### 2020

627

Créditos

1,298

Arrendamientos

446

Acreditados

20

Arrendatarios

## 2.1 Cartera Total



# Saldos de Cartera Total por plazo de financiamiento

Incluye arrendamientos | Miles de pesos

Plazos	Saldos al 31 de diciembre			
	2019	%	2020	%
Hasta un año	\$ 566,018	16	\$ 563,281	16
Más de un año y hasta dos años	275,950	8	598,486	17
Más de dos y hasta tres años	483,830	14	352,050	10
Más de tres años	2,123,132	62	2,006,687	57
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3,520,504</b>	<b>100</b>



Plazo promedio de originación (2019: 47 meses)

# Cartera total por ramo de Actividad Económica



Servicios



Industria



Comercio



Del ramo de servicios

**46%**  
CONTABLES

**29%**  
FINANCIEROS

**25%**  
OTROS

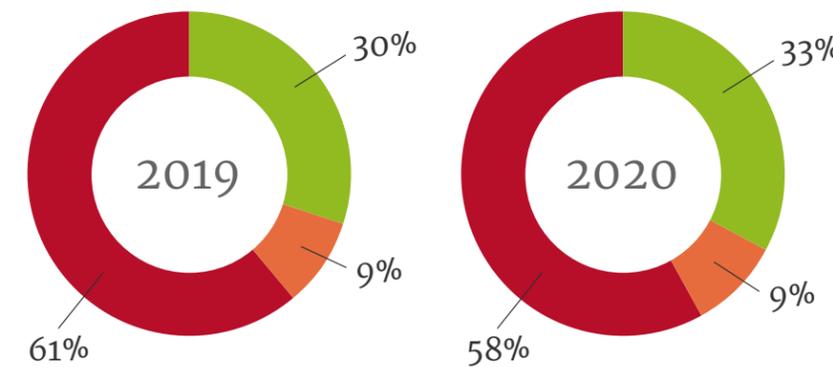
# Saldos de Cartera Total por plazo remanente de vencimiento

Incluye arrendamientos | Miles de pesos

Plazos	Saldos al 31 de diciembre			
	2019	%	2020	%
Hasta un año	\$ 1,060,687	31	\$ 742,678	21
Más de un año y hasta dos años	902,955	26	344,977	10
Más de dos y hasta tres años	434,232	13	1,911,935	54
Más de tres años	1,051,056	30	520,914	15
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 3,448,930</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3,520,504</b>	<b>100</b>



Promedio ponderado del plazo remanente de vencimiento (2019: 31 meses)



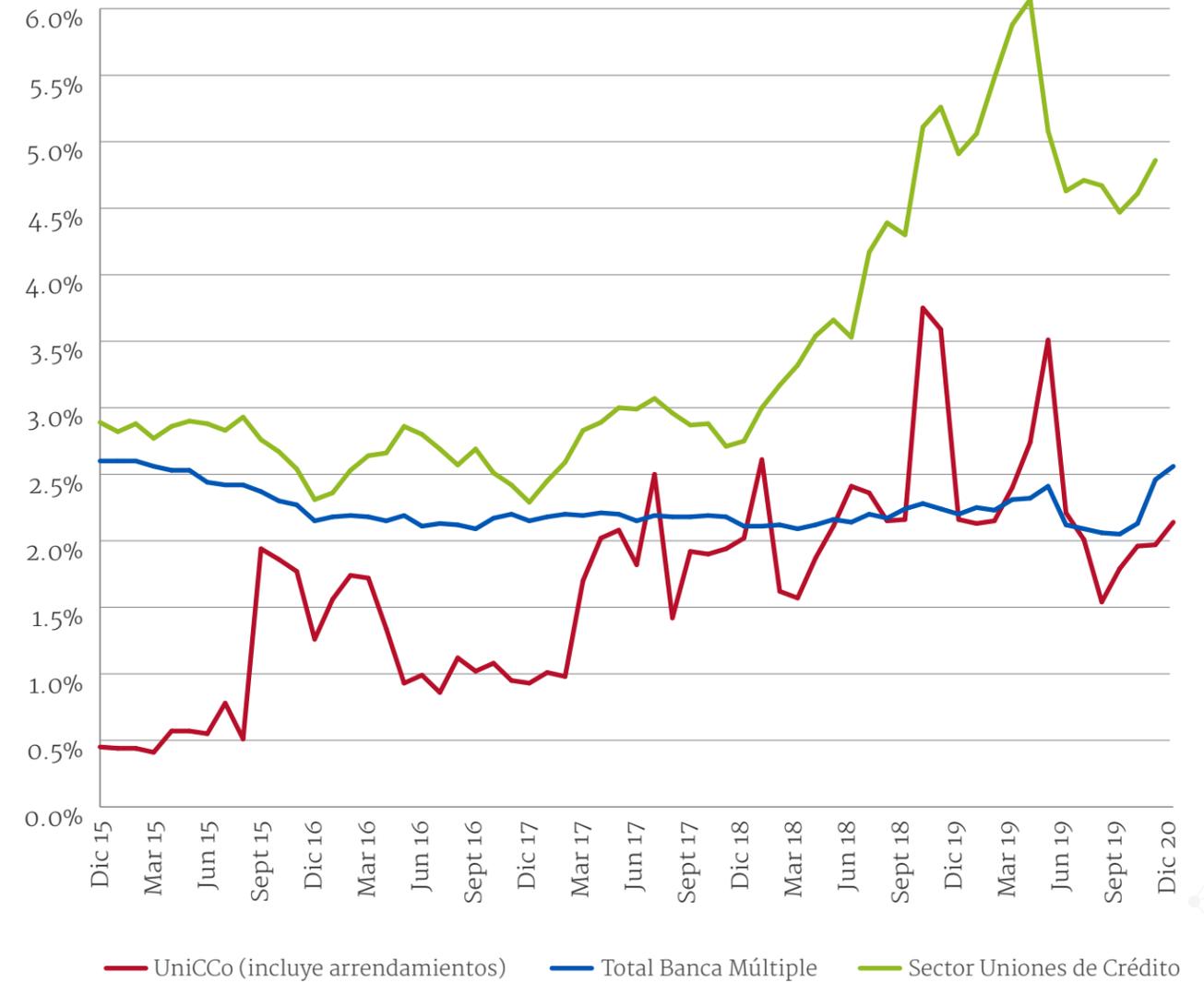
- Servicios
- Industria
- Comercio



## 2.2 Principales Indicadores

### IMOR\* Comparativo

Porcentaje: Cartera vencida / Cartera Total

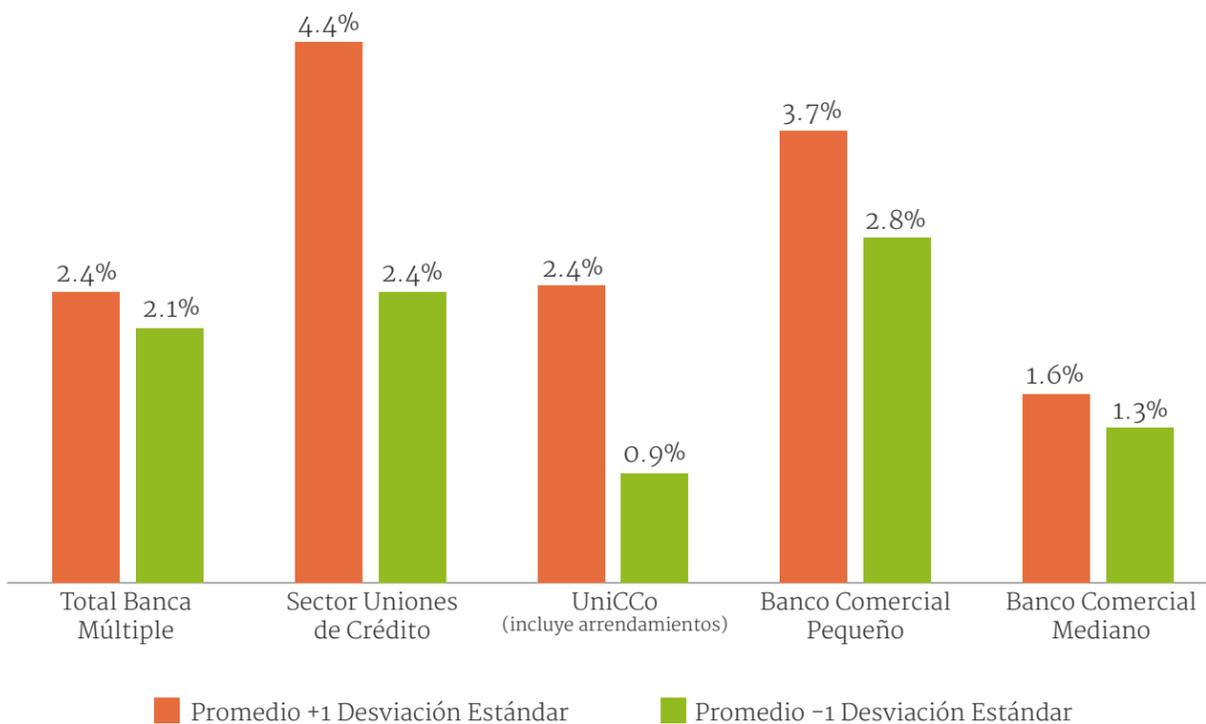
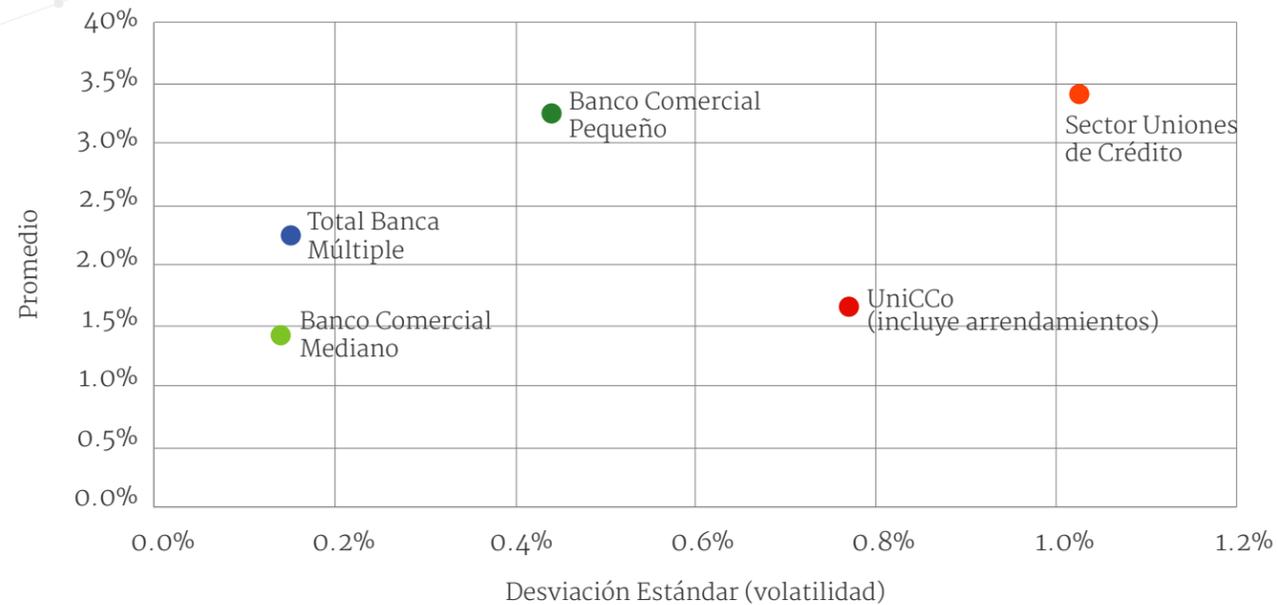


\*IMOR: Índice de Morosidad | Fuente: CNBV y UniCCo

El IMOR promedio de UniCCo del cierre de 2015 a 2020

**1.67%**

# IMOR 2015-2020



En un escenario de estrés (+1 Desviación Estándar), el IMOR de UniCCo compara en línea con el de la Banca Múltiple.

# Saldo de fondeo total: socios, bancos y otras fuentes

Miles de pesos

## Préstamos de socios

	2018	%	2019	%	2020	%
Corto plazo	\$ 2,081,626	83	\$ 2,516,913	90	\$ 2,782,888	90
Largo plazo	426,484	17	291,293	10	313,342	10
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,508,110</b>	<b>100</b>	<b>\$ 2,808,206</b>	<b>100</b>	<b>\$ 3,096,230</b>	<b>100</b>

Gracias a la confianza de nuestros socios, **préstamos de socios** tuvo un crecimiento anual de

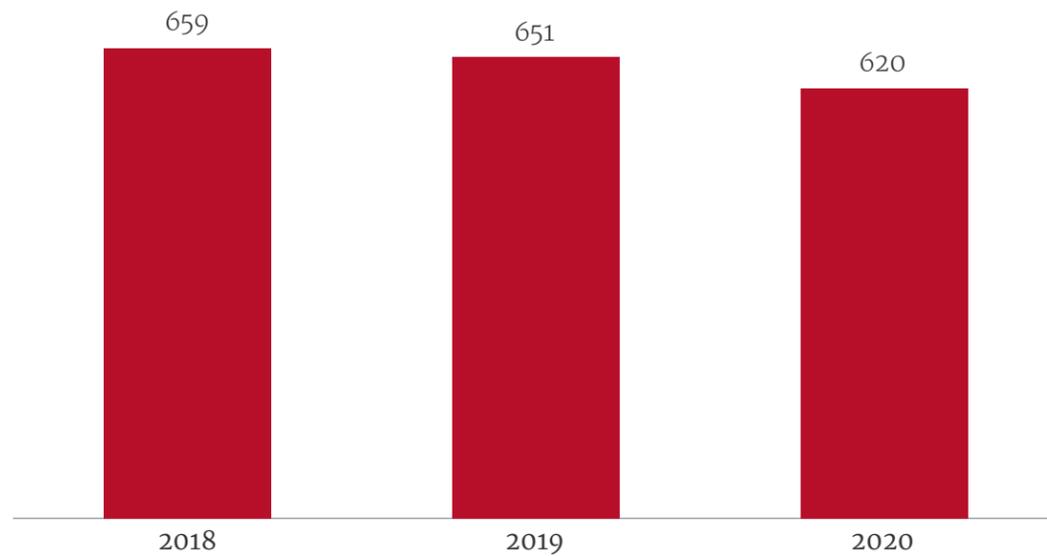
**10%**

## Préstamos de Banca Comercial y Desarrollo

	2018	%	2019	%	2020	%
Corto plazo	\$ 662,827	92	\$ 801,630	89	\$ 462,651	54
Largo plazo	60,306	8	103,197	11	397,162	46
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 723,133</b>	<b>100</b>	<b>\$ 904,827</b>	<b>100</b>	<b>\$ 859,813</b>	<b>100</b>

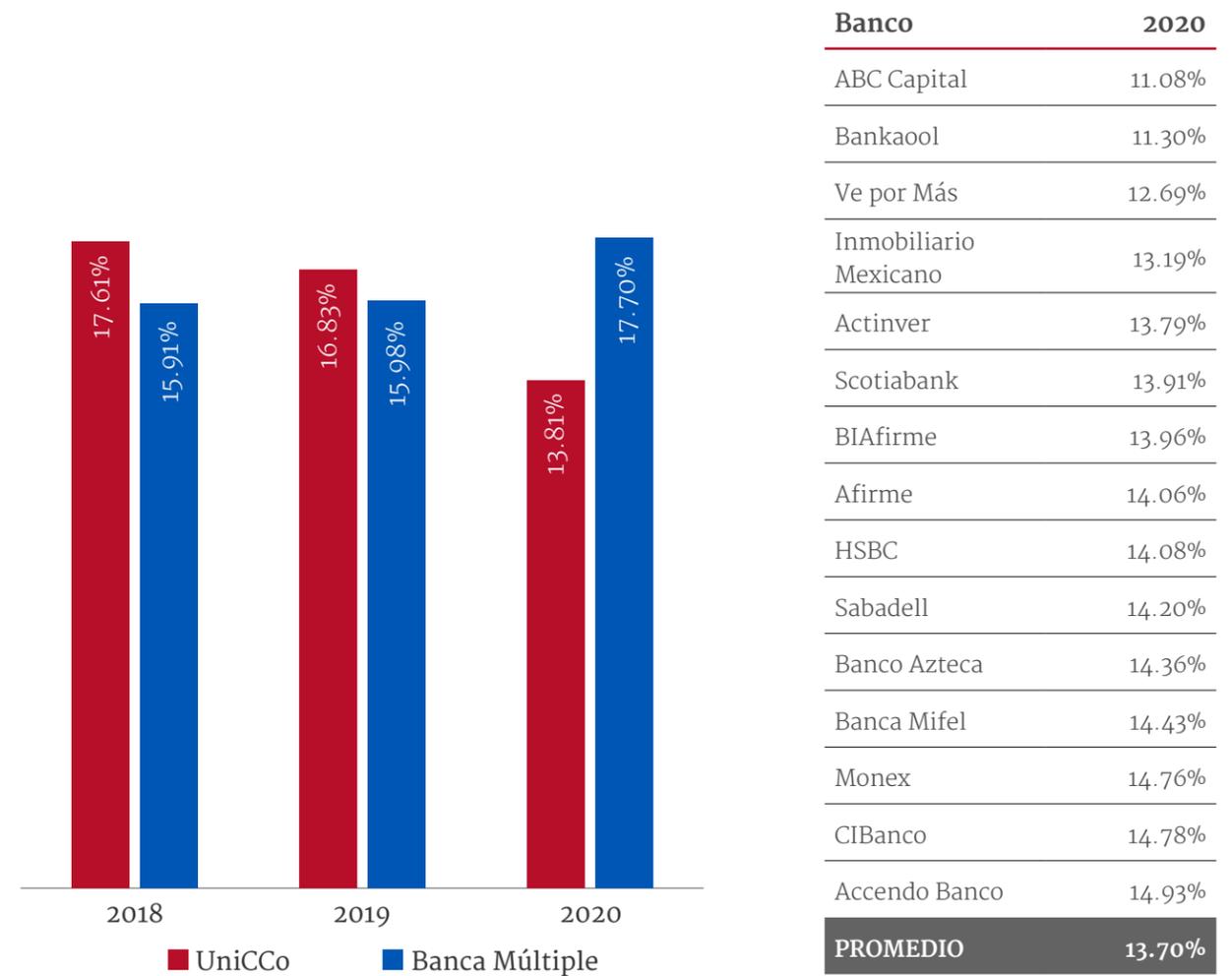
# Capital Contable UniCCo

Millones de pesos



# Índice de Capitalización (ICAP)

Histórico 3 años



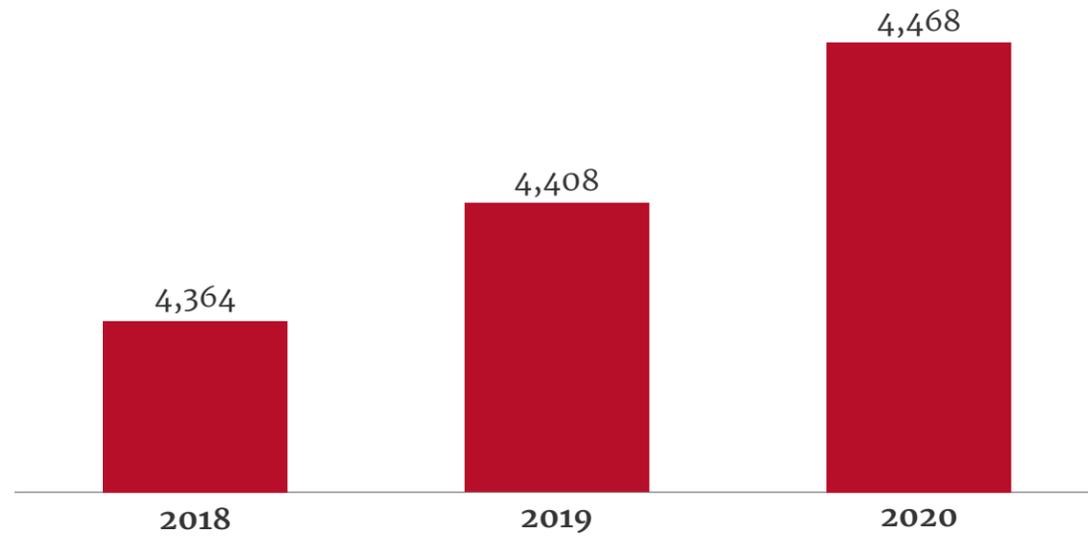
Banco	2020
ABC Capital	11.08%
Bankaool	11.30%
Ve por Más	12.69%
Inmobiliario Mexicano	13.19%
Actinver	13.79%
Scotiabank	13.91%
BIAfirme	13.96%
Afirme	14.06%
HSBC	14.08%
Sabadell	14.20%
Banco Azteca	14.36%
Banca Mifel	14.43%
Monex	14.76%
CIBanco	14.78%
Accendo Banco	14.93%
<b>PROMEDIO</b>	<b>13.70%</b>

(Cifras en mdp)

	2018	2019	2020
Activos Totales (1)	4,244	4,426	4,622
Activos Totales por Riesgo de Crédito (2)	2,815	2,873	3,078
(2) / (1)	66.3%	64.3%	66.2%

Al cierre del 2020, el ICAP de Unicco compara favorablemente o se encuentra en línea al de 15 bancos, incluyendo algunos de los considerados de importancia sistémica.

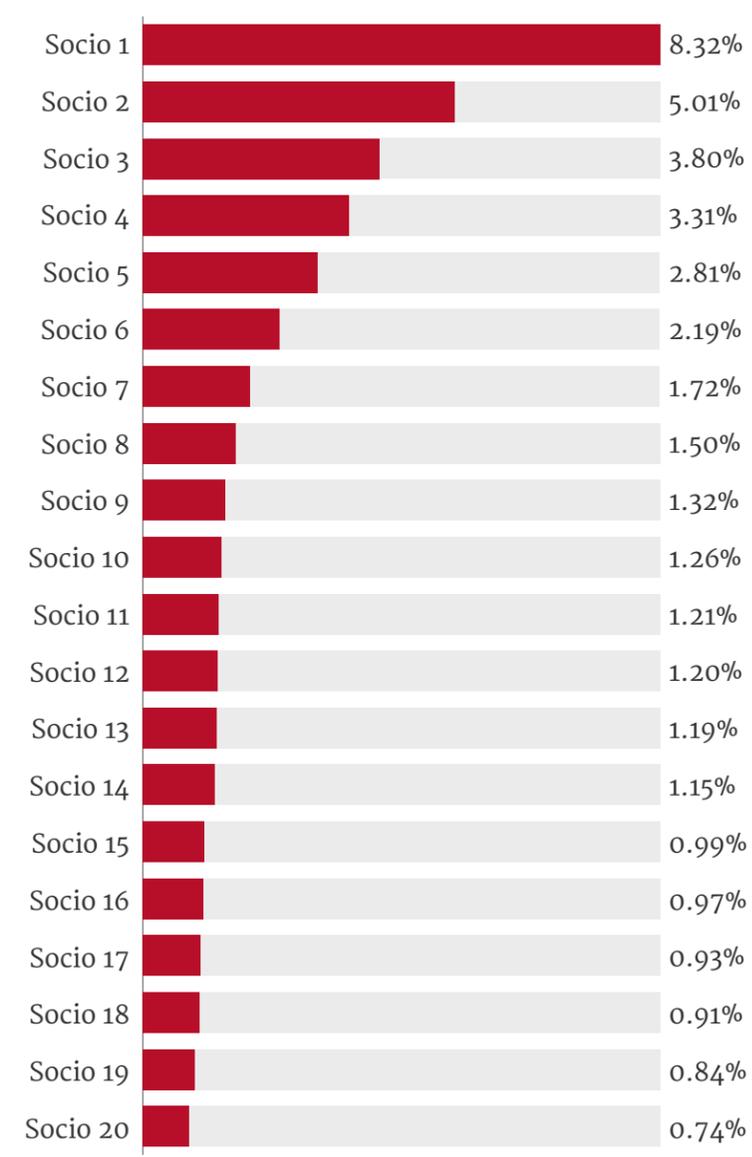
# Número de socios



Al cierre del 2020, el número de socios de UniCCo mantiene la tendencia positiva respecto a años previos.



# Participación accionaria en el capital social



Principales 20 accionistas

41.36%

La estructura accionaria de UniCCo se mantiene diversificada.

# Pago de dividendo del ejercicio 2020

En línea con la recomendación que la CNBV emitió acerca de la abstención del pago de dividendos, recompra de acciones y otros beneficios a los accionistas de las instituciones bancarias, UniCCo decidió apegarse a la misma.

Lo anterior de acuerdo a los siguientes objetivos:

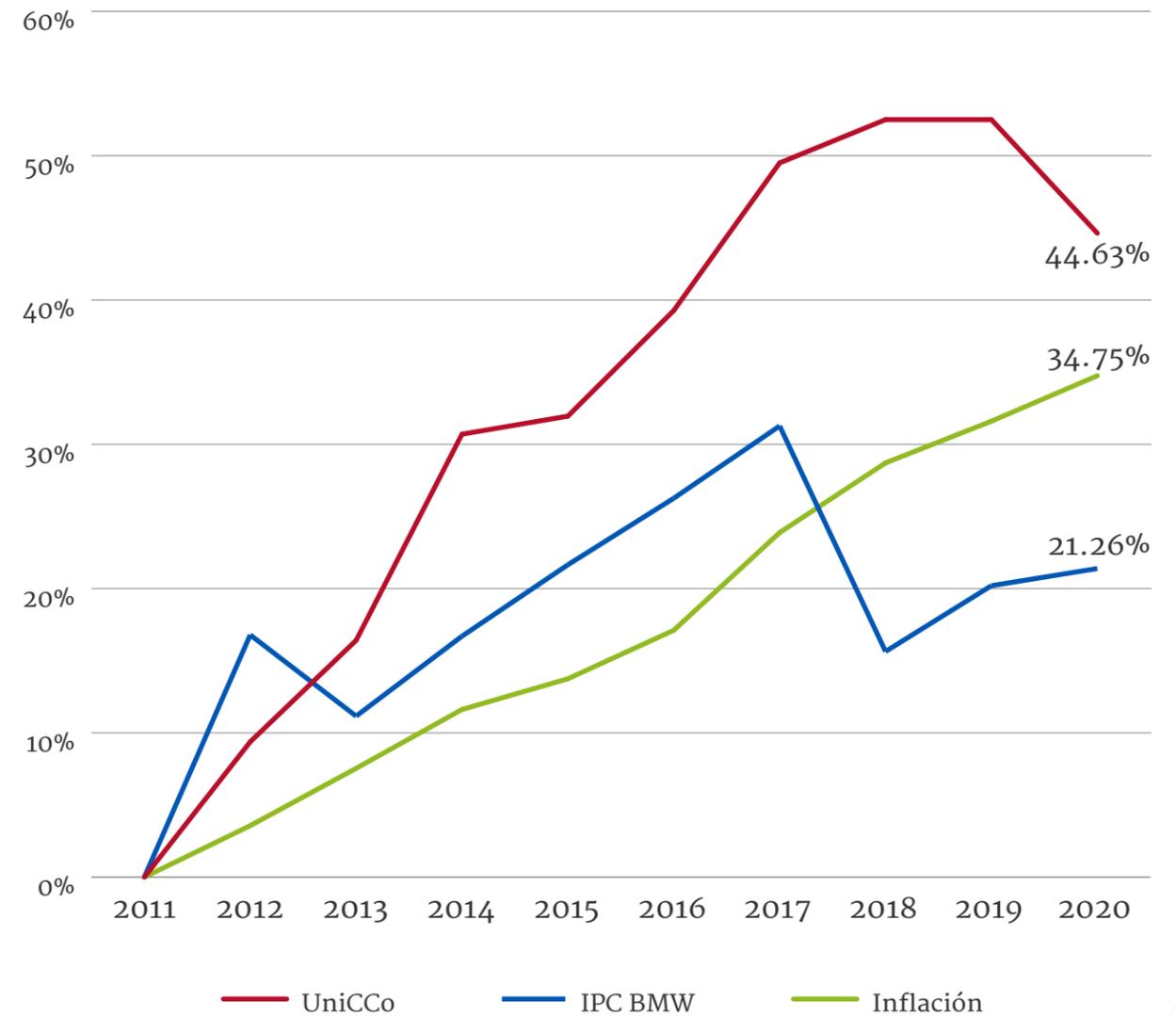
- Estar mejor posicionado para absorber posibles contingencias ante el Covid-19.
- Contar con mayores recursos para apoyar a nuestros socios.

El capital social autorizado en la asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada en abril de 2019 es de **\$840'000,420.00**, representado por **2'000,001 acciones con valor nominal de \$420.00 cada una.**

Al cierre de marzo 2021, el total de acciones en circulación asciende a **1'435,721** representativas del capital social y **se encuentran disponibles en tesorería 564,280 acciones**, para suscripción según los requerimientos en el capital.

# Rendimiento acumulado por acción

En términos nominales



Calculado con base en el rendimiento obtenido de forma anual más la prima obtenida por recapitalización. En el caso de la inflación, ésta es la acumulada durante el periodo en cuestión.



# 03

## Informes de Comités de Trabajo



# Estructura de Gobierno Corporativo



# Informe del Comité de Comunicación y Control

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo



A la Asamblea de accionistas de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

De conformidad a las Disposiciones de Carácter General emitidas por la SHCP a través de la CNBV, el Comité de Comunicación y Control es el órgano colegiado constituido por el Consejo de Administración cuyo objeto es vigilar el cumplimiento de las medidas y procedimientos establecidos, para prevenir, detectar y reportar actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo.

El Comité para el ejercicio 2020 se integró por los titulares de las direcciones de jurídico, contraloría de crédito, análisis de crédito, administración y finanzas, contraloría interna, comercial y tecnologías de la información, de la participación del Director General, de funcionarios que ocupan cargos dentro de las tres jerarquías inmediatas inferiores a la del director general de la Unión de Crédito, así como del Oficial de Cumplimiento.

El Auditor interno no forma parte del Comité, sin perjuicio de lo cual participa en cada una de las sesiones del Comité con voz, pero sin voto.

El Comité sesionó durante el año con una periodicidad de al menos una vez cada mes, de acuerdo con el calendario de sesiones que el Secretario de dicho Comité propuso al inicio de año; durante el periodo 2020 se celebraron 12 sesiones de Comité.

En virtud de las circunstancias presentadas por la contingencia sanitaria de carácter mundial del COVID-19, las sesiones del Comité se celebraron a distancia a través de medios y plataformas digitales mediante videoconferencia en línea, contando con evidencias necesarias y suficientes de las mismas.

Para la toma de decisiones, estas fueron en virtud del voto favorable de la mayoría de los miembros presentes; y en caso de empate, el Presidente tuvo el voto de calidad.

De cada sesión se levantó un acta, en la que se asentaron las resoluciones de los acuerdos adoptados en el Comité. Cada una de estas actas fueron firmadas por el Presidente y el Secretario del Comité.

**12**  
sesiones

durante el periodo 2020



Las sesiones del Comité se celebraron a distancia a través de medios y plataformas digitales mediante videoconferencia en línea, contando con evidencias necesarias y suficientes de las mismas.

## Resumen de Actividades

Durante el ejercicio de 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Se analizaron y dictaminaron todas aquellas operaciones inusuales detectadas de acuerdo con los parámetros establecidos en el sistema automatizado, así como aquellas que se salían del perfil transaccional del Cliente.
- En cumplimiento de la normatividad establecida se reportaron ante la CNBV, los casos en los que no se presentó evidencia suficiente que permitiera su descarte.
- Se atendieron en tiempo y forma diversos oficios de la CNBV, así como de la UIF, informando en cada sesión de Comité el seguimiento y monitoreo de estos.
- Se implementaron las medidas y acciones necesarias en función de las circulares y mejores prácticas emitidas por la CNBV.
- Se revisó y sometió a la aprobación del Consejo de Administración a través del Comité de Auditoría el siguiente documento:
  - Los cambios y modificaciones al Manual de Cumplimiento para la prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo derivado de las observaciones realizadas por el auditor externo y de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El documento anteriormente mencionado se remitió en tiempo y forma al órgano supervisor.

- Se revisaron los resultados de la implementación de la Metodología de un Enfoque Basado en Riesgos en materia de PLD/FT.
- Se tuvo conocimiento sobre los resultados obtenidos de la revisión realizada por parte del auditor externo independiente, respecto de la valoración de la eficacia de las políticas, criterios, medidas y pro-

cedimientos de identificación y conocimiento del cliente y usuario, a efecto de adoptar las acciones necesarias tendientes a corregir fallas, deficiencias u omisiones, mismas que se hicieron del conocimiento de la Dirección General.

Las áreas de oportunidad detectadas en el ejercicio 2019 por el auditor externo independiente fueron atendidas y subsanadas al 100% al cierre del ejercicio 2020.

- Se aseguró que los sistemas automatizados tuvieran las listas oficialmente reconocidas que emiten las autoridades mexicanas, organismos internacionales, agrupaciones intergubernamentales o autoridades de otros países, de personas vinculadas con el terrorismo o su financiamiento o con otras actividades ilegales, así como aquellas que involucren países o jurisdicciones que aplican regímenes fiscales preferentes, o no cuenten con medidas para prevenir, detectar y combatir dichas operaciones, así como la listas de personas políticamente expuestas y personas bloqueadas.
- Se aprobaron los programas de capacitación para el personal de la Unión de Crédito, en materia de prevención, detección y reporte de actos, omisiones u operaciones con recursos de procedencia ilícita y/o financiamiento al terrorismo.
- Durante el periodo 2020 se impartió capacitación diferenciada a todos los niveles de la Unión de Crédito, incluyendo a los miembros del Consejo de Administración, misma que fue realizada a través de medios y plataformas digitales como medida adoptada por la contingencia sanitaria de carácter mundial del COVID-19.
- Se resolvieron asuntos que se sometieron a consideración del Comité, relacionados con la operación y aplicación de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito.

- Se solicitó el apoyo de todos los socios de nuestra Unión para proporcionar la información necesaria a fin de mantener los expedientes actualizados y, en su caso, soportar alguna operación que pudiera ser considerada como inusual de conformidad con la normatividad existente.

Durante el ejercicio 2020, el Comité sesionó sin encontrar alguna operación que pudiese presentar un riesgo para la institución, verificó el correcto cumplimiento normativo en la materia y sugirió los controles necesarios para mitigar los riesgos en PLD/FT.

Atentamente

**C.P.C. CARLOS GRANADOS MARTÍN DEL CAMPO**

Presidente del Comité de Comunicación y Control

100%

Las áreas de oportunidad detectadas en el ejercicio 2019 por el auditor externo independiente fueron atendidas y subsanadas al 100% al cierre del ejercicio 2020.



# Informe del Comité de Prácticas Societarias

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio



Al Consejo de Administración de Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S. A. de C.V., en lo sucesivo, UniCCo.

## Informe de actividades por el ejercicio fiscal del 2020

El Comité sesionó de forma mensual, en cada caso se formuló la agenda puntual con los temas a tratar y se convocaron a todos los integrantes del Comité, el cual está conformado con miembros patrimoniales e independientes, contando con la asistencia consistente de todos ellos.

En el desarrollo de nuestro trabajo, observamos la regulación tanto interna como externa aplicable a la Unión de Crédito, procuramos la adopción de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, atendiendo el programa anual de temas propios de este órgano de apoyo a la Administración de UniCCo.

El Comité estuvo representado en las sesiones del Consejo de Administración, así como del Comité Ejecutivo, a través de la asistencia de su Presidente a dichas sesiones, quien informó los acuerdos alcanzados en el Comité y, derivado de los mismos, sugirió realizar acciones en temas de:

**1 La declaratoria de pandemia por el SARS COVID19**, se apoyó a la administración de UniCCo, para continuar con la marcha del negocio vía remota, se recomendó y vigiló la implementación de las medidas necesarias para la protección del capital humano de la empresa y el funcionamiento del gobierno corporativo a través de la plataformas tecnológicas.

**2 Políticas de retribución tanto para el Director General, como para los otros directivos que le reportan**; se emitió la recomendación de autorizar el pago de la retribución variable del Director General y de los Directores Corporativos, de conformidad con los criterios de evaluación aplicable.

**3 Mecanismos de medición de desempeño**, de conformidad con los resultados de la encuesta 360, realizada en el transcurso del año por la Dirección de Capital Humano, con talleres de retroalimentación, para lograr una mejor comunicación a pesar de la forma remota de trabajo.

**4 Plan de Contribución Definida**, se celebraron las sesiones del Comité Técnico de dicho Plan, semestralmente, durante los meses de mayo a septiembre se acordó suspender temporalmente el plan, reactivándose en el mes de octubre de 2020, cuando las condiciones establecidas para la continuidad del mismo se dieron. Se revisaron los rendimientos alcanzados, el porcentaje del personal que se encuentra aherido al programa, así como la definición del uso de los excedentes del fondo de bajas, todo ello para evitar contingencias para la organización relativas a la adecuada creación de reservas para el retiro y la antigüedad de los trabajadores de UniCCo.

Finalmente informamos que no se otorgaron dispensas a consejeros, directivos o personas con poder de mando en la organización, para aprovechar oportunidades de negocio para sí o a favor de terceros o personas morales en los que cualquiera de los anteriores tenga influencia significativa.

Atentamente  
C.P.C. GUILLERMO PÉREZ DIONISIO  
Presidente del Comité de Prácticas Societarias

# Informe de la Unidad de Administración Integral de Riesgos



Resumen ejecutivo de la gestión de Riesgos, correspondiente al periodo 2020.

## Resumen de la Gestión de Riesgos

El ejercicio 2020 puso a prueba la Administración Integral de Riesgos, generando un escenario de estrés permanente, derivado de la afectación en términos de salud y económicos a diversos sectores de la economía a nivel mundial y en territorio nacional, provocados por la pandemia de Covid-19.

Por lo anterior, la gestión del riesgo fue focalizada en el tres pilares específicos, riesgo de liquidez y el riesgo de crédito, acorde a lo siguiente:

El riesgo de liquidez fue mitigado bajo la premisa de mantener disponibilidades superiores a las requeridas acorde al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés), asimismo, el Coeficiente de Financiamiento Estable Neto (NSFR por sus siglas en inglés) se incrementó resultado de la toma de líneas de fondeo de largo plazo lo que permitió la estabilidad del fondeo mayor a 1 año.

Por su parte el riesgo de crédito vigilado mediante la estimación de la Perdida Esperada (PE) y la Perdida No Esperada

(PNE), o presentó variaciones sustanciales, permaneciendo dentro de los umbrales de tolerancia autorizados, ello acompañado del estricto seguimiento a la morosidad de la cartera de crédito.

Como resultado del apetito de riesgo conservador del Consejo de Administración, la administración integral de riesgos mantuvo un cabal seguimiento y cumplimiento a la arquitectura de límites de riesgos, conducido con un enfoque global a los riesgos del Grupo, así como de la visión del negocio.

Como se vislumbró 2020 marcó un ejercicio único en la administración integral de riesgos bajo la convivencia de la contingencia sanitaria y la intermediación financiera, sin embargo, 2021 prevé enmarcará las bases del crecimiento económico internacional y particularmente en México, el cual requiere de financiamiento, por ello las empresas del grupo se encuentran preparadas para atender la demanda de servicios financieros que impulsarán el desarrollo y crecimiento consolidado de UniCCo.

2020

marcó un ejercicio único en la administración integral de riesgos bajo la convivencia de la contingencia sanitaria y la intermediación financiera.

## Acciones de la Administración de Riesgos 2021

La administración de riesgos dentro del grupo como cultura medular en el ejercicio 2021 se encontrará acompañada de un desafío de crecimiento ordenado, bajo el trabajo a distancia, para lo cual se gestionarán los siguientes puntos de acción:

- Mapeo y recolección de datos para la estimación de riesgos tecnológicos.
- Gestión holística de la ciberseguridad basada en riesgos.
- Campaña de concientización respecto a los riesgos tecnológicos y la ciberseguridad.
- Seguimiento permanente a la gestión de activos improductivos (tercer año consecutivo).
- Protección y optimización del capital de la entidad que permitan un crecimiento ordenado.
- Crecimiento y consolidación del margen financiero acorde al entorno económico-sanitario actual.
- Acompañamiento de la visión de negocio en consistencia con el Apetito de Riesgo del Consejo de Administración.
- Gestión de los riesgos discretos del Grupo.
- Continuidad en el mapeo y recolección de datos para los riesgos no discretos del Grupo



La administración de riesgos dentro del grupo como cultura medular en el ejercicio 2021 se encontrará acompañada de un desafío de crecimiento ordenado, bajo el trabajo a distancia.

## Recapitulación por Riesgo 2020

Durante el ejercicio 2020 los niveles autorizados por tipo de riesgo se mantuvieron dentro de los límites aprobados, acorde a lo siguiente:

**a**

**Riesgo de Crédito**, decremento de 43 bp en la exposición por riesgo de crédito, medido como pérdida no esperada (PNE) alcanzando 2.01% dic'20 desde 2.44% dic'19, lo anterior considerando un crecimiento del 5.1% anual en cartera total, al pasar de \$4,008 mdp a \$4,212 mdp, Por su parte el IMOR al cierre del ejercicio se ubicó en 2.32% dic'20 desde 2.45% dic'19 manteniendo niveles sanos de cartera generado por el estricto seguimiento a la morosidad de la cartera.

**b**

**Riesgo de Mercado**, el riesgo se mantiene acotado principalmente por la operatividad del portafolio de inversión el cual presentó una variación de 1 bp al pasar de 0.01% dic'19 a 0.02% dic'20, lo anterior, acorde a la estrategia de inversión que privilegia la disponibilidad de los recursos.

**c**

**Concentración**, las operaciones de activas de crédito medidas mediante el indicador Herfindahl-Hirschman (HHI), presenta un incremento en la concentración al pasar de 1.68% dic'19 a 1.72% dic'20, es decir, la concentración está centrada en 58 acreditados al cierre 2020, desde 59 acreditados al cierre del 2020 medido como el inverso de HHI (1/HHI), efecto generado por las condiciones de diferimiento de pagos de la cartera crediticia.

**d**

**Liquidez**, el GAP en años generado como la diferencia del plazo remanente de los activos y los pasivos presentó una disminución de 0.55 años pasando de 2.58 años a 2.03 años, efecto generado por el incremento del plazo remanente de los préstamos de socios.

Los indicadores prudenciales del LCR y NSFR, se ubicaron en 170.77% y 80.21% respectivamente, niveles que se encuentran en niveles superiores a los establecidos en el Risk Appetite Framework.

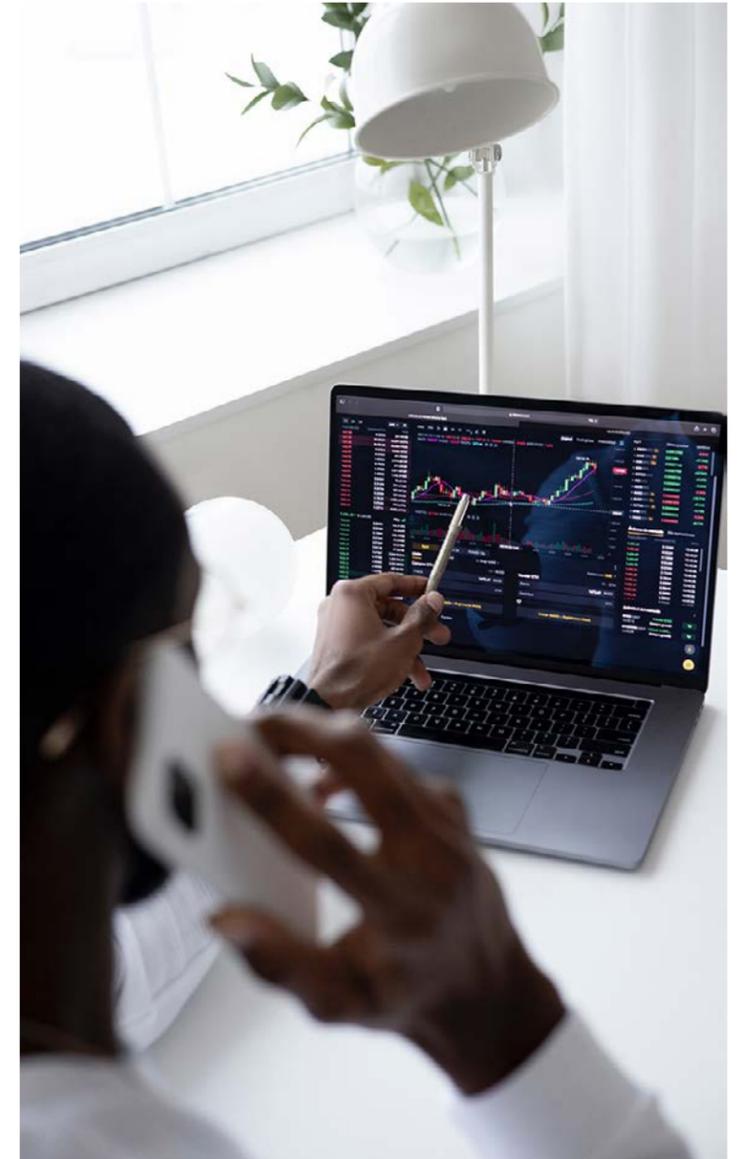
**e**

**Solvencia**, el capital neto cubre 7.05 veces la PNE, mostrando un incremento de 0.08 veces con respecto del dic'19 que se ubicó en 9.97 veces, efecto generado por la disminución de la estimación de la PNE, sin embargo, el índice de capitalización mostró una disminución de 403 puntos base pasando de 18.98% dic'19 a 14.95% dic'20.

## Indicadores de Riesgos

A continuación, se presenta un resumen comparativo 2020-2019 de los principales indicadores de riesgo:

Indicador	Dic 19	Dic 20	Variación	Límite (bajo)	Límite (presupuesto)	Límite (alto)	Evaluación
PNE (% Cartera)	2.44%	2.01%	-0.43%	2.54%	2.81%	3.07%	✓
IMOR (% Cartera)	2.45%	2.32%	-0.13%	2.40%	2.80%	3.25%	✓
VaR	0,01%	0.02%	0.01%	0.30%	0.40%	0.50%	✓
HHI	1.68%	1.72%	0.04%	2.21%	2.50%	2.79%	✓
GAP (años)	2.58	2.03	-0.55	2.26	2.50	2.74	✓
LCR	100.68%	170.77%	70.09%	50.00%	80.00%	100.00%	✓
NSFR	64.55%	80.21%	15.66%	30.00%	50.00%	70.00%	✓
ICAP	18.98%	14.95%	-4.03%	13.71%	15.76%	17.81%	!
Solvencia PNE (X veces CN)	6.97	7.05	0.08	4.56	5.26	5.97	✓



# Informe del Comité de Auditoría

Ing. Gabriel N. Díaz Leyva

Informe anual del Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública por el año 2020.

A la Asamblea General de Accionistas de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (Unicco)

En mi carácter de Presidente de Comité de Auditoría, cargo que asumí desde el mes de octubre del 2020, en sustitución del C.P.C. José Besil Bardawil, quien fungió como Presidente del citado Comité en años previos y hasta el mes en cita, y en apego a sanas prácticas me permito presentar a esa honorable Asamblea el Informe sobre la Situación del Sistema de Control Interno para el ejercicio 2020.

Dicho Informe fue elaborado conforme a lo previsto en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito en materia de Control Interno y, en lo conducente, con las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Entidades y Emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos, informo a ustedes sobre las actividades que se llevaron a cabo durante el año 2020.

## 6

sesiones

ordinarias, y  
cuatro  
extraordinarias.

## I. Gobierno Corporativo

### a

Este Comité, a través del Presidente en turno, tuvo presencia en las sesiones del Consejo de Administración y del Comité Ejecutivo de Estrategia que se llevaron a cabo durante el año 2020, en las que, en su caso, informó de la situación que guarda el Sistema de Control Interno con base en:

- Los informes presentados por el Director General sobre el funcionamiento del Sistema de Control Interno en su conjunto, así como, en su caso, de las desviaciones que detecto con respecto de los objetivos, lineamientos, políticas, procedimientos, estrategias y normatividad vigente en materia de crédito.
- Los informes y dictámenes del Auditor Interno, del Contralor, así como del Auditor Externo Independiente, respectivamente, sobre las deficiencias, desviaciones o aspectos que, en su caso, requirieron mejoría.
- El seguimiento de la implementación de las medidas preventivas y correctivas derivadas de las observaciones de la Comisión, fondeadores y los resultados de la Auditoría Interna y del Auditor Externo Independiente, así como el seguimiento que realizó la Administración para la atención de las áreas de oportunidad.
- Los reportes de gestión de Auditoría Interna sobre el cumplimiento de su programa



de trabajo y el seguimiento a las observaciones y hallazgos detectados internamente y por entidades externas.

- Los informes de la Contraloría sobre la seguridad de la información y de los sistemas, así como de las visitas de inspección de las autoridades supervisoras, oficios recibidos de las autoridades y el seguimiento a la implementación de las medidas preventivas o correctivas pertinentes, y
- Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados del Auditor Externo, conforme a la regulación que les aplica.

### b

Durante el año 2020 se propusieron para aprobación del Consejo los siguientes documentos o aspectos en materia de Control Interno:

- Cambios y modificaciones a la Estructura Organizacional hasta el segundo nivel
- Actualizaciones y modificaciones, a los Manuales, Políticas y Procedimientos de la Operación de la Unión de Crédito, así como al Código de Conducta
- Los aspectos significativos del Sistema de Control Interno que pudieron afectar el desempeño de las actividades de la unión de crédito.
- Los resultados de la revisión del dictamen, informes, opiniones y comunicados conforme a la regulación que le aplica.
- El programa anual de trabajo de Auditoría Interna y su informe anual, y
- La contratación del Auditor Externo Independiente y su programa de trabajo.

### c

Así mismo se valoró el desempeño de las funciones de: Contraloría, Auditoría Interna, y las del Auditor Externo Independiente, así como de la calidad de su dictamen y de los

reportes o informes elaborados en cumplimiento a las disposiciones de carácter general aplicables, incluyendo las observaciones que con motivos de sus atribuciones realizó la Comisión.

## II. Sesiones del Comité de Auditoría

Con base en el calendario de sesiones aprobado por los integrantes del Comité, para atender los objetivos y múltiples actividades propias del Comité, la mayoría de las cuales son de carácter obligado por el marco regulatorio vigente, nos reunimos bimestralmente, siendo que durante el año se llevaron a cabo seis reuniones ordinarias, y cuatro extraordinarias, quedando documentadas en las actas revisadas y aprobadas por los integrantes del Comité. Tanto las actividades de Auditoría Interna como las sesiones de Comité de Auditoría se llevaron a cabo en el marco de las restricciones sanitarias impuestas por las autoridades, en función de la epidemia de SARS COV-2. Las actividades realizadas fueron las siguientes:

### Sistema de Control Interno

El Comité contó con un registro permanentemente actualizado de los objetivos del Sistema de Control Interno, de los lineamientos para su implementación, así como de los manuales que se consideraron relevantes para su operación acorde con el nivel de operaciones autorizado por la Comisión a la Unión de Crédito.

### Información Financiera y Contable

El Comité en apoyo al Consejo de Administración, revisó los estados financieros mensuales, trimestrales y anuales, incluyendo el dictamen del Auditor Externo, corroborando que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables aplicables; respecto de los movimientos u operaciones relevantes, estos se comentaron en las sesiones del Consejo de Administración correspondientes.

Particular mención amerita el seguimiento que se realizó a las cifras de los estados financieros, de cara a la situación que se vivió por la contingencia marcada por el COVID-19. Al respecto, el Comité fue informado tanto por la Dirección General como por los responsables de la gestión financiera de las medidas adoptadas ante la incertidumbre en el impacto al negocio y la caída de la economía en su conjunto, coincidiendo con las medidas adoptadas por la Administración para contar durante todo el 2020 con un flujo de efectivo continuo que le permitiera a la Unión de Crédito hacer frente a sus compromisos y obligaciones, procurando evitar situaciones de contingencias de liquidez o pérdidas relevantes asociadas a esta. También fueron objeto de opinión favorable las medidas adoptadas conforme a los criterios especiales emitidos por la Comisión en el tema de reestructuras. Todas las medidas revisadas en el Comité fueron a su vez sometidas a la consideración y aprobación de los miembros del Consejo de Administración.

#### Auditoría Interna

Para vigilar la independencia y desempeño del área de Auditoría Interna, respecto de las demás unidades de negocio y administrativas de la unión de crédito, se corroboró que esta área reportara al Comité de Auditoría y su participación activa en las reuniones de trabajo para la preparación del material de las sesiones bimestrales de dicho Comité.

Se revisó el Plan Anual de Trabajo basado en riesgos e informó en cada sesión del Comité sobre los avances al plan de trabajo de forma bimestral y anual, sobre los aspectos significativos del Control Interno que pudieron afectar el desempeño de las actividades, y el seguimiento a las observaciones internas y externas, así como la implementación de las medidas correctivas.

No obstante, la situación vivida durante la contingencia sanitaria, las actividades de Auditoría Interna continuaron llevándose a cabo conforme al Programa de Auditoría Interna aprobado, sin retrasos significativos.

Conviene también señalar que durante el último trimestre del 2020, este Comité, con el apoyo de la Administración, promovió ante el Consejo el fortalecimiento del área de Auditoría Interna, mediante la incorporación de un elemento adicional para la potenciación del alcance y profundización de las funciones y actividades inherentes a la revisión y seguimiento del Control Interno institucional.

#### Auditoría Externa

Este Comité corroboró la independencia del Auditor Externo designado para el año 2020, conforme a los requerimientos establecidos en la regulación. Adicionalmente, se mantuvo una estrecha comunicación con el Auditor Externo en cuanto al desempeño de las actividades de revisión para el año 2019, participando en cuatro sesiones del Comité, en las que analizamos con ellos su enfoque y programa de trabajo determinando las áreas de alto riesgo y manteniendo una comunicación constante y directa para conocer los avances de su trabajo, las observaciones y comentarios sobre su revisión a los estados financieros anuales. Adicionalmente conocimos oportunamente su informe preliminar, sus ajustes, reclasificaciones, observaciones y conclusiones.

En relación con la dictaminación de los estados financieros básicos del 2020, durante el cuarto trimestre del mismo ejercicio se evaluó o dio seguimiento a los mismos aspectos antes señalados, en relación con el enfoque y presentación del programa de trabajo del auditor externo, así como sobre los trabajos preparatorios para la revisión y dictaminación de los estados financieros respectivos.

#### Contraloría

Desempeñó las actividades relativas al diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles, conforme a los lineamientos establecidos en su manual, con apego a las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, así como en el seguimiento a la atención oportuna de las recomendaciones recibidas de las distintas auditorías que fueron



realizadas durante el año por autoridades, fondeadores y auditores tanto externos como internos. Adicionalmente, informó durante las sesiones del Comité bimestralmente sobre la atención a los oficios recibidos por parte de las autoridades supervisoras o fondeadores y del monitoreo que realizó a través de la matriz de cumplimiento regulatorio, en tiempo y forma.

#### Seguridad de la Información

El oficial de seguridad es Independiente respecto de las unidades de negocio así como áreas de sistemas informáticos y de auditoría, y es el responsable de verificar la implementación y continuo cumplimiento de políticas y procedimientos de seguridad de la información en la Infraestructura Tecnológica, protegiendo la confidencialidad y garantizando la integridad de los sistemas y de la información generada, almacenada y transmitida, proporcionando un grado de seguridad razonable respecto de las operaciones desarrolladas por la Unión y la confiabilidad de la información financiera que emite. Por conducto del Contralor, se informa en las sesiones del Comité de forma bimestral y anual sobre aspectos de control interno en la materia.

Esta actividad cobró un papel fundamental dentro de la Unión de Crédito para hacer frente a los retos que implicó sacar adelante la operación durante la contingencia sanitaria, ya que hubo necesidad de adecuar los diferentes procesos a la modalidad de teletrabajo. Ello significó esfuerzos importantes para asegurar la continuidad de las operaciones de manera fluida, estable y segura, implementando en tiempo récord los sistemas y, en su caso, procesos para adaptarlos a la nueva modalidad de trabajo desde casa.

#### Área Jurídica

El área jurídica jugó un papel fundamental ante la situación de contingencia al propiciar un acercamiento con los socios para definir y acordar los términos de las condiciones contractuales y registrarlos con precisión en la documentación, siempre dentro del marco de la Regulación emitida

por las autoridades y de los principios generales del Derecho Bancario. Lo anterior, tanto en la instrumentación de los créditos como en los procesos de recuperación.

### III. Conclusión

El año 2020 fue particularmente importante debido a los desafíos afrontados, no solo en materia de salud debido a las restricciones de confinamiento del personal de la Unión de Crédito sino también frente a las condiciones económicas que propiciaron una caída y deterioro en la actividad y negocio crediticio. No obstante, la capacidad de respuesta de la actual Administración fue fundamental para reaccionar de manera activa y mantener, tanto la continuidad del negocio, así como la solidez financiera de la unión, apoyando a su vez a sus socios acreditados al incorporarlos a los programas de facilidades regulatorias prescritas por la Comisión, en beneficio de sus actividades comerciales o empresariales.

El Comité de Auditoría en todo momento durante la contingencia se mantuvo atento al adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno, a fin de proporcionar un grado de certeza razonable en cuanto a la estabilidad, seguridad y eficiencia de la operación, así como de la veracidad y consistencia de la información financiera que de ella emana, claves para la consecución de objetivos institucionales.

La Unión de Crédito ha alcanzado un nivel de confianza sobre la base del Sistema de Control Interno actual con personal calificado, manuales, políticas y procedimientos documentados, infraestructura tecnológica, políticas de seguridad de la información y adhesión a un código de conducta, mitigando los riesgos inherentes que enfrenta.

Atentamente  
**ING. GABRIEL N. DÍAZ LEYVA**  
 Presidente del Comité de Auditoría

# Informe del Comité de Crédito

C.P. Carlos Herrera Pratts



El Comité de Crédito está conformado por profesionales multidisciplinarios que se caracterizan por su extensa trayectoria en instituciones crediticias y financieras.

El Consejo de Administración ha asignado al Comité de Crédito los siguientes Niveles con facultades para la autorización o, en su caso, recomendación de financiamientos para las empresas del Grupo.

**Nivel 1** Hasta el equivalente a 131,000 UDI's (Unidades de Inversión), facultad delegada al Director de Crédito de manera conjunta con el Gerente de Crédito.

**Nivel 2** Hasta el equivalente a 1,500,000 UDI's, facultad delegada al Director General conjuntamente con el Director de Crédito.

**Nivel 3** Hasta el equivalente a 5,000,000 UDI's, facultad delegada al Comité de Crédito, integrado por cuatro miembros. Es presidido por un miembro del Consejo de Administración de la Unión.

**Nivel 4** Todos las operaciones de crédito que individualmente o en conjunto con otras autorizaciones de crédito del mismo grupo, sean mayores a 5,000,000 de UDI'S o aquellos que se otorguen a algún miembro del Consejo de Administración, a colaboradores de los primeros dos niveles directivos de la Unión, así como personas físicas o morales vinculadas con cualquiera de ellos, sin importar su monto.



Durante el año, el Comité Nivel 3 sesionó en 32 ocasiones y los comités 1 y 2 una vez por semana; los casos analizados se distribuyeron en los diferentes niveles de la siguiente manera:

	Aprobados		Rechazados		Presentados	
<b>N1</b>	125	2%	34	3%	159	2%
<b>N2</b>	337	6%	104	9%	441	7%
<b>N3</b>	4,835	91%	1,080	89%	5,914	91%
<b>TOTAL</b>	5,296	100%	1,218	100%	6,514	100%

Cifras expresadas en millones de pesos (mdp)

En 2020 se presentaron a los órganos facultados, mil trescientos ochenta y nueve casos por un monto de \$6,514 mdp, lo que representó un ligero crecimiento respecto al monto de casos sancionados en 2019, que fue de \$5,151. El 18% de este importe corresponde a operaciones de arrendamiento y el restante 82% a líneas de crédito otorgadas.

En función del monto o naturaleza de los créditos analizados, el Comité Nivel 3 propuso al Consejo de Administración o al Comité Ejecutivo para su autorización, operaciones por \$3,175 mdp, correspondientes a cada una de las empresas del Grupo como se muestra a continuación:

	UniCCo		OAP y CU		TOTAL	
	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto
<b>2020</b>	55	\$2,640	11	\$535	66	\$3,175
<b>2019</b>	40	\$3,482	15	\$1,167	55	\$4,649
<b>2018</b>	63	\$3,582	41	\$1,085	104	\$4,668
<b>2017</b>	69	\$3,343	26	\$699	95	\$4,042

En cuanto al monto autorizado a créditos relacionados a Consejeros y Funcionarios de alto nivel, de acuerdo a los criterios que marca la Ley de Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$108.4 mdp, con un saldo dispuesto de \$44.1 mdp, respecto al Capital Contable del trimestre inmediato anterior de \$646 mdp., es decir, el límite está utilizado al 6.8%.



**Comité Nivel 1**



**Comité Nivel 2**



**Comité Nivel 3**

Respecto a las acciones que se tomaron para hacer frente a la Contingencia Sanitaria que se presentó por el COVID-19, nos apegamos a las facilidades regulatorias emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) en abril de 2020 (Criterios contables especiales), para evitar distorsiones y efectos negativos en nuestra cartera, las cuales contemplaron los siguientes apoyos:

- Otorgamiento de un plazo de gracia o diferimiento parcial o total de pagos de capital y/o intereses, hasta por 3 meses sin que sea considerado como cartera vencida.
- Renovación o reestructura de créditos, sin ser considerados como cartera vencida ni reestructurada.
- Mantenimiento de la calificación crediticia relativa al mes de marzo de 2020 durante los siguientes tres meses, permitiendo el diferimiento de la constitución de las estimaciones preventivas de crédito correspondientes.

Apegados a los criterios contables emitidos por la CNBV antes mencionados, se delegaron facultades a la Dirección General y la Dirección de Crédito para la atención de estos casos, siendo 265 clientes los adheridos a este programa por un monto total de \$1,407 mdp.

En coordinación con el Comité de Riesgos se establecieron las estrategias para la colocación de crédito de mejor calidad, lo que ha permitido que la Unión y el Grupo, registren bajos índices de morosidad y mejorar la calificación de la cartera crediticia. Esta sinergia ha permitido que los esfuerzos se encaminen al logro de los objetivos de rentabilidad comercial del segmento de negocio y los estratégicos de la institución.

Continuaremos atendiendo el mandato del Consejo de Administración para atender solicitudes en todas las regiones donde UniCCo está ganando presencia, llegando a representar al cierre de 2020 el 11.4% de la cartera total, en línea con el objetivo estratégico de que las oficinas regionales alcancen cuando menos el 15% de la cartera total.

El Comité de Crédito está comprometido con la diversificación de riesgos incurridos al procurar una mayor desconcentración, tanto por monto individual como por industria. Así, actualmente el sector de servicios contables representa el 27% de la cartera total; aunque sigue siendo la motivación del Grupo, otros sectores han contribuido a la diversificación de la cartera.

Atentamente  
C.P. CARLOS HERRERA PRATS  
Presidente del Comité de Crédito



**En coordinación con el Comité de Riesgos se establecieron las estrategias para la colocación de crédito de mejor calidad, lo que ha permitido que la Unión y el Grupo, registren bajos índices de morosidad y mejorar la calificación de la cartera crediticia.**



# Consejo de Administración

Consejeros propietarios por orden alfabético conforme a su apellido después del Presidente

## Propietario

M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer  
**Presidente**

C.P.C. Sergio Vargas Vargas  
**Consejero**

C.P.C. José Besil Bardawil\*  
**Consejero**

C.P.C. Juan Manuel Puebla Domínguez  
**Consejero**

C.P. Carlos Fernando Herrera Prats\*  
**Consejero**

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio  
**Comisario**

C.P.C. Jorge Alberto Resa Monroy  
**Comisario**

Lic. María de la Luz Díaz Requejo  
**Secretario**

## Suplente

C.P. Raúl Nicolás Ybarra Ysunza  
**Consejero**

C.P. Iván Aleksei Alemán Loza  
**Consejero**

C.P. José Roberto Danel Díaz\*  
**Consejero**

C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar  
**Consejero**

Ing. Gabriel Napoleón Díaz Leyva\*  
**Consejero**

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray  
**Consejero**

C.P.C. Leobardo Brizuela Arce  
**Comisario**

Lic. Alhelí Gil Contreras  
**Secretario**

\*Miembros Independientes

# Integrantes de los Comités

Integrantes por orden alfabético conforme a su apellido después del Presidente



## Comité de Comunicación y Control

### Propietario

C.P.C. Carlos Granados Martín del Campo  
**Presidente**

Lic. Enrique Vilchis Quintanar  
**Oficial de Cumplimiento**

Lic. María de la Luz Díaz Requejo  
**Secretario**

### Vocales

C.P. Norma Harumi Shiguematsu Yamasaki  
Lic. Pedro Guerra Menéndez  
Lic. Manuel Cortés Brizuela  
Lic. Alhelí Gil Contreras  
C.P. Eduardo Carlos Romero Solano  
Lic. Verónica Ramos Guerrero  
Ing. Raúl Alejandro García Tovar

### Suplente

M.A.F. y C.P. Luis Morales Robles

Lic. María de Lourdes Hernández Coria

Lic. José Luis Cabrera Medellín  
Lic. María Margarita Sánchez Ocaranza  
Lic. María de Lourdes Castillo Fuentes  
Lic. Óscar Espinosa Acosta  
C.P. Juan Carlos Alvarado Figueroa  
Lic. Adriana Ponce Limón  
Ing. Eduardo Tejada García

### Funcionario con voz, pero sin voto

C.P. Araceli Romero Banda



## Comité de Prácticas Societarias

C.P.C. Guillermo Pérez Dionisio  
**Presidente**

M.B.A. y C.P.C. Samuel Nanes Venguer  
C.P. José Roberto Danel Díaz\*  
C.P. Raúl José Arturo Pérez Ríos Aguilar  
L.R.I. Elena Beguerisse Riveratorres  
Act. Marcela Alejandra Flores Quiroz



## Unidad de Administración Integral de Riesgos

Mat. Manuel Sarmiento Serrano  
Mtro. Alejandro Flores Jasso



## Comité de Auditoría

Ing. Gabriel Napoleón Díaz Leyva\*  
**Presidente**

C.P. José Roberto Danel Díaz  
Lic. Ivan Aleksei Alemán Loza  
C.P.C. José Besil Bardawil\*  
C.P.C. Roberto Escobedo Anzures  
C.P.C. Jorge Alberto Resa Monroy



## Comité de Crédito

C.P. Carlos Herrera Prats\*\*  
**Presidente**

Act. Juan Manuel Correa Etchegaray  
Lic. Manuel Cortés Brizuela  
Lic. Jaime Larrea Molina  
C.P. Christian Schjetnan Garduño  
Lic. Luis Ignacio Torcida Amero+  
Lic. Alejandro Pérez González+  
Ing. Alberto Miranda Oliver+

\*Miembros Independientes  
+ Integrantes de Comité Crédito Puente

# 04

## Anexo Financiero



### 4.1 Grupo Unicco

Informe de los Auditores Independientes	72
Estados Financieros Dictaminados	76



### 4.2 UniCCo

Informe del Comisario	128
Informe de los Auditores Independientes	130
Estados Financieros Dictaminados	134



## 4.1 Grupo Unicco



## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas y  
al Consejo de Administración de Unión de Crédito  
para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria** (la Entidad), que comprenden los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. y Subsidiaria**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 6, 27 y 28 a los estados financieros consolidados adjuntos, en las que se menciona lo siguiente:

1. Reformulación de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad llevó a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente. (Ver Nota 27)
2. Negocio en marcha. No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante dicho año, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Entidad podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros consolidados que podrían sufrir algún impacto



en la información financiera, aunado a la aplicación con carácter temporal de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV. (Ver Notas 6 y 28)

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Impactos de la Contingencia del COVID-19 – Evaluación de la aplicación de Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV

Durante el ejercicio 2020 la Entidad aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la CNBV a los créditos comerciales otorgados a los socios, los cuales se derivaron del "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

Por lo anterior, llevamos a cabo una revisión específica de los requisitos que establecieron los CCE, la cual consistió en lo siguiente:

- Verificamos que los CCE fueron aplicados a créditos comerciales otorgados a los socios que fueron afectados y que estuvieron clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020.
- Comprobamos que los beneficios quedaron instrumentados a más tardar dentro de los 120 días naturales después del 31 de marzo 2020.
- Validamos que los nuevos plazos de vencimiento que, en su caso, se otorgaron a los acreditados, no fueron mayores a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de los créditos, o bien, hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.
- Comprobamos que los créditos a los que se les aplicaron los beneficios provenientes de los CCE, no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del Criterio B-5 de los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.
- Verificamos que la Entidad cumplió con las reglas de revelación y reporte previstas en los CCE.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.

### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera no consolidada de la Entidad.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida

hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con la reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Entidad, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

  
**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**  
**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio**

Ciudad de México  
Marzo 24, 2021

## UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
BALANCES GENERALES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	2020		Reformulados 2019	
	DISPONIBILIDADES -(Nota 4)	\$ 105,446	\$ 71,325	
INVERSIONES EN VALORES				
Títulos disponibles para la venta -(Nota 5)	851,380	777,333		
Títulos conservados a vencimiento -(Nota 5)	12,483	11,149		
	<u>863,843</u>	<u>788,482</u>		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE				
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,520,442	1,558,307		
Créditos comerciales documentados con otras garantías	1,288,817	740,481		
Créditos comerciales sin garantía	433,573	588,895		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE -(Nota 6)	<u>3,242,832</u>	<u>2,888,683</u>		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA				
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	84,530	57,070		
Créditos comerciales documentados con otras garantías	16,481	11,804		
Créditos comerciales sin garantía	16,892	29,570		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA -(Nota 6)	<u>97,903</u>	<u>98,244</u>		
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:	3,340,735	2,983,907		
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS -(Nota 6)	(86,621)	(57,448)		
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) -(Nota 6)	<u>3,252,114</u>	<u>2,926,459</u>		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO) -(Nota 7)	83,548	48,319		
INVENTARIO DE INMUEBLES (NETO) -(Nota 8)	9,915	19,831		
BIENES ADJUDICADOS -(Nota 9)	9,577	12,424		
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) -(Nota 10)	843,528	1,078,279		
INVERSIONES PERMANENTES -(Nota 11)	30,571	21,296		
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) -(Nota 26)	108,239	68,068		
OTROS ACTIVOS				
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles -(Nota 12)	159,887	124,810		
TOTAL ACTIVO	\$ 5,544,449	\$ 5,180,093		
PASIVO				
PRESTAMOS BURSÁTILES -(Nota 14)	\$ -	\$ 4,894		
PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS				
De corto plazo -(Notas 15 y 20)	3,472,255	3,908,480		
De largo plazo -(Notas 15 y 20)	1,271,258	412,588		
	<u>4,743,511</u>	<u>4,321,068</u>		
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Impuestos a la utilidad por pagar	1,773	3,284		
Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 17)	-	-		
Proveedores	9,551	5,638		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	49,904	56,440		
	<u>61,228</u>	<u>65,342</u>		
CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS	9,214	11,485		
TOTAL PASIVO	<u>4,813,953</u>	<u>4,402,769</u>		
CAPITAL CONTABLE				
CAPITAL CONTRIBUIDO				
Capital social -(Nota 18)	558,197	554,465		
Prima en venta de acciones	16,092	16,134		
	<u>574,289</u>	<u>570,599</u>		
CAPITAL GANADO				
Reservas de capital -(Nota 19)	28,770	27,774		
Resultado de años anteriores	(15,042)	(6,813)		
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	(4,021)	(8,223)		
Resultado por beneficios definidos a los empleados	(109)	(109)		
Resultado neto	(33,715)	8,982		
	<u>(26,117)</u>	<u>21,621</u>		
PARTICIPACIÓN CONTROLADORA				
PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA				
Resultado neto	5,340	882		
Otra participación no controladora	176,984	164,222		
	<u>182,324</u>	<u>165,104</u>		
TOTAL CAPITAL CONTABLE	<u>730,498</u>	<u>757,324</u>		
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 5,544,449	\$ 5,180,093		

## GRADO DE RIESGO

CALIFICACIÓN	2020		2019	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,155,578	68%	\$ 2,108,528	65%
A2	770,908	24%	324,795	14%
B1	140,895	4%	305,402	12%
B2	478	0%	84,847	2%
B3	32,129	1%	30,962	3%
C1	1,321	0%	11,603	0%
C2	20,711	1%	4,478	2%
D	28,538	1%	30,132	1%
E	26,225	1%	39,836	1%
	<u>\$ 3,176,573</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 2,940,583</u>	<u>100%</u>

"El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2020 es de \$840,000 (\$840,000 en 2019), y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2020 es de \$558,197 (\$554,465 en 2019)" -(Nota 19)

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 22)

"El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$55,442; al 31 de diciembre de 2019 \$42,596 (determinadas conforme la fracción I \$23,730, \$27,769 en 2019 y determinadas conforme a la fracción II \$31,712; \$14,827 en 2019) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2019)" -(Nota 8)

"Los presentes Balances Generales Consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Balances Generales Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director GeneralC.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
ContralorC.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento RegulatorioL.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

## UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030

ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses (neto) -(Nota 24)	\$ 418,208	\$ 435,378
Gastos por intereses (neto) -(Nota 24)	(328,800)	(387,906)
MARGEN FINANCIERO	<u>89,408</u>	<u>47,472</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(61,548)	(30,281)
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS	<u>27,860</u>	<u>17,191</u>
Comisiones y tarifas cobradas	31,353	32,938
Comisiones y tarifas pagadas	(27,801)	(22,347)
Resultado por intermediación	(994)	724
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 25)	153,556	216,722
Gastos de administración	(242,912)	(230,408)
	<u>(86,798)</u>	<u>(2,371)</u>
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>(58,938)</u>	<u>14,820</u>
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 11)	2,680	1,521
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	<u>(56,258)</u>	<u>16,341</u>
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 26)	(630)	(1,151)
Impuestos a la utilidad diferidos -(Nota 26)	28,513	(7,316)
	<u>27,883</u>	<u>(8,467)</u>
RESULTADO NETO	\$ <u>(28,375)</u>	\$ <u>7,874</u>
RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA	\$ <u>5,340</u>	\$ <u>882</u>
RESULTADO NETO PARTICIPACIÓN CONTROLADORA	\$ <u>(33,715)</u>	\$ <u>6,992</u>

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 22)

"Los presentes Estados de Resultados Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados de Resultados Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración  
bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director GeneralC.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
ContralorC.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento RegulatorioL.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNION DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE**  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)  
 (Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado				Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de años anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por beneficios definidos a los empleados	Participación no controladora		
<b>SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019</b>	\$ 537,569	\$ 7,976	\$ 26,389	\$ 35,680	\$ (5,194)	\$ (77)	\$ 143,196	\$ 10,572	\$ 756,011
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	12,243	8,158							20,401
Capitalización de utilidades									-
Constitución de reservas			1,385	(1,385)					-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				10,572				(10,572)	-
Pago de dividendos				(45,490)					(45,490)
<b>Total</b>	<b>12,243</b>	<b>8,158</b>	<b>1,385</b>	<b>(36,303)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10,572)</b>	<b>(25,089)</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
- Resultado neto							882	6,992	7,874
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
- Efecto de consolidación	4,653			(6,090)	(1,049)		21,026		19,540
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados					20	(32)			(32)
- Otros									20
<b>Total</b>	<b>4,653</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,090)</b>	<b>(1,029)</b>	<b>(32)</b>	<b>21,908</b>	<b>6,992</b>	<b>26,402</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b> (Reformulados ver nota 27)	<b>554,465</b>	<b>16,134</b>	<b>27,774</b>	<b>(6,813)</b>	<b>(6,223)</b>	<b>(109)</b>	<b>165,104</b>	<b>6,992</b>	<b>757,324</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>									
Suscripción de acciones	2,378	852							3,230
Capitalización de utilidades			480	(480)					-
Constitución de reservas									-
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				6,992				(6,992)	-
Pago de dividendos									-
<b>Total</b>	<b>2,378</b>	<b>852</b>	<b>480</b>	<b>6,512</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(6,992)</b>	<b>3,230</b>
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>									
Utilidad integral									
- Resultado neto							5,340	(33,715)	(28,375)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
- Efecto de consolidación	1,354	(894)	(1,484)	(14,741)	2,202		11,880		(1,683)
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados									
- Otros									
<b>Total</b>	<b>1,354</b>	<b>(894)</b>	<b>(1,484)</b>	<b>(14,741)</b>	<b>2,202</b>	<b>-</b>	<b>17,220</b>	<b>(33,715)</b>	<b>(30,058)</b>
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>\$ 558,197</b>	<b>\$ 16,092</b>	<b>\$ 26,770</b>	<b>\$ (15,042)</b>	<b>\$ (4,021)</b>	<b>\$ (109)</b>	<b>\$ 182,324</b>	<b>\$ (33,715)</b>	<b>\$ 730,496</b>

"Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
 Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
 Contralor

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
 Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1888 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN D.F. C.P. 01030  
**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
 DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)  
 (Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ (28,375)	\$ 6,992
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 10)	368,989	413,738
Amortizaciones de activos intangibles	-	-
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos (Nota 24)	27,883	8,467
	396,872	422,205
	368,497	429,197
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(67,966)	(300,396)
Cambio en deudores por reporte	-	-
Cambio en cartera de crédito (neto)	(325,655)	(131,193)
Cambio en derechos de cobro adquiridos	-	-
Cambio en bienes adjudicados	2,509	13,859
Cambio en inventario	10,254	32,957
Cambio en otros activos operativos	-	-
Cambio en pasivos bursátiles	(4,894)	(287,900)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	422,443	555,177
Cambio en colaterales vendidos	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	(72,420)	28,270
Cobros de impuestos a la utilidad (devoluciones)	-	-
Otros	(56,574)	(135,043)
	(92,303)	(224,269)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>276,194</b>	<b>204,928</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(234,237)	(384,236)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(234,237)</b>	<b>(384,236)</b>
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Suscripción de acciones	3,690	25,053
Pagos de dividendos	-	(45,490)
Participación no controladora	-	12,650
	(11,526)	-
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(7,836)</b>	<b>(7,787)</b>
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>34,121</b>	<b>(187,095)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	71,325	258,420
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 105,446</b>	<b>\$ 71,325</b>

"Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito y su subsidiaria durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados de Flujos de Efectivo Consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
 Director General

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
 Contralor

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
 Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA,  
S.A. DE C.V. Y SUBSIDIARIA**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras en miles de pesos)

**1) Constitución y objeto social**

Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión) y Compañía Subsidiaria (en adelante la Entidad y/o el Grupo), es una entidad económica que opera en el sector financiero y sus actividades principales se enfocan en realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros, el otorgamiento de créditos a los mismos socios y arrendamiento de bienes.

**2) Bases de presentación de los estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, descritas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas con fecha 19 de enero de 2009 y mediante resoluciones publicadas posteriormente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

A continuación, se mencionan por su importancia las siguientes bases:

**a) Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Unión y los de su subsidiaria Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. quien además es tenedora de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A. de C.V., fue constituida en julio de 1999. El 9 de diciembre de 2014, en Asamblea Extraordinaria de Accionistas se acordó adoptar la modalidad de Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (S.A.P.I. de C.V.), por lo que a

partir de esta fecha su denominación es Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. Las actividades principales que realiza son: adquirir, disponer, administrar, arrendar, enajenar, transmitir, hipotecar o gravar y en general negociar toda clase de bienes muebles e inmuebles.

Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., fue constituida en julio de 1997 como Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. Con fecha 21 de noviembre de 2006, los accionistas acordaron la transformación de la sociedad a SOFOM, E.N.R. Con fecha 18 de julio de 2007 los accionistas acordaron el cambio de la denominación de Sinérgica Mexicana, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. por la de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. Las actividades principales que realiza esta compañía consisten en el otorgamiento de créditos, la celebración de contratos de arrendamiento financiero de bienes y el factoraje financiero, para lo cual obtiene créditos y líneas de crédito con instituciones de crédito, de entidades financieras del país y del extranjero, ante las cuales también podrá dar en garantía y/o descontar o redescantar los contratos y títulos de crédito originados por la celebración de dichas operaciones.

La consolidación de los activos, pasivos y resultados de operación de las compañías se sustenta en el control y poder de las decisiones de negocio que la Unión tiene en Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. que es tenedora del 9% (9% en 2019) de la misma Unión y quien posee el 99% (99% en 2019) de las acciones de Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R. quien, a su vez, es tenedora del 5% (5% en 2019) de las acciones de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.

Las inversiones, los saldos y todas las transacciones de importancia entre las compañías del Grupo fueron eliminadas para efectos de la consolidación.

Las notas a los estados financieros consolidados se muestran de manera consolidada excepto las notas 5b. y 19 las cuales corresponden a las cifras individuales de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.

**b) Efectos de la inflación**

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1° de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por el ejercicio de 2020 y 2019, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores de 2017 a 2019 fue del 14.43% y de 2016 a 2018 fue de 14.96%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Asimismo, la inflación acumulada de 2018 a 2020 fue del 10.81% y de 2017 a 2019 fue del 14.43%

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron del 3.15% y 2.83% respectivamente

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros consolidados del ejercicio de 2020 y 2019, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de propiedades, mobiliario y equipo y sus depreciaciones, así como el capital contable.

### 3) Resumen de las principales políticas contables

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, se resumen a continuación. Ninguna norma obligatoria con efecto material en los estados financieros consolidados ha dejado de reconocerse.

- a. **Moneda funcional** – Los estados financieros consolidados adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a las monedas funcional y de registro.
- b. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

#### **Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la Entidad y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

#### **Baja de activos financieros**

La Entidad registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

#### **Compensación de activos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Entidad tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **Deterioro**

La Entidad reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

#### **Castigos**

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Entidad tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- c. Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- d. Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de reserva con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- e. Propiedades, mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2b. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las mejoras y adiciones se capitalizan.
- f. Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

**Bienes de uso propio**, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras	10

**Bienes propios arrendados**, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- g. Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Entidad aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.

- h. Inversiones permanentes** – Se registran y valúan a su valor de adquisición y ante indicios de deterioro, se observa la normatividad relativa al deterioro de los activos de larga duración.
- i. Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos** – Para el reconocimiento del ISR y PTU diferidos, la Entidad utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR y de PTU respectivamente, a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados.
- j. Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- k. Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Entidad. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Entidad reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Entidad evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- l. Arrendamientos** – A partir de 2019, la Entidad reconoce en el estado de situación financiera un Activo por Derechos de Uso por los bienes arrendados y un Pasivo por Arrendamientos por su obligación de efectuar pagos por los arrendamientos, a menos que los arrendamientos sean de corto plazo o los activos arrendados sean de bajo valor. El activo por derechos de uso representa el

derecho que tiene la Entidad para usar los bienes arrendados y el pasivo representa la obligación que tiene de realizar pagos por los arrendamientos (Ver Nota 12).

- m. Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.
- n. Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

#### Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

#### Baja de pasivos financieros

La compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

#### Compensación de pasivos financieros

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- o. Provisiones** – La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.

- p. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", la Entidad reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por este concepto se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- q. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- r. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
- A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
  - Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.
- s. Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.
- t. Reconocimiento de ingresos** – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

- u. **Utilidad integral** – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valorar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

#### 4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Bancos dólares	\$ 63,161	\$ 4,744
Bancos moneda nacional restringido por emisión bursátil	32,615	52,279
Bancos moneda nacional	9,213	14,023
Monedero electrónico	324	146
Centenarios	116	112
Fondo fijo de caja	17	21
Suma	\$ 105,446	\$ 71,325

#### 5) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

2020					
Títulos disponibles para la venta					
Tipo de documento	Institución	Plazo de inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Accendo Banco	indefinida	31-ene-21	Tasa	\$ 73,222
PRLV	Accendo Banco	indefinida	31-ene-21	Tasa	76,492
PRLV	Multiva	indefinida	31-ene-21	Tasa	100
PRLV	Monex Fiduciario	2 días	02-ene-21	Tasa	169,825
PRLV	Banco Interacciones SA	2 días	02-ene-21	Tasa	2
PRLV	Santander	2 días	02-ene-21	Tasa	1,625
PRLV	BBVA Bancomer SA	14 días	03-ene-21	Tasa	607
					321,873
Back To Back	Scotiabank Inverlat SA	indefinida	31-ene-21	Tasa	99,812
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000037871)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,854
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000037944)	indefinida	31-ene-21	Tasa	8,958
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038037)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,442

Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038045)	indefinida	31-ene-21	Tasa	12,512
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038142)	indefinida	31-ene-21	Tasa	9,516
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038150)	indefinida	31-ene-21	Tasa	6,984
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038371)	indefinida	31-ene-21	Tasa	4,406
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038398)	indefinida	31-ene-21	Tasa	14,785
Back To Back	Banco Mifel SA ( Cta. 70000038487)	indefinida	31-ene-20	Tasa	12,500
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	156,609
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	12
Back To Back	Banco Ve por más SA	31 días	31-ene-21	Tasa	19
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	114,912
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-20	Tasa	69,091
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Casa de Bolsa Multiva SA de CV	31 días	31-ene-21	Tasa	5
				(1)	529,507
				Subtotal	851,380

2019

Títulos disponibles para la venta

Tipo de documento	Institución	Plazo de inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	\$ 95,842
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	176,259
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-20	Tasa	164,018
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-20	Tasa	2
FD35148317	Banco 4	14 das	03-ene-20	Tasa	575
					436,696
Back To Back	Banco 5	indefinida	31-ene-20	Tasa	41,920
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	385
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	542
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	550
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,135
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	611
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	354
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	362
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	646
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	468

Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	1,451
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,803
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,845
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	5,696
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	6,710
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,630
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	2,350
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	4,200
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	27,500
Back To Back	Banco 6	indefinida	31-ene-20	Tasa	20,000
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-20	Tasa	12
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	127,126
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	85,250
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	5
				(1)	340,637
				Subtotal	\$ 777,333

(1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

2020						
Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono	Insight Securities	Apple Inc Note	54 días	Mercado	\$ 698	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Honeywell Intl	60 días	Mercado	1,204	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Royal Bank of Canada	1,008 días	Mercado	1,304	05-oct-23
Bono	Insight Securities	Cemex SA	2,347 días	Mercado	4,510	05-jun-27
Bono	Insight Securities	Coca Cola Femsa	3,307 días	Mercado	4,747	22-ene-30
				Subtotal:	12,463	
				Total:	\$ 863,843	

2019						
Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono Tesoro EUA	Insight Securities	Banco 9	299 días	Mercado	\$ 4,249	01-sep-20
Bono	Insight Securities	Banco 10	659 días	Mercado	2,372	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Banco 11	665 días	Mercado	2,332	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Banco 12	1,465 días	Mercado	2,196	10-may-23
				Total:	\$ 11,149	

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$51,934 (\$46,453 en 2019) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 24).

## 6) Cartera de crédito (Neto)

### a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a aquellas personas físicas y morales localizadas dentro del territorio nacional, en su mayoría son accionistas del Grupo, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Entidad, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas financieras, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vigente:</b>				
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,514,058	\$ 6,384	\$ 1,520,442	\$ 1,558,307
Con otras garantías	1,282,504	6,313	1,288,817	740,461
Sin garantía	430,447	3,126	433,573	586,895
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>3,227,009</b>	<b>15,823</b>	<b>3,242,832</b>	<b>2,885,663</b>
<b>Cartera de crédito vencida:</b>				
Créditos Comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	62,046	2,484	64,530	57,070
Con otras garantías	15,855	626	16,481	11,604
Sin garantía	16,602	290	16,892	29,570
<b>Total cartera de crédito vencida</b>	<b>94,503</b>	<b>3,400</b>	<b>97,903</b>	<b>98,244</b>
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 3,321,512</b>	<b>\$ 19,223</b>	<b>\$ 3,340,735</b>	<b>\$ 2,983,907</b>

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra de acuerdo a los recursos de los que provienen:

	Recursos		2020	2019
	Fondeados	Propios		
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,514,058	\$ -	\$ 1,514,058	\$ 1,546,495
Con otras garantías	1,282,504	-	1,282,504	735,529
Sin garantía	430,447	-	430,447	583,219
<b>Total cartera de crédito vigente</b>	<b>\$ 3,227,009</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 3,227,009</b>	<b>\$ 2,865,243</b>

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

Sector	2020	%	2019	%
Comercio	\$ 311,530	9%	\$ 626,717	21%
Industria	1,059,951	32%	907,024	30%
Servicios	1,969,254	59%	1,450,166	49%
	<b>\$ 3,340,735</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 2,983,907</b>	<b>100%</b>

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2020			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2020
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 9,152	\$ 23,371	\$ 32,007	\$ 64,530
Con otras garantías	11,227	5,254	-	16,481
Sin garantía	11,032	1,305	4,555	16,892
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 31,411</b>	<b>\$ 29,930</b>	<b>\$ 36,562</b>	<b>\$ 97,903</b>

	2019			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2019
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,992	\$ 17,445	\$ 37,633	\$ 57,070
Con otras garantías	2,036	9,568	-	11,604
Sin garantía	12,582	3,452	13,536	29,570
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 16,610</b>	<b>\$ 30,465</b>	<b>\$ 51,169</b>	<b>\$ 98,244</b>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo al tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2020			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 146,924	\$ 146,924
Con otras garantías	-	105,246	105,246
Sin garantía	-	113,989	113,989
Intereses de créditos	\$ -	\$ 366,159	\$ 366,159

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2019			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 173,490	\$ 173,490
Con otras garantías	-	100,781	100,781
Sin garantía	-	107,838	107,838
Intereses de créditos	\$ -	\$ 382,109	\$ 382,109

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 24).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$33,992 (\$4 en 2019).

#### Programa de apoyo a PYMES:

La Unión forma parte del "Programa de Apoyo a PYMES" de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2019 no se tiene cartera garantizada por Nafin (\$2,853 en 2019).

#### b. Estimación preventiva para riesgos crediticios

##### Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios, específicamente para Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. en lo individual se determina como sigue:

Grado de riesgo	2020				2019
	Monto de estimación preventiva			Total	
	Fracción I (Nota 3e)	Fracción II (Nota 3e)	Total		
A1	\$ 5,581	\$ 5,196	\$ 10,777	\$ 10,557	
A2	5,479	549	6,028	2,211	
B1	2,301	70	2,371	3,982	
B2	-	72	72	2,820	
B3	-	3,577	3,577	2,513	
C1	-	142	142	2,196	
C2	-	5,776	5,776	977	
D	11,704	4,342	16,046	13,826	
E	6,647	4,006	10,653	3,514	
	\$ 31,712	\$ 23,730	55,442	42,596	

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios

Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria	100%	100%
Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos	55,442	42,596
Estimación preventiva para riesgos crediticios para contingencias	2,618	2,818
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada	17,414	-
Porcentaje de estimación preventiva cubierta	\$ 75,474	\$ 45,414
	100%	100%

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

Tipo de crédito	2020	%	2019	%
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 31,017	35%	\$ 18,795	33%
Créditos comerciales documentados con otras garantías	23,041	26%	13,851	24%
Créditos comerciales sin garantía	34,563	38%	24,802	43%
	<u>\$ 88,621</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 57,448</u>	<u>100%</u>

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 57,448	\$ 39,658
Más:		
Incrementos	57,491	28,482
Menos:		
Castigos	26,318	10,692
Saldo final	<u>\$ 88,621</u>	<u>\$ 57,448</u>

**a. Aplicación de criterios contables especiales por la contingencia generada por el COVID-19**

a) Aplicación de criterios contables especiales emitidos por la CNBV.

La Unión aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) de carácter temporal emitidos por la CNBV en respuesta al impacto negativo que está generando la epidemia por el virus conocido como COVID-19 en diversas actividades de la economía, y en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos de supervisión y vigilancia publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020 y dados a conocer a esta unión de crédito, mediante oficio número P291/2020, el 1º de abril de 2020, así como en los oficios P297/2020 y P371/2020 emitidos el 22 de abril de 2020 y 27 de julio de 2020 respectivamente.

b) Detalle de los criterios contables especiales aplicados

1. *Aplicable a cualquier producto de financiamiento (crédito y arrendamiento) que se encuentre clasificado como cartera vigente (no tenga atrasos superiores a 90 días en el pago de sus obligaciones) registrado al 31 de marzo 2020.*

2. *El Programa consiste en el diferimiento de los pagos correspondientes a los meses que por ahora incluye el Programa de Criterios Contables Especiales CNBV (1º de abril a 29 de julio 2020 según oficio número P291/2020), el cual se estipulará en la solicitud de adhesión al programa. Estos créditos al término del plazo de diferimiento podrán reestructurarse de forma integral, hasta por un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta por 18 meses adicionales al plazo del crédito original.*
3. *Para los créditos que sean dados de alta en este Programa, el sistema operativo mantendrá su funcionamiento de manera normal respecto a la generación de intereses ordinarios y se mantendrá como cartera vigente; para tal efecto, se etiquetará en el sistema a los clientes y créditos adheridos al Programa COVID, indicando en sus avisos de pago que se encuentran dentro del Programa por un periodo determinado.*
4. *Bajo este Programa, y exclusivamente en el periodo que contempla el mismo (\*abril – julio 2020), sucederá lo siguiente:*
  - 4.1. *Se etiquetarán en el sistema los financiamientos que entren al Programa.*
  - 4.2. *Se efectuará la generación y envío de los avisos de pago de manera electrónica, y se incluirá para los socios y clientes que se adhieran al programa la siguiente nota informativa: **PROGRAMA COVID-19.***
    - 4.2.1. *Se les informa a nuestros Socios y Clientes que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de intereses y/o capital que se reportan como adeudos vencidos, durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.*
    - 4.2.2. *Se les informa a nuestros Arrendatarios que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de las rentas que se reportan como vencidas durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los*

mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.

- 4.3. La provisión de intereses seguirá devengándose de forma diaria, y por ende su registro contable continuará de forma regular.

\*en caso de que la CNBV modifique el programa de criterios especiales, el plazo podrá ampliarse.

- 4.4. No se generará ni cartera morosa ni vencida para los financiamientos al momento de la adhesión al Programa, siempre y cuando el financiamiento de que se trate se encuentre al corriente dentro del mes en que se adhiera. Todos los pagos vencidos previos a la incorporación seguirán su curso de generación de intereses ordinarios y moratorios como corresponda.

- 4.5. No se generarán estimaciones preventivas adicionales a las determinadas al 31 de marzo 2020, ni se modificará el historial crediticio del acreditado o del arrendatario a partir de la incorporación al programa, se mantendrá el estatus del historial previo a esta fecha.

5. Al término del plazo de diferimiento, se podrá llevar a cabo la reestructura integral del financiamiento, conforme a la definición establecida en la circular emitida sobre los Criterios Contables Especiales, que establece un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta 18 meses adicionales al plazo del crédito original.

6. El área Jurídica diseñó y elaboró el formato de solicitud al Programa COVID-19, para inscribirlos al Programa, la misma incluye el reconocimiento de los adeudos a la fecha de incorporación al Programa y el consentimiento para diferir sus pagos, que si bien no serán exigibles en un periodo no lo eximen de la obligación contraída, y además se ratifica la necesidad de realizar la reestructura integral antes del 29 de julio 2020.

7. Para los acreditados que soliciten incorporarse a los beneficios del PROGRAMA COVID-19, será el área de Promoción la encargada de cumplimentar el formato de "Adhesión" ya sea que

se trate de crédito o arrendamiento, dicho formato, deberá ser firmado por el titular o representante legal, según sea el caso, para proceder a la evaluación por parte del área de Crédito.

8. Promoción turnará a Crédito el documento de adhesión para su revisión, quien a su vez transmitirá el mismo a Operaciones para detonar su activación y etiquetado, y enviará copia al área de Mesa de Control para su debido registro.

9. Mesa de Control llevará registro en la Bitácora correspondiente para la identificación de los créditos al amparo del PROGRAMA COVID-19.

- c) Importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, así como el índice de capitalización no pudo determinarse por ser impráctico, de no haberse aplicado los CCE.

Tipo de crédito	Cartera de crédito total	Cartera de crédito vencida	Saldo de créditos reestructurados CCE	Número de créditos reestructurados con CCE
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,130,537	\$ 55,629	\$ 631,318	\$ 72
Con otras garantías	1,242,003	16,400	229,390	66
Sin garantía	728,559	3,445	44,873	35
	<u>\$ 3,101,099</u>	<u>\$ 75,474</u>	<u>\$ 905,581</u>	<u>\$ 173</u>

- d) Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera por la aplicación de los CCE y su comparación de no haberse aplicado los CCE.

Concepto	Importe
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	\$ 9,984
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	39,338
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructurada al amparo de los CCE	49,322

- e) Durante 2020, la Unión no decreto pago de dividendos.

7) **Otras cuentas por cobrar (Neto)**

La integración se muestra a continuación:

	2020	2019
Impuesto sobre la renta a favor	\$ 33,045	\$ 21,524
Venta de casa	11,333	-
Siniestros por recuperar	6,073	4,633
Impuesto al valor agregado a favor	5,096	6,247
Otros deudores	2,975	3,697
Rentas por cobrar	2,407	3,370
Tenencias	2,154	1,089
Comisiones	446	2,974
Anticipo a proveedores	20	3,160
Gastos a comprobar	-	2,031
Tramites automóviles	-	451
Provisión por bajas de activo fijo	-	143
<b>Total</b>	<b>\$ 63,549</b>	<b>\$ 49,319</b>

8) **Inventarios de inmuebles**

En junio de 2017 la Entidad celebró dos contratos de obra a precio alzado y tiempo determinado con Constructora Mifer, S.A. de C.V. (contratista) para la construcción de dos conjuntos habitacionales denominados "Águilas" y "Coscomate".

El contratista fue el responsable de construir los desarrollos inmobiliarios y participará en la erogación total de los mismos con un 20%, proporcionalmente y conforme avance la obra. En los contratos correspondientes se estableció que el contratista se obligó a efectuar las actividades siguientes:

- Llevar a cabo la ejecución de las obras especificadas en los contratos, proporcionando la mano de obra, los materiales y equipos necesarios para la realización de las mismas.
- Cumplir con todos los reglamentos y disposiciones administrativas y legales, aplicables a las obras de construcción.
- Dejar a salvo a la Entidad de cualquier controversia de índole laboral.
- Responsabilizarse de la vigilancia de los materiales que se utilicen, así como de las propias obras en construcción.

- Concluir las obras en la fecha que se señaló en los contratos (diciembre de 2018).
- Contratar una fianza, en la que la Entidad sea el beneficiario preferente, en caso de incumplimiento por parte del contratista de las obligaciones previstas en los contratos.

Las obras se iniciaron en junio de 2017 y se terminaron a mediados de 2018 (6 departamentos en las "Águilas" y 5 casas en "Coscomate"), por lo que a partir de este momento inició su venta, estimándose una ganancia del 20% sobre el monto invertido.

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo de inventario de inmuebles se determina como sigue:

	2020	2019
Inventario de inmuebles	\$ 19,831	\$ 117,873
Inmuebles vendidos - (Nota 19)	(9,916)	(98,042)
<b>Neto</b>	<b>\$ 9,915</b>	<b>\$ 19,831</b>

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la integración de los inmuebles es como sigue:

		2020		
		Terreno	Construcción	Suma
<u>Águilas</u>				
Calzada de las Águilas, número 240, colonia Las Águilas, CDMX	\$	3,127	\$ 6,804	\$ 9,931
		2019		
		Terreno	Construcción	Suma
<u>Águilas</u>				
Calzada de las Águilas, número 240, colonia Las Águilas, CDMX	\$	6,300	\$ 13,531	\$ 19,831

9) Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Inmueble	2020	2019
Belisario Domínguez Núm. 58, San Juan del Río, Querétaro	\$ 7,500	\$ 7,500
Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro	6,529	6,529
Melchor Ocampo esquina Guillermo Prieto s/n, Col. Benito Juárez, Querétaro	4,596	4,596
Departamento 3 vistas	3,000	-
Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato	2,676	2,676
Calle Once Norte Núm. 3202, Col. Santa María, Puebla	-	2,628
Pedro Lascuráin Manzana 21, Lote 17, Col. Santa Barbara, Querétaro	-	2,043
Suma	24,301	25,972
Estimación por pérdida de valor	(14,724)	(13,548)
Neto	\$ 9,577	\$ 12,424

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Unión. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 13,548	\$ 12,996
Más:		
Incrementos	4,410	1,965
Menos:		
Venta de bien adjudicado	3,234	1,413
Saldo final	\$ 14,724	\$ 13,548

10) Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

	2020		
	Uso propio	Arrendados	Total
Construcciones	\$ 69,864	\$ -	\$ 69,864
Equipo de transporte	1,871	970,281	972,152
Equipo de cómputo	10,783	350,958	361,741
Mobiliario y equipo de oficina	10,667	59,388	70,055
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	19,789	-	19,789
Tractocamiones	-	87,384	87,384
Maquinaria	-	144,775	144,775
Telecomunicaciones	-	2,593	2,593
Otros	-	73,820	73,820
	112,974	1,689,199	1,802,173
Depreciación acumulada	(25,441)	(833,204)	(858,645)
Neto	\$ 87,533	\$ 855,995	\$ 943,528

	2019		
	Uso propio	Arrendados	Total
Terreno	\$ 38,037	\$ -	\$ 38,037
Edificio	18,525	-	18,525
Construcciones -(Nota 9)	15,983	-	15,983
Equipo de transporte	1,194	1,067,125	1,068,319
Equipo de cómputo	16,111	307,158	323,269
Maquinaria	-	115,305	115,305
Mobiliario y equipo de oficina	10,347	76,710	87,057
Otros	-	111,184	111,184
Tractocamiones	-	87,384	87,384
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	19,549	-	19,549
Telecomunicaciones	-	3,034	3,034
	119,746	1,767,900	1,887,646
Depreciación acumulada	(26,406)	(782,961)	(809,367)
Neto	\$ 93,340	\$ 984,939	\$ 1,078,279

Se tienen celebrados contratos de arrendamiento puro de equipos, a plazos que van de 12 a 48 meses, en los que se establece que las reparaciones, mantenimiento y otros gastos son pagados por el arrendatario. El precio de la renta, la periodicidad de los pagos y la tasa de interés se pactan en cada contrato.

El precio de la renta se compone de una cantidad fija en función al costo de adquisición de cada equipo y una cantidad variable determinada de acuerdo a la Tasa de Interés Interbancario de Equilibrio (TIIE) a plazo de 28 días más ciertos puntos porcentuales.

La depreciación de equipos arrendados por \$352,424 (\$397,324 en 2019) se presenta disminuyendo los ingresos por arrendamiento (Nota 25).

La depreciación de equipos de uso propio por \$16,565 (\$16,414 en 2019) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

Las adaptaciones y mejoras a inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Siglum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Entidad, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento

#### 11) Inversiones permanentes

La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020		2019	
	Participación %	Importe	Participación %	Importe
Unión de Crédito General, S.A. de C.V.	14	\$ 30,434	10	\$ 21,159
Otras inversiones	-	137	-	137
<b>Total</b>		<b>\$ 30,571</b>		<b>\$ 21,296</b>

En otras inversiones se tienen \$123 (\$123 en 2019) que corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C. de la Torre Mayor que se utiliza para juntas de trabajo.

En el ejercicio 2020 se generó una utilidad por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$2,680 (\$1,521 en 2019) y participación negativa en otros resultados integrales de \$7,395 (participación negativa de \$1,029 en 2019).

#### 12) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Cesión de derechos	\$ 95,432	\$ 48,875
Intereses pagados COVID-19 (1)	19,276	-
Derechos de cobro	12,515	36,525
Comisiones por devengar por préstamos bancarios	10,013	6,348
Seguros	5,976	6,276
Honorarios	4,571	6,625
Licencias de software- Neto	2,887	6,097
Gastos de emisión bursátil	2,772	6,565
Otros cargos diferidos	2,456	1,208
Desarrollo software módulo de arrendamiento	2,028	2,620
Calificadoras (pago anual)	968	439
Depósitos en garantía	381	573
Crédito mercantil	-	908
Código fuente	280	464
Cobertura de tasas	112	763
Intangibles	-	324
<b>Total</b>	<b>\$ 159,667</b>	<b>\$ 124,610</b>

(1) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

#### 13) Contingencias

a) Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.

b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser

equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

#### 14) Préstamos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 ya no se tiene saldo por este concepto (\$4,894 en 2019).

La emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios estaba compuesta por 4,000,000 de certificados a un precio de \$100 (Cien pesos M.N. cada uno) y un monto total de la emisión en esta primera etapa de \$400,000 de un total autorizado de \$2,000,000, a un plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de emisión y con clave de pizarra "UNICOCB17", a una tasa de interés equivalente a TIIE+2.20 puntos porcentuales. Durante la vigencia - 5 años - del programa podrán realizarse distintas emisiones siempre que no excedan del Programa Autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen disponibilidades restringidas por los Certificados Bursátiles Fiduciarios (\$32,279 en 2019).

Durante el ejercicio de 2019 y hasta el mes de febrero de 2020, la Unión ejerció la opción de prepago mediante la cual amortizó anticipadamente el total de los Certificados Bursátiles.

#### 15) Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Préstamos	2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 418,422	\$ 754,428	\$ 1,172,850
De socios	2,734,000	313,342	3,047,342
De banca de desarrollo	319,833	203,486	523,319
Total	\$ 3,472,255	\$ 1,271,256	\$ 4,743,511

Préstamos	2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 1,287,476	\$ 49,381	\$ 1,336,857
De socios	2,368,630	291,293	2,659,923
De banca de desarrollo	252,374	71,914	324,288
Total	\$ 3,908,480	\$ 412,588	\$ 4,321,068

#### a. Préstamos bancarios

Se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía líquida y prendaria (cuentas por cobrar por cartera de crédito y arrendamientos) como sigue:

	2020	2019
Corto plazo	\$ 418,422	\$ 1,287,476
Largo plazo	754,428	49,381
Total	\$ 1,172,850	\$ 1,336,857

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2020 fluctúan desde 7.37% hasta 7.47% (10.26% hasta 11.55% en 2019).

Se tienen préstamos bancarios por un saldo insoluto de \$522,692 (\$485,208 en 2019) cuya garantía está respaldada por inversiones en valores que la Unión realiza en las mismas instituciones bancarias. Dichos recursos son restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda (**Nota 5**).

La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión y asciende a \$1,072,553 (\$1,185,649 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se tienen contratadas y dispuestas las líneas de crédito siguientes:

	2020	2019
Líneas de crédito	\$ 3,530,000	\$ 3,285,000
Líneas utilizadas	1,703,022	1,651,236
Monto disponible	\$ 1,826,978	\$ 1,633,764

## b. Préstamos de socios

La Entidad opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, su saldo se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,734,000	\$ 2,368,630
Largo plazo	313,342	291,293
Total	<u>\$ 3,047,342</u>	<u>\$ 2,659,923</u>

Las tasas de interés pactada son de mercado y el promedio por 2020 y 2019 fue de TIIE más dos puntos porcentuales.

## c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con diversas Instituciones cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2020 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 5.99% hasta 8.68% (10.18% hasta 10.72% en 2019). El saldo de los préstamos se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 319,833	\$ 252,374
Largo plazo	203,486	71,914
Total	<u>\$ 523,319</u>	<u>\$ 324,288</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>	<u>Corto Plazo</u>	<u>Largo Plazo</u>
Inversiones	\$ 820,650	\$ 43,193	\$ 788,479	\$ -
Crédito	1,758,024	1,582,711	1,193,264	1,790,643
Arrendamiento	342,398	513,597	323,376	661,563
	<u>2,921,072</u>	<u>2,139,501</u>	<u>2,305,119</u>	<u>2,452,206</u>
Préstamos bursátiles	-	-	4,894	-
Pasivos bancarios y de socios	3,908,480	412,588	3,908,480	412,588
	<u>3,908,480</u>	<u>412,588</u>	<u>3,913,374</u>	<u>412,588</u>
Brecha	<u>\$ 987,408</u>	<u>\$ 1,726,913</u>	<u>\$ (1,608,255)</u>	<u>\$ 2,039,618</u>

16) Partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, conforme a la normatividad establecida, el saldo con miembros del Consejo y directivos se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Saldo inversiones	\$ -	\$ 87,802
Saldo cartera	<u>202,173</u>	<u>401,111</u>

17) Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En los ejercicios de 2020 y 2019 no se causó PTU.

18) Beneficios a los empleados

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 137	\$ 103
Costo financiero	52	47
Reciclaje de remediaciones	6	(1)
	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 149</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,009	\$ 533
Costo neto del periodo	195	150
Remediaciones netas del ORI	1	46
Beneficios pagados a cargo del pasivo neto proyectado	-	-
	<u>\$ 1,205</u>	<u>\$ 729</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2020 fue de \$240 (\$150 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la vida laboral promedio de los empleados es de 9 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	2020		2019	
De descuento	7.15	%	7.75	%
De incremento salarial	5.50	%	5.44	%
De incremento UMA	4.00	%	3.76	%

### 19) Capital social

El capital social se integra como sigue:

	Acciones				
	Serie	2020		2019	
		Número	Importe	Número	Importe
Capital autorizado:					
Fijo	A	1,080,000	\$ 453,600	1,080,000	\$ 453,600
Variable	B	920,001	386,400	920,001	386,400
Total		2,000,001	840,000	2,000,001	840,000
Capital no exhibido		(597,172)	(250,812)	(602,835)	(253,190)
Capital exhibido		1,402,829	589,188	1,397,166	586,810
Efectos de consolidación		(73,805)	(30,991)	(77,012)	(31,945)
Total capital social		<u>1,329,024</u>	<u>\$ 558,197</u>	<u>1,320,154</u>	<u>\$ 554,465</u>

En Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2019, se acordó aumentar el capital social de la Unión autorizado para llegar a \$840,000 representado por 2,000,001 acciones con valor nominal de \$420.00, de las cuales 1,080,000 acciones serie "A" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro y 920,001 acciones de la serie "B" que corresponden al capital variable.

### Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la reserva legal es de \$26,770 (\$27,774 en 2019).

### Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).

- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.

- d. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos de la CUFIN y la CUCA se muestran a continuación:

	2020		2019	
	CUFIN	CUCA	CUFIN	CUCA
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.	\$ 92,929	\$ 751,745	\$ 95,520	\$ 719,073

Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 74,389	\$ 196,368	\$ 72,543	\$ 190,378
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 32,968	\$ 101,503	\$ 31,637	\$ 33,939

## 20) Administración de riesgos financieros

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad y rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los riesgos y el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Entidad.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas de riesgo y establecer límites máximos de riesgo que puede tolerar la Entidad según los factores de riesgo, también es responsable de implementar los procedimientos para medir, administrar y controlar los riesgos.

### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Entidad trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

### Riesgo de Liquidez

La Entidad asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Entidad pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la Entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

### Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado de manera natural a las actividades de intermediación financiera que la Entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo.

Para administrar y controlar este riesgo, la Entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

## 21) Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Entidad cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

2020			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b>Activos</b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	3,168	19.9352	\$ 63,161
Inversiones en valores	656	19.9352	13,070
Cartera	335	19.9352	6,673
			82,904
<b>Pasivos</b>			
Socios ahorradores	4,093	19.9352	81,589
			\$ 1,315
2019			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b>Activos</b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	251	18.8727	\$ 4,737
Inversiones en valores	621	18.8727	11,720
Cartera	489	18.8727	9,229
			25,686
<b>Pasivos</b>			
Socios ahorradores	1,313	18.8727	24,780
			\$ 906

La Entidad muestra al 31 de diciembre de 2020 una posición monetaria positiva de \$1,315 (positiva de \$906 al 31 de diciembre de 2019). El tipo de cambio a la fecha de la emisión de los estados financieros al 24 de marzo de 2021 es de \$20.64 por dólar (\$23.097 al 27 de marzo de 2020).

22) Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su cálculo, específicamente por Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., en lo individual es el siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Cartera de crédito neta	\$ 3,101,099	\$ 2,895,169
Garantía líquida	(32,450)	(32,603)
Cartera garantizada	-	(2,282)
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,068,649	2,860,284
Bienes adjudicados	9,577	12,424
	<u>3,078,226</u>	<u>2,872,708</u>
	8%	8%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>246,258</u>	<u>229,817</u>
Activo total	4,621,610	4,462,061
	1%	1%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>46,216</u>	<u>44,620</u>
Capital contable	620,486	649,282
Cargos diferidos	(37,078)	(32,016)
Impuestos diferidos	(78,452)	(39,820)
Capital neto	<u>504,956</u>	<u>577,446</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,078,226	2,872,708
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>577,702</u>	<u>557,758</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 3,655,928</u>	<u>\$ 3,430,466</u>
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	<u>13.81%</u>	<u>16.83%</u>

23) Cuentas de orden

- a. **Avales otorgados** – Corresponden a inversiones que se tienen entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2020 se tienen avales otorgados por \$522,692 (\$485,208 en 2019).
- b. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, o bien, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,734,000	\$ 2,368,630
Largo plazo	313,342	291,293
	<u>\$ 3,047,342</u>	<u>\$ 2,659,923</u>

- c. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen intereses devengados no cobrados por \$5,726 (\$6,226 en 2019).
- d. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su saldo asciende a \$2,922.
- e. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen otras cuentas de registro por \$37,314 (\$106,246 en 2019), que incluye \$17,500 de cartas de crédito (\$35,000 en 2019).

24) Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
<b>Ingresos:</b>		
Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 6)	\$ 366,158	\$ 382,109
Rendimientos de inversiones en valores (Nota 5)	51,934	46,453
Rendimientos de disponibilidades	116	6,816
	<u>418,208</u>	<u>435,378</u>
<b>Gastos:</b>		
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	(328,800)	(387,906)
Margen financiero	\$ <u>89,408</u>	\$ <u>47,472</u>

## 25) Otros ingresos – Neto -

La integración se muestra a continuación:

	2020	2019
Renta de bienes	\$ 443,599	\$ 510,867
Utilidad en venta de acciones	1,155	22,613
Investigación de crédito	8,646	16,722
Asesoría financiera	8,260	13,378
Utilidad por venta de inmuebles	6,416	4,019
Cancelación de pasivos	11,792	6,351
Seguros	4,412	3,446
Registro de bienes adjudicados	792	3,479
Recuperación de cartera	1,567	940
Servicios administrativos	3,586	3,460
Trámites de automóviles –(Neto)	-	(61)
Utilidad en venta de mobiliario y equipo	7,691	10,612
Comisiones		(6,892)
Otros ingresos	7,681	8,291
Ingresos por cesión de derechos	-	16,821
	<u>505,780</u>	<u>614,046</u>
Depreciación de equipos arrendados – (Nota 10)	(352,424)	(397,324)
	\$ <u>153,356</u>	\$ <u>216,722</u>

## 26) Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR vigente en 2020 y 2019 fue del 30%.

- Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. generó en 2019 una pérdida fiscal de \$62,895, quedando un remanente de pérdidas actualizadas por aplicar de \$89,618 (utilidad fiscal de \$3,454 en 2019, que fue amortizada con parte de la pérdida fiscal del año anterior).
- Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. determinó una pérdida fiscal de \$15,707 (utilidad fiscal de \$21,172 en 2019).
- Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R., en 2019 determinó una utilidad fiscal de \$7,300 que se amortizó contra pérdidas fiscales de años anteriores (En 2019 se determinó una utilidad fiscal de \$1,515).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2020	2019
ISR causado	\$ (630)	\$ (1,151)
ISR diferido	28,513	(7,316)
Impuestos a la utilidad	\$ <u>27,883</u>	\$ <u>(8,467)</u>

	ISR		PTU	
	2020	2019	2020	2019
Activo fijo	\$ 107,345	\$ 103,375	\$ 34,915	\$ 22,479
Estimaciones	103,344	70,996	90,198	58,962
Cuentas por pagar	18,853	22,170	14,706	23,171
Pagos anticipados	(33,307)	(28,566)	(33,307)	(28,566)
Pérdida fiscal	105,325	30,414	89,618	25,044
Cuentas por cobrar	(10,811)	(3,883)	-	-
Otras partidas	(1,996)	(799)	-	-
Base del impuesto diferido	288,753	193,706	196,130	101,090
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
Impuestos diferidos	86,626	58,113	19,613	10,109
Impuesto diferido en el capital contable	-	-	-	-
	<u>86,626</u>	<u>58,113</u>	<u>19,613</u>	<u>10,109</u>

ISR / PTU diferido	86,626	58,113	19,613	10,109
ISR / PTU diferido del año anterior	<u>58,113</u>	<u>65,429</u>	<u>10,109</u>	<u>9,058</u>
Impuesto diferido en resultados	\$ <u>28,513</u>	\$ <u>(7,316)</u>	\$ <u>9,504</u>	\$ <u>898</u>

- d. El impuesto diferido de la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas (PTU) se presenta conjuntamente con el gasto de provisión correspondiente formando parte de los gastos de administración.
- e. La Entidad aplica los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual establece que el impuesto diferido debe determinarse sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada periodo. La suma de los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido contablemente.

## 27) Reformulación de estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la Unión llevo a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la NIF D-5 "Arrendamientos", por tal motivo los estados financieros consolidados de dicho ejercicio fueron reformulados de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", cuyos efectos retrospectivos se muestran a continuación:

<u>Rubro</u>	<u>Saldos al 31-Dic-19</u>	<u>Efectos de reformulación</u>	<u>Saldos reformulados al 31-Dic-19</u>
<b>Otros activos:</b>			
Activo por derechos de uso de contratos de arrendamiento	\$ 172,128	\$ (47,518)	\$ 124,610
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Pasivo por contratos de arrendamiento	\$ 105,799	\$ (49,359)	\$ 56,440
<b>Capital contable:</b>			
Resultado neto	\$ 6,033	\$ 1,841	\$ 7,874

## 28) Hechos posteriores

**Impacto COVID-19:** La Unión se adhirió a la normatividad emitida en su momento por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que mediante la emisión de los *Criterios Contables Especiales (CCE)* aprobó el diferimiento de pagos por parte de nuestros acreditados por un periodo de hasta 4 meses, esta situación provocó una disminución del cobro de intereses por \$44mdp, de comisiones por \$12mdp y de rentas por \$25mdp, generando así de manera extraordinaria y atípica un falta de ingresos representativa.

Dentro de las estrategias financieras implementadas, destacó el privilegiar la liquidez con el objeto de enfrentar los gastos y compromisos del negocio a través de las líneas de crédito autorizadas y suscritas con bancos, en demérito de un mayor margen financiero.

Con el fin de proteger el balance de la Unión, contuvimos los esfuerzos en materia de colocación de crédito, mostrando así prudencia en el otorgamiento de créditos ante la incertidumbre de la temporalidad y dureza de la pandemia.

Adicionalmente y de cara a nuestras calificadoras y acreedores bancarios, la Administración de UniCCo a efecto de proteger y dar solidez al balance general y previa autorización del Consejo de Administración, consideró la creación preventiva de \$17mdp de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las determinadas conforme a la normatividad de la CNBV, alcanzando con esta reserva adicional una cobertura de cartera vencida del 100%, conservadora a la luz del tipo de cartera que fondea UniCCo y el tipo de garantías que se tienen para buen parte de dicho portafolio.

Conviene reiterar que el entorno actual que vivimos, si bien continúa presentando cierto grado de incertidumbre, cada vez menor, ofrece también fuertes oportunidades de crecimiento.

## **Contingencia del COVID-19**

### Panorama Económico

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial y ha originado medidas para evitar la propagación

establecidas por los Gobiernos de cada país una vez que el COVID-19 ha sido declarado como Pandemia.

Como resultado de las restricciones de actividades impuestas por las autoridades, algunas empresas podrían experimentar cambios significativos en las demandas de los consumidores y en su comportamiento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la Entidad, y consecuentemente, en la operación y en los resultados de la misma. Algunos impactos derivados de la Pandemia, podrían ser:

- Cortes en la cadena de suministros que provoquen interrupciones en la producción.
- Reducción de las ventas, de las ganancias o de la productividad.
- Reducción o aumento en los precios de mercado de los bienes genéricos.
- Cierre temporal o permanente de instalaciones y puntos de venta.
- Reducción en la disponibilidad del personal.
- Aplazamiento o cancelación de mejoras en sus instalaciones o en la expansión planeada.
- Dificultades para obtener financiamiento.
- Mayor volatilidad en los valores de instrumentos financieros.
- Reducción del turismo.
- Interrupción de viajes que no son esenciales.

#### Negocio en Marcha

No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante 2020, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Entidad podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros consolidados que podrían sufrir algún impacto en la información financiera, como son, entre otras, las que se mencionan a continuación:

- Estimación para las pérdidas crediticias esperadas.
- Deterioro de los activos de larga duración.
- Determinación del valor razonable.
- Provisiones por contratos onerosos.
- Recuperaciones de seguros relacionadas con interrupciones del negocio.
- Efectos por la reducción del personal.
- Cumplimiento de acuerdos contractuales y sus modificaciones.

Adicional a lo señalado en los párrafos precedentes referente a la "Pandemia de Coronavirus (COVID-19)", la Entidad no ha identificado otros hechos posteriores adicionales a revelar en la preparación de los

estados financieros consolidados, para su reconocimiento o revelación al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del informe financiero.

#### 29) Nueva normatividad contable

Al 31 de diciembre de 2019, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

##### **Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2020**

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021:

- ❖ NIF C-16, Deterioro de instrumentos financieros por cobrar
- ❖ NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- ❖ NIF C-20, Instrumentos financieros por cobrar principal e intereses
- ❖ NIF D-3, Beneficios a los empleados
- ❖ NIF D-4, Impuestos a la utilidad
- ❖ NIF D-5, Arrendamientos

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2020:

- ✓ NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.
- ✓ NIF B-8, Estados financieros combinados o consolidados
- ✓ NIF B-11, Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
- ✓ NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- ✓ NIF C-20, Cuentas por cobrar,
- ✓ NIF D-2, Costos por contratos con clientes
- ✓ NIF D-5, Arrendamientos

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2020

**NIF B-11 Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas.** El CINIF decidió separar el Boletín C-15 Deterioro de activos de larga duración y su disposición en 2 documentos: i) Criterios para la disposición de activos de larga duración y las operaciones discontinuadas, que incluyen normas de presentación y revelación, lo cual explica su incorporación en la Serie

B de las NI; y ii) En la NIF C-15 se establecen las reglas para el deterioro de activos de larga duración, estableciendo las bases para llevar a cabo las pruebas de deterioro, el reconocimiento de pérdidas por deterioro y su reversión, en su caso. Los activos de larga duración no se deben clasificar como circulantes hasta que cumplan los criterios para considerarse disponibles para su venta. La aplicación por primera vez de la NIF B-11 no generará cambios contables en los estados financieros.

- d) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021 (permitiéndose aplicación anticipada)

**NIF C-17, Propiedades de inversión.** Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

**NIF C-22 Criptomonedas.** Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

### 30) Entorno fiscal

#### a) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2021

Previo al cierre y durante el año 2020, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

#### **Ley de ingresos de la federación**

*Reducción de sanciones y estímulos fiscales:*

Se reitera la posibilidad de reducción del 50% al 40% de las multas no formales, excepto las relacionadas con declarar pérdidas en exceso y oponerse a las visitas domiciliarias.

#### **Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

##### *Limitación de intereses*

Aún y cuando esta disposición entró en vigor en 2020, se considera de interés general recordar los efectos de esta modificación, ya que será durante el cálculo de la declaración anual 2020 cuando este cambio sea aplicable por primera vez. Se establece una limitante a la deducción de intereses entre partes relacionadas e independientes, indicando que no serán deducibles los intereses netos que excedan del monto que resulte de multiplicar la "utilidad fiscal ajustada" por el 30%. Dicha condición sólo es aplicable cuando los intereses devengados excedan de \$20'000,000.

#### **Ley del Impuesto al Valor Agregado**

*Servicios de intermediación que tienen por objeto la enajenación de bienes muebles usados.*

Se elimina el párrafo que establecía que los servicios digitales de intermediación que tengan por objeto la enajenación de bienes muebles usados, no son objeto del Impuesto al Valor Agregado.

#### **Código Fiscal de la Federación**

*Cláusula antiabuso. Efectos penales. Artículo 5-A*

A partir de 2021 los resultados de la calificación de la "razón de negocios" se realizarán sin perjuicio de las responsabilidades penales. Contradictorio, la materia fiscal califica resultados, mientras que la materia penal califica conductas.

*Horario del buzón tributario.*

Con la finalidad de uniformar la hora y fecha en el uso del buzón tributario, se dispone que a partir del 2021 el horario de éste se registrará por la hora de la CDMX.

*Actualización del concepto de mercados reconocidos.*

Se amplía el concepto de "mercados reconocidos" para efectos de las operaciones financieras derivadas. Hasta 2020 sólo lo eran la Bolsa Mexicana de Valores y el Mercado Mexicano de Derivados. A partir de

2021 la definición se amplía para incluir a cualquier S.A. concesionada por la SHCP para actuar como bolsa de valores.

*Servicio de fiabilidad de firmas electrónicas.*

Se consolida al SAT como el proveedor más importante en materia de firmas electrónicas ante la enorme base de datos biométricos con que cuenta. Con esta reforma se autoriza al SAT a prestar servicios a los particulares para verificar la identidad de los usuarios y constatar la fiabilidad de la firma electrónica que se utilice para firmar documentos digitales.

*Nuevas causales para cancelación de certificados de sello digital.*

Procederá la cancelación de sellos digitales cuando un contribuyente:

- Sea ubicado en la lista definitiva de EFO's (hasta 2020 era causal de restricción), o
- Cuando el contribuyente haya transmitido indebidamente pérdidas fiscales. En ambos casos basta con el criterio de la autoridad, independientemente de que ambas determinaciones se combatan.

*Plazo para presentar aclaraciones contra restricción de sellos digitales.*

Se limita el plazo para presentar la aclaración contra la restricción de sellos digitales a únicamente 40 días (antes no había limitante). De no presentar aclaración dentro del plazo, los sellos digitales se cancelarán definitivamente.

*Solicitudes de devolución que se tendrán por no presentadas.*

Se adiciona un párrafo al artículo 22 a efecto de considerar que la falta de localización del contribuyente o del domicilio fiscal de éste, son causales para tener por no presentada la solicitud de devolución.

*Aviso al RFC por modificación o incorporación de personas que formen parte de la estructura orgánica de personas morales.*

Durante 2020 se generó una polémica sobre si dentro de la frase "socios o accionistas" se encontraban todos los integrantes de las personas morales (asociados esencialmente). En esta reforma se establece que el aviso comprenderá a todos los integrantes de las personas morales.

*Expedición de comprobantes fiscales digitales por internet.*

Se incorporan como obligados para emitir CFDI's a quienes:

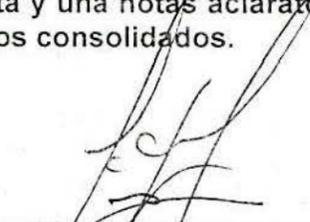
- Realicen pagos parciales o diferidos.
- Exporten mercancías que no sean objeto de enajenación o sean a título gratuito.

Asimismo, se obliga a recabar los CFDI's a quienes les hayan retenido contribuciones

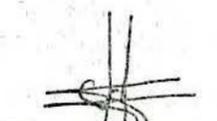
**31) Aprobación de los estados financieros**

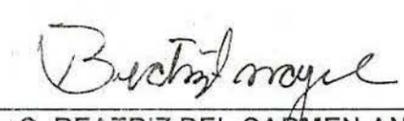
Los estados financieros consolidados adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 24 de marzo de 2021 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

Las treinta y una notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros consolidados.

  
C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

  
C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

  
C.P. JUAN CARLOS ALVARADO  
FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y  
Cumplimiento Regulatorio

  
L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA  
CASTRO  
Auditor Interno



## 4.2 UniCCo

JORGE RESA M.  
CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

- 2 -

**A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas  
de la Unión de Crédito para la Contaduría  
Pública, S.A. de C.V.**

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, en el artículo 109 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Uniones de Crédito, en el artículo 28 de la Ley de Uniones de Crédito y a los Estatutos de la Sociedad, rindo a ustedes mi informe sobre la información financiera que presenta el Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

Asistí a las Asambleas de Accionistas, a las juntas del Consejo de Administración y del Comité de Auditoría del propio Consejo a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación, control interno y registros que consideré necesario examinar y evaluar.

Mi revisión ha sido efectuada con base en la auditoría que fue practicada por los auditores externos de la Sociedad, Gossler, S.C., quienes emitieron su Dictamen de Auditoría, con opinión favorable sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

En mi opinión basada en las tareas antes indicadas, los criterios y políticas contables y de información financiera utilizados por la Sociedad para preparar la información financiera presentada a esta Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Con base en lo mencionado en párrafos anteriores y en los análisis y estudios efectuados por la calificadora PCR Verum, concluyo que la Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V., presenta una condición financiera estable y razonablemente sana al 31 de diciembre de 2020.

Sin que tenga efecto en mi opinión, llamo la atención sobre lo siguiente:

- Los estados financieros no consolidados emitidos por la Sociedad fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta como entidad jurídica independiente. Por separado, se elaboran y presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica.
- En 2020 la Sociedad canceló el reconocimiento contable anticipado realizado en 2019 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente, reformulando sus estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
- El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró al virus SARS-CoV-2 (COVID 19) como pandemia. Posteriormente, el 31 de marzo el Gobierno Federal da a conocer el aviso de declaratoria de "Emergencia Sanitaria", como consecuencia de la propagación del COVID 19 en México, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas de circulación y la reducción drástica de las actividades, las cuales han afectado significativamente la actividad económica del país.

Ante esta situación, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores emitió los Criterios Contables Especiales como medidas urgentes para mitigar el efecto adverso de la pandemia en los créditos comerciales a los socios, tales criterios fueron debidamente aplicados, cumpliendo con las reglas de revelación y reporte contempladas en los mismos.

Conjuntamente a la aplicación de los criterios mencionados, la Sociedad actualmente realiza una evaluación de los rubros de los estados financieros que podrían sufrir algún impacto derivado de la pandemia.

No obstante, lo anterior, la Administración visualiza la continuidad de la Sociedad como negocio en marcha durante 2021.



**Jorge Resa Monroy**  
**Contador Público Certificado**  
**Comisario**

**Ciudad de México,**  
**30 de marzo de 2021**



## 1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A la Asamblea General de Accionistas y  
al Consejo de Administración de  
Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros no consolidados adjuntos de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.** (la Unión), que comprenden los balances generales no consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados no consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros no consolidados que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros no consolidados de **Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V.**, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la Unión de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros no consolidados en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafos de énfasis

Sin que ello tenga efectos en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 2, 6, 25 y 26 a los estados financieros no consolidados adjuntos, en las que se menciona lo siguiente:

1. Bases de preparación y presentación. Los estados financieros no consolidados adjuntos, fueron preparados y presentados de conformidad con las prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV, y para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, sobre los cuáles con esta misma fecha, emitimos una opinión sin salvedades. (Ver Nota 2)

Gossler, S.C.

Oficina Ciudad de México  
Av. Miguel de Cervantes Saavedra  
No. 193, Piso 7-702  
Col. Granada, 11520  
Miguel Hidalgo, Ciudad de México  
Tel +52 (55) 5344 5413

www.crowe.mx



2. Reformulación de estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la Unión llevó a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la Norma de Información Financiera D-5 "Arrendamientos", cuyos efectos contables se reconocieron retrospectivamente. (Ver Nota 25)
3. Negocio en marcha. No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante dicho año, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Unión podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros no consolidados que podrían sufrir algún impacto en la información financiera, aunado a la aplicación con carácter temporal de los Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV. (Ver Notas 6 y 26)

### Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros no consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

- Impactos de la Contingencia del COVID-19 – Evaluación de la aplicación de Criterios Contables Especiales emitidos por la CNBV

Durante el ejercicio 2020 la Unión aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) emitidos por la CNBV a los créditos comerciales otorgados a los socios, los cuales se derivaron del "Acuerdo por el que el Consejo de Salubridad General reconoce la epidemia por el Virus SARS-CoV2 (COVID-19) en México, como una enfermedad grave de atención prioritaria, así como se establecen las actividades de preparación y respuesta ante dicha epidemia".

Por lo anterior, llevamos a cabo una revisión específica de los requisitos que establecieron los CCE, la cual consistió en lo siguiente:

- Verificamos que los CCE fueron aplicados a créditos comerciales otorgados a los socios que fueron afectados y que estuvieron clasificados contablemente como vigentes al 31 de marzo de 2020.
- Comprobamos que los beneficios quedaron instrumentados a más tardar dentro de los 120 días naturales después del 31 de marzo 2020.
- Validamos que los nuevos plazos de vencimiento que, en su caso, se otorgaron a los acreditados, no fueron mayores a seis meses a partir de la fecha de vencimiento original de los créditos, o bien, hasta 18 meses tratándose de créditos dirigidos al sector rural.
- Comprobamos que los créditos a los que se les aplicaron los beneficios provenientes de los CCE, no se consideraron como reestructurados conforme a lo establecido en el párrafo 36 del Criterio B-5 de los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV, ni fueron reportados como créditos vencidos ante las sociedades de información crediticia.
- Verificamos que la Unión cumplió con las reglas de revelación y reporte previstas en los CCE.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron satisfactorios.



### Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la Unión en relación con los estados financieros no consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros no consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables para Uniones de Crédito emitidos por la CNBV y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros no consolidados libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros no consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha, revelando, en su caso, las cuestiones relativas con el negocio en marcha y utilizando la norma contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Unión o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Unión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera no consolidada de la Unión.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros no consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no consolidados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros no consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros no consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Unión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

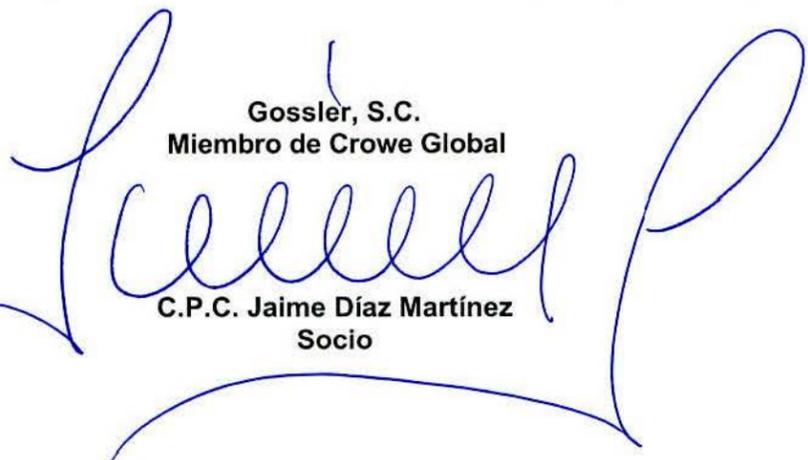


- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la norma contable de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Unión para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros no consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo; hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Unión deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros no consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros no consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación de conformidad con la reglas y prácticas contables para Uniones de Crédito emitidas por la CNBV.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Unión, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Unión una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Unión, determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente los asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

  
**Gossler, S.C.**  
**Miembro de Crowe Global**  
**C.P.C. Jaime Díaz Martínez**  
**Socio**

Ciudad de México  
Marzo 24, 2021

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
BALANCES GENERALES NO CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Reformulados		PASIVO	Reformulados	
	2020	2019		2020	2019
DISPONIBILIDADES -(Notas 4, 18 y 19)	\$ 104,137	\$ 70,117	PRÉSTAMOS BURSÁTILES -(Nota 12)	\$ -	\$ 4,894
INVERSIONES EN VALORES			PRÉSTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS		
Títulos disponibles para la venta -(Nota 5)	851,380	777,333	De corto plazo -(Notas 13, 18 y 19)	3,245,539	3,318,543
Títulos conservados a vencimiento -(Notas 5, 18 y 19)	12,463	11,147	De largo plazo -(Notas 13, 18 y 19)	710,504	394,490
	863,843	788,480		3,956,043	3,713,033
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	1,130,537	1,190,844	Impuestos a la utilidad por pagar	-	298
Créditos comerciales documentados con otras garantías	1,242,003	722,729	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar -(Nota 15)	-	-
Créditos comerciales sin garantía	728,559	952,561	Proveedores	4,049	5,544
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE -(Notas 5, 18 y 19)	3,101,099	2,866,134	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	31,518	39,269
				35,867	45,111
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA			CRÉDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS		
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	55,629	57,070		9,214	11,339
Créditos comerciales documentados con otras garantías	16,400	11,604	TOTAL PASIVO	4,001,124	3,774,377
Créditos comerciales sin garantía	3,445	5,775			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA -(Nota 6)	75,474	74,449			
CARTERA DE CRÉDITO (-) MENOS:	3,176,573	2,940,583			
ESTIMACIÓN PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS -(Nota 6)	(75,474)	(45,414)			
TOTAL CARTERA DE CRÉDITO (NETO) -(Nota 6)	3,101,099	2,895,169			
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	29,187	26,892			
BIENES ADJUDICADOS -(Nota 7)	9,577	12,424			
PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO) -(Nota 8)	364,982	504,380			
INVERSIONES PERMANENTES -(Nota 9)	19,952	19,598			
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO) -(Nota 23)	78,452	39,820			
OTROS ACTIVOS -(Nota 10)					
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	50,381	68,656			
	50,381	68,656			
TOTAL ACTIVO	\$ 4,621,610	\$ 4,425,536	TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,621,610	\$ 4,425,536

**CAPITAL CONTABLE**

CAPITAL CONTRIBUIDO		
Capital social -(Nota 17)	589,188	566,810
Prima en venta de acciones	16,986	16,134
	606,174	602,944
CAPITAL GANADO		
Reservas de capital -(Nota 17)	28,256	27,776
Resultado de años anteriores	19,283	13,061
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	1,237	805
Resultado por beneficios definidos a los empleados	(109)	(109)
Resultado neto	(34,335)	6,682
	14,312	48,215
TOTAL CAPITAL CONTABLE	620,486	651,159

CALIFICACIÓN	GRADO DE RIESGO			
	2020		2019	
	IMPORTE	%	IMPORTE	%
A1	\$ 2,155,578	68%	\$ 2,108,528	65%
A2	770,908	24%	324,795	14%
B1	140,685	4%	305,402	12%
B2	478	0%	84,847	2%
B3	32,129	1%	30,962	3%
C1	1,321	0%	11,603	0%
C2	20,711	1%	4,478	2%
D	28,538	1%	30,132	1%
E	26,225	1%	39,836	1%
	\$ 3,176,573	100%	\$ 2,940,583	100%

"El capital social autorizado al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es de \$840,000, y el saldo histórico del capital social exhibido al 31 de diciembre de 2020 es de \$589,188 (\$566,810 en 2019)" -(Nota 17)

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 20)

"El monto total de la estimación preventiva a constituir de acuerdo con la metodología establecida en el artículo 90 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Uniones de Crédito, al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$55,442; al 31 de diciembre de 2019 \$42,596 (determinadas conforme a la fracción I \$23,730; \$27,789 en 2019 y determinadas conforme a la fracción II \$31,712; \$14,827 en 2019) y el porcentaje de la estimación que se tiene cubierto a la fecha de los presentes Estados Financieros es del 100% (100% en 2019)" -(Nota 6)

"Los presentes Balances Generales no consolidados, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la unión de crédito hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Balances Generales no consolidados fueron aprobados por el Consejo de Administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS AVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE RESULTADOS  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Ingresos por intereses -(Nota 22)	\$ 378,396	\$ 426,040
Gastos por intereses -(Nota 22)	(277,747)	(325,909)
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	100,649	100,131
Estimación preventiva para riesgos crediticios -(Notas 6 y 7)	(53,987)	(23,133)
<b>MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS</b>	46,662	76,998
Comisiones y tarifas cobradas	31,509	21,065
Comisiones y tarifas pagadas	(15,532)	(7,224)
Resultado por intermediación	(994)	1,037
Otros ingresos (egresos) de la operación -(Nota 23)	90,212	124,986
Gastos de administración	(215,090)	(212,616)
	(109,895)	(72,752)
<b>RESULTADO DE LA OPERACIÓN</b>	(63,233)	4,246
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas -(Nota 9)	(76)	(258)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD</b>	(63,309)	3,988
Impuestos a la utilidad causados -(Nota 24)	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos (netos) -(Nota 24)	28,974	2,694
	28,974	2,694
<b>RESULTADO NETO</b>	\$ (34,335)	\$ 6,682

"Capital neto / Activos sujetos a riesgo de crédito y de mercado es de 13.81% (16.83% en 2019)" -(Nota 20)

"Los presentes Estados no consolidados de Resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados no consolidados de Resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS AVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido			Capital ganado			Resultado neto	Total capital contable
	Capital social	Prima en venta de acciones	Reservas de capital	Resultado de años anteriores	Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	Resultado por beneficios definidos a los empleados		
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018</b>	\$ 574,567	\$ 7,976	\$ 26,391	\$ 35,580	\$ 785	\$ (77)	\$ 13,856	\$ 659,078
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Suscripción de acciones	12,243	8,158						20,401
Capitalización de utilidades								
Constitución de reservas			1,385	(1,385)				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				13,856			(13,856)	
Pago de dividendos				(34,990)				(34,990)
Total	12,243	8,158	1,385	(22,519)			(13,856)	(14,589)
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Utilidad integral								
- Resultado neto							6,682	6,682
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados						(32)		(32)
- Otros (Nota 9)					20			20
Total					20	(32)	6,682	6,670
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b> (Reformulados ver nota 25)	586,810	16,134	27,776	13,061	805	(109)	6,682	651,159
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>								
Suscripción de acciones	2,378	852						3,230
Capitalización de utilidades								
Constitución de reservas			480	(480)				
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores				6,682			(6,682)	
Pago de dividendos								
Total	2,378	852	480	6,202			(6,682)	3,230
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>								
Utilidad integral								
- Resultado neto							(34,335)	(34,335)
- Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								
- Remediciones por beneficios definidos a los empleados								
- Otros (Nota 9)					432			432
Total					432		(34,335)	(33,903)
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	\$ 589,188	\$ 16,986	\$ 28,256	\$ 19,263	\$ 1,237	\$ (109)	\$ (34,335)	\$ 620,486

"Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados no consolidados de Variaciones en el Capital Contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA, DELEGACIÓN ALVARO OBREGÓN CDMX C.P. 01030  
ESTADOS NO CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(Notas 1, 2 y 3)

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
<b>Resultado neto</b>	\$ (34,335)	\$ 6,682
Depreciaciones de inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 8)	192,604	232,160
Amortizaciones de activos intangibles	4,976	54,219
Provisiones	-	(25)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	(28,974)	(2,694)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas (Nota 9)	(76)	258
	168,530	283,918
	134,195	290,600
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores	(75,363)	(299,367)
Cambio en cartera de crédito (neto)	(205,929)	(68,686)
Cambio en bienes adjudicados	2,846	13,859
Cambio en pasivos bursátiles	(4,893)	(287,898)
Cambio en préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	243,010	481,791
Cambio en otros pasivos operativos	(57,561)	(17,427)
Pagos de impuestos a la utilidad	10	5,994
Otros	24,152	(4,128)
	(73,728)	(175,862)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	60,467	114,738
<b>Actividades de inversión</b>		
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(29,677)	(286,720)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	(29,677)	(286,720)
<b>Actividades de financiamiento</b>		
Suscripción de acciones	3,230	20,401
Pagos de dividendos	-	(34,990)
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	3,230	(14,589)
<b>Aumento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>	34,020	(186,571)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	70,117	256,688
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	\$ 104,137	\$ 70,117

"Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67 y 74 de la Ley de Uniones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la unión de crédito durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables."

Los presentes Estados no consolidados de Flujos de Efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben."

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros no consolidados

C.P. LUIS MORALES ROBLES  
Director General

C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
Contralor

C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
Auditor Interno

**UNIÓN DE CRÉDITO PARA LA CONTADURÍA PÚBLICA, S.A. DE C.V.**

AV. DE LOS INSURGENTES No. 1898 INT. PISO 10, COL. FLORIDA,  
DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, CDMX, C.P. 01030

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS NO CONSOLIDADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019**

(Cifras en miles de pesos)

**1) Constitución y objeto social**

La Unión de Crédito para la Contaduría Pública, S.A. de C.V. (la Unión), fue constituida el 1° de diciembre de 1993, es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y tiene como objetivos principales realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios.

De conformidad con la autorización del 24 de noviembre de 1993 que le otorgó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), hasta el 20 de agosto de 2008, la Unión operó como una Organización Auxiliar del Crédito. A partir del 21 de agosto de 2008, inició su vigencia la Ley de Uniones de Crédito (LUC), conforme a la cual continúa vigente la autorización de la Unión para operar como Unión de Crédito y de conformidad con la Ley de referencia se le considera un intermediario financiero.

**2) Bases de formulación de los estados financieros no consolidados**

a. Los estados financieros no consolidados que se acompañan se ajustan a la estructura básica de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), excepto en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación de rubros específicos que a juicio de la CNBV deban aplicarse sobre normatividad específica o sobre un criterio contable especial, considerando que la Unión de Crédito realiza operaciones especializadas.

b. Los estados financieros no consolidados han sido preparados de conformidad con las prácticas contables establecidas por la CNBV, las cuales difieren de las NIF aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para sociedades no reguladas, como se indica en las Notas 3d y 3e.

c. Los estados financieros no consolidados que se acompañan, fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Unión como entidad jurídica independiente. La evaluación de la situación financiera y los resultados de operación deben basarse en los estados financieros consolidados, los cuales fueron preparados por separado; los efectos condensados de la consolidación son los siguientes:

<b>Balances generales</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Inversiones en valores	\$ 863,843	\$ 788,482
Cartera de crédito (neto)	3,252,114	2,926,459
Otras cuentas por cobrar	63,549	49,319
Activos fijos propios y arrendados y propiedades de inversión	943,528	1,078,279
Otros activos	421,415	317,554
	<u>\$ 5,544,449</u>	<u>\$ 5,160,093</u>
Préstamos bursátiles	\$ -	\$ 4,893
Préstamos bancarios y de socios	4,743,511	4,321,068
Otros pasivos	70,442	76,808
Participación controladora	553,365	592,220
Participación no controladora	177,131	165,104
	<u>\$ 5,544,449</u>	<u>\$ 5,160,093</u>
<b>Estados de resultados</b>		
Margen financiero	\$ 89,408	\$ 47,472
Estimación preventiva	(61,548)	(30,281)
Otros ingresos	153,556	216,722
Comisiones	2,558	11,315
Gastos de administración	(242,912)	(230,408)
Participación en subsidiarias	2,680	1,521
Impuesto a la utilidad	27,883	(8,467)
Resultado neto	<u>\$ (28,375)</u>	<u>\$ 7,874</u>

d) De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, Efectos de la inflación, que entró en vigor el 1° de enero de 2008, no se reconocieron los efectos de la inflación por los ejercicios de 2020 y 2019, debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores de 2017 a 2019 fue del 14.43% y de 2016 a 2018 fue del 14.96%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario. Asimismo, la inflación acumulada de 2018 a 2020 fue del 10.81% y de 2017 a 2019 fue del 14.43%.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron del 3.15% y 2.83% respectivamente.

Los valores de los conceptos no monetarios que se presentan en los estados financieros no consolidados de los ejercicios 2020 y 2019, están afectados por la actualización de las cifras correspondientes con motivo de su reexpresión hasta el 31 de diciembre de 2007. Tal es el caso de propiedades, mobiliario y equipo y sus depreciaciones, así como el capital contable.

### 3) **Resumen de las principales políticas contables**

Los estados financieros no consolidados están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la CNBV, descritas en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito, Sociedades Financieras de Objeto Limitado y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple reguladas, publicadas con fecha 19 de enero de 2009 y mediante resoluciones publicadas posteriormente.

En términos generales, la normatividad mencionada actualizó las reglas de registro, valuación, presentación y revelación, previstas en los criterios de contabilidad aplicables a las entidades antes mencionadas, con la finalidad de hacerlas consistentes con NIF emitidas por el CINIF.

A continuación, se resumen las principales políticas contables:

- a. **Moneda funcional** – Los estados financieros no consolidados adjuntos se presentan en moneda de informe en pesos mexicanos, que es igual a las monedas funcional y de registro.
- b. **Activos financieros** – Los instrumentos financieros por activos financieros son derechos que surgen de contratos, los cuales otorgan recursos monetarios a la entidad, incluyen: efectivo o equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar, préstamos otorgados a terceros, entre otros.

#### **Reconocimiento y medición inicial**

Se reconocen cuando estos activos se generan o se adquieren.

Los activos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) se miden inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al valor de la transacción.

### **Clasificación y medición posterior**

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican conforme al modelo de negocio de la compañía y las características de los flujos de efectivo contractuales, tales como cuentas por cobrar, que incluyen las cuentas por cobrar derivadas de las ventas de bienes y servicios, y las otras cuentas por cobrar de actividades distintas de la venta de bienes y servicios.

Las cuentas por cobrar se valúan, con posterioridad a su reconocimiento inicial, según el saldo pendiente de cobro a la fecha de que se trate. Las cuentas por cobrar en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, el ajuste en cambios se reconoce como parte del resultado integral de financiamiento.

#### **Baja de activos financieros**

La compañía registra una baja de un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.

#### **Compensación de activos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la Unión tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

#### **Deterioro**

La Unión reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar a sus acreditados y otras cuentas por cobrar.

Las pérdidas crediticias esperadas resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de una cuenta por cobrar, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones futuras.

Las estimaciones de pérdidas crediticias esperadas de activos financieros reconocidos de acuerdo al precio de la transacción que les dio origen se restan del saldo en libros bruto de dichos activos.

## Castigos

El saldo en libros de un activo financiero es castigado total o parcialmente cuando no exista una posibilidad realista de que sea recuperado. La Unión tiene implementada la política de castigar las cuentas por cobrar con base en la experiencia histórica de recuperaciones de activos similares. Independientemente de su castigo, los activos financieros castigados podrían sujetarse a procesos legales para lograr su recuperación.

- c. **Bienes adjudicados** – Están constituidos por bienes adquiridos mediante adjudicación judicial o recibidos mediante dación en pago. Se registran a su costo de adjudicación o valor neto de realización el que sea menor.
- d. **Estimación para bienes adjudicados** – Se calcula con base en la normatividad establecida por la CNBV, la cual determina porcentajes de estimación con base en la antigüedad de los bienes adjudicados.
- e. **Mobiliario y equipo** – Inicialmente son registrados a su costo de adquisición y fueron actualizados de conformidad con lo mencionado en la Nota 2d. Las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan al resultado del año en que se incurren, las adiciones y mejoras se capitalizan.
- f. **Depreciación** – Se calcula de acuerdo a lo siguiente:

**Bienes de uso propio**, se calcula a través del método de línea recta aplicando al saldo de la inversión correspondiente, sobre meses completos de utilización, las tasas anuales que se indican a continuación, las cuales se han aplicado de manera consistente y coinciden con las máximas autorizadas por las leyes fiscales:

	%
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de transporte	25
Equipo de cómputo	30
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	10

**Bienes propios arrendados**, se calcula tomando como base el importe de las rentas cobradas a partir de la fecha de su contratación, sin incluir el diferencial por concepto de interés; por lo tanto, es proporcional al ingreso percibido.

- g. **Deterioro en el valor de los activos de larga duración** – La Unión aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en los activos de larga duración, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- h. **Inversiones permanentes** – Se registran a su valor de adquisición y en aquellas inversiones en las que existe control o influencia significativa se valúan mensualmente a través del método de participación. Las otras inversiones permanentes se registran y valúan a su costo de adquisición.
- i. **Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) diferidos** – Para el reconocimiento del ISR y PTU diferidos, la Unión utiliza el método de activos y pasivos integrales, el cual consiste en determinar dicho impuesto, aplicando la tasa del ISR y de PTU, respectivamente, a las diferencias temporales entre los valores contable y fiscal de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros no consolidados.
- j. **Activos intangibles** – Se valúan inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se aplica la metodología establecida en la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición” de las NIF, que establece criterios para la identificación de las situaciones que presentan evidencia respecto a un posible deterioro y, en su caso, el registro de las pérdidas por deterioro o baja de valor en dichos activos, de los activos tangibles e intangibles y su reversión; asimismo, precisa conceptos como precio neto de venta y valor de uso. Durante el ejercicio no se determinó cargo a resultados por este concepto.
- k. **Pagos Anticipados** – Incluyen anticipos relacionados con la adquisición de servicios, que se recibirán con posterioridad a la fecha de cierre de los estados financieros.

Los pagos anticipados se reconocen por el monto pagado en el momento en que este se realiza, siempre y cuando se estime que el beneficio económico futuro asociado fluya hacia la Unión. Una vez que el bien o servicio es recibido, la Unión reconoce el importe relativo a los pagos anticipados como un activo o gasto

del periodo, dependiendo si se tiene o no la certeza de que el bien o servicio adquirido le generará un beneficio económico futuro.

La Unión evalúa periódicamente la posibilidad de que los pagos anticipados pierdan su capacidad para generar beneficios económicos futuros, así como su recuperabilidad. El importe que se considera como no recuperable se reconoce como una pérdida por deterioro en el resultado del periodo.

- l. Depreciación del activo por derechos de uso** – Su depreciación se aplica a resultados a través del método de línea recta sobre la base del valor en libros del activo por derechos de uso, durante el periodo comprendido desde la fecha de inicio del arrendamiento, hasta el final de la vida útil del activo arrendado o hasta el final del plazo del arrendamiento, el plazo que resulte menor.
- m. Pasivos financieros** – Los instrumentos financieros por pasivos financieros son obligaciones que surgen de contratos, las cuales requerirán del uso de recursos monetarios de la entidad, incluyen: obligaciones con proveedores, acreedores, instituciones financieras, etc.

#### **Reconocimiento inicial, posterior, ganancias y pérdidas**

Se reconocen cuando estos pasivos se emiten o asumen, con base en los contratos suscritos por la compañía. Inicialmente se reconocen a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por convención de monedas extranjeras se reconocen en el resultado integral de financiamiento. Cualquier ganancia o pérdida en la baja de pasivos financieros se reconoce en los resultados del periodo.

#### **Baja de pasivos financieros**

La compañía registra la baja de un pasivo financiero, cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado.

#### **Compensación de pasivos financieros**

Un activo y un pasivo financiero se compensarán, de manera que en el estado de situación financiera se presente su importe neto, solo si la compañía tiene el derecho, exigible legalmente, de compensar el activo y el pasivo financiero y además tiene la

intención de liquidar el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

- n. Provisiones** – La Unión reconoce, con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente por gastos administrativos.
- o. Partes relacionadas** – En el curso normal de sus operaciones la Unión lleva a cabo transacciones con partes relacionadas, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, créditos otorgados en forma revocable o irrevocable y documentados mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación.
- p. Beneficios a los empleados** – Con base en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”, la Unión reconoce los beneficios otorgados a sus empleados y otras provisiones que le son relativas. Esta NIF adapta su estructura en beneficios directos, a corto y largo plazo, en beneficios por terminación de la relación y en beneficios al retiro. Reduce los periodos de amortización de partidas pendientes de amortizar e incorpora la PTU causada y diferida, señalando que esta última se determinará en base al método de activos y pasivos. El pasivo reconocido por beneficios a los empleados se determina y ajusta con base en cálculos actuariales preparados por actuarios independientes.
- q. Contingencias** – Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que exista certeza prácticamente absoluta de su realización.
- r. Capital contable** – Los conceptos del capital contable se expresan:
- A su costo histórico a partir del 1º de enero de 2008.
  - Hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

s. **Transacciones en moneda extranjera** – Se registran al tipo de cambio vigente en la fecha en que se realizan. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio fijado por el Banco de México, vigente a la fecha del Balance General. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados.

t. **Reconocimiento de ingresos** – Los intereses generados por los préstamos otorgados se reconocen en resultados conforme se devengan. Los intereses devengados sobre cartera vencida se reconocen en resultados hasta que se cobran.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de crédito se reconocen en los resultados conforme se devengan en función al plazo del crédito que les dio origen.

u. **Utilidad integral** – Se reconoce la utilidad neta, el resultado de valuar los títulos disponibles para la venta, así como aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

#### 4) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Concepto	2020	2019
Bancos moneda nacional restringido	\$ 32,615	\$ 20,000
Bancos moneda nacional	7,904	12,815
Bancos en dólares	63,161	4,744
Monedero electrónico	324	146
Centenarios	116	112
Fondo fijo de caja	17	21
Bancos moneda nacional restringido por emisión bursátil (Ver Nota 12)	-	32,279
Suma	\$ <u>104,137</u>	\$ <u>70,117</u>

#### 5) Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

2020					
Títulos disponibles para la venta					
Tipo de documento	Institución	Plazo de inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 9	31 días	31-ene-21	Tasa	\$ 73,222
PRLV	Banco 9	31 días	31-ene-21	Tasa	76,492
PRLV	Banco 11	31 días	31-ene-21	Tasa	100
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-21	Tasa	169,825
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-21	Tasa	2
PRLV	Banco 10	2 días	02-ene-21	Tasa	1,625
PRLV	Banco 4	14 días	03-ene-21	Tasa	607
					<u>321,873</u>
Back To Back	Banco 5	31 días	31-ene-21	Tasa	99,812
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	9,854
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	8,958
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	9,442
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	12,512
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	9,516
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	6,984
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	4,406
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-21	Tasa	14,785
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	12,500
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-21	Tasa	156,609
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-21	Tasa	12
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-21	Tasa	19
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-21	Tasa	114,912
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	69,091
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-21	Tasa	45
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-21	Tasa	5
				(1)	<u>529,507</u>
				Subtotal	\$ <u>851,380</u>

2019					
Títulos disponibles para la venta					
Tipo de documento	Institución	Plazo de Inversión	Fecha de vencimiento	Procedimiento para evaluación	Importe
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	\$ 95,842
PRLV	Banco 1	2 días	02-ene-20	Tasa	176,259
PRLV	Banco 2	2 días	02-ene-20	Tasa	164,018
PRLV	Banco 3	2 días	02-ene-20	Tasa	2
FD35148317	Banco 4	14 das	03-ene-20	Tasa	575
					<u>436,696</u>
Back To Back	Banco 5	31 días	31-ene-20	Tasa	41,920
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	385
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	542
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	550
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	1,135
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	611
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	354
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	362
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	646
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	468
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	1,451
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	5,803
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	2,845
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	5,696
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	6,710
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	4,630
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	2,350
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	4,200
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	27,500
Back To Back	Banco 6	31 días	31-ene-20	Tasa	20,000
Back To Back	Banco 7	31 días	31-ene-20	Tasa	12
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	127,126
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	85,250
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	43
Back To Back	Banco 8	31 días	31-ene-20	Tasa	5
				(1)	<u>340,637</u>
				Subtotal	\$ <u>777,333</u>

(1) Son inversiones que se tienen constituidas como prenda para garantizar el fondeo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V. y Crédito Único, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R. (empresas subsidiarias). Dichos recursos deben mantenerse invertidos en instituciones bancarias y su uso es restringido en tanto las compañías subsidiarias no liquiden sus adeudos derivados del contrato de prenda.

2020						
Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono	Insight Securities	Apple Inc Note	54 días	Mercado	\$ 698	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Honeywell Intl	60 días	Mercado	1,204	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Royal Bank of Canada	1,008 días	Mercado	1,304	05-oct-23
Bono	Insight Securities	Cemex SA	2,347 días	Mercado	4,510	05-jun-27
Bono	Insight Securities	Coca Cola Femsa	3,307 días	Mercado	4,747	22-ene-30
				Subtotal	<u>12,463</u>	
				Total	\$ <u>863,843</u>	

2019						
Títulos Conservados a vencimiento						
Tipo de documento	Institución o Intermediario Financiero	Emisor	Plazo de Inversión	Procedimiento para valuación	Importe	Fecha de vencimiento
Bono Tesoro EUA	Insight Securities	Banco 9	299 días	Mercado	\$ 4,247	01-sep-20
Bono	Insight Securities	Banco 10	659 días	Mercado	2,372	23-feb-21
Bono	Insight Securities	Banco 11	665 días	Mercado	2,332	01-mar-21
Bono	Insight Securities	Banco 12	1,465 días	Mercado	2,196	10-may-23
				Subtotal	<u>11,147</u>	
				Total	\$ <u>788,480</u>	

Los intereses generados por las inversiones en valores ascendieron a \$49,652 (\$46,453 en 2019) y se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 22).

## 6) Cartera de crédito (Neto)

### a. Cartera de crédito

Los créditos se otorgan a personas físicas y morales, que son accionistas de la Unión y localizadas dentro del territorio nacional, dedicadas principalmente a la profesión de la contaduría pública, así como aquellas empresas en donde participen dichos profesionistas.

Los criterios seguidos por el Comité de Crédito, atienden a la calidad

moral del acreditado, la certeza de que cuente con los flujos de fondos necesarios para cumplir los compromisos que asume y la existencia de garantías adecuadas. Periódicamente se presenta al Comité de Riesgos la evaluación de la calidad de los créditos, manteniéndose la política de reciprocidad entre el monto del crédito concedido y la inversión que los acreditados mantienen en la Unión, ya sea vía capital o por medio de ahorro.

Con apego a las sanas prácticas, la Administración ha decidido implementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos, entre los cuales, para el caso de la cartera de créditos, se simulan escenarios extremos y su correspondiente pérdida esperada (PE) y pérdida no esperada (PNE).

La cartera de crédito vigente y vencida se integra como se muestra a continuación:

	2020			2019
	Capital	Intereses devengados	Total Cartera	Total Cartera
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vigente:</b>				
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,126,061	\$ 4,476	\$ 1,130,537	\$ 1,190,844
Con otras garantías	1,235,908	6,095	1,242,003	722,729
Sin garantía	727,324	1,235	728,559	952,561
Total cartera de crédito vigente	3,089,293	11,806	3,101,099	2,866,134
<b>Cartera de crédito</b>				
<b>Vencida:</b>				
Créditos Comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	53,483	2,146	55,629	57,070
Con otras garantías	15,777	623	16,400	11,604
Sin garantía	3,321	124	3,445	5,775
Total cartera de crédito vencida	72,581	2,893	75,474	74,449
Total cartera de crédito	\$ 3,161,874	\$ 14,699	\$ 3,176,573	\$ 2,940,583

La cartera de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra de acuerdo con los recursos de los que provienen:

	Recursos		2020	2019
	Fondeados	Propios		
Créditos comerciales documentados-				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,186,166	\$ -	\$ 1,186,166	\$ 1,247,914
Con otras garantías	1,258,403	-	1,258,403	734,333
Sin garantía	732,004	-	732,004	958,336
Total cartera de crédito	\$ 3,176,573	\$ -	\$ 3,176,573	\$ 2,940,583

A continuación, se muestra el monto de la cartera total por sector económico:

Sector	2020	%	2019	%
Comercio	\$ 288,868	9%	\$ 259,254	9%
Industria	1,056,595	33%	889,292	30%
Servicios	1,831,110	58%	1,792,037	61%
	\$ 3,176,573	100%	\$ 2,940,583	100%

La antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

	2020			
	Días de antigüedad			
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	Total 2020
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 9,152	\$ 23,371	\$ 23,106	\$ 55,629
Con otras garantías	11,232	5,168	-	16,400
Sin garantía	326	-	3,119	3,445
<b>Total cartera de crédito</b>	\$ 20,710	\$ 28,539	\$ 26,225	\$ 75,474

	2019			
	Días de antigüedad			Total 2019
	1 a 180	181 a 365	366 en adelante	
<b>Créditos comerciales documentados:</b>				
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,992	\$ 17,445	\$ 37,633	\$ 57,070
Con otras garantías	2,036	9,568	-	11,604
Sin garantía	450	3,119	2,206	5,775
<b>Total cartera de crédito</b>	<b>\$ 4,478</b>	<b>\$ 30,132</b>	<b>\$ 39,839</b>	<b>\$ 74,449</b>

A continuación, se muestran los intereses devengados en el ejercicio de acuerdo con el tipo de crédito y considerando los recursos de los que proviene:

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2020			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ 117,281	\$ 29,643	\$ 146,924
Con otras garantías	81,694	11,672	93,366
Sin garantía	80,616	7,722	88,338
Intereses de créditos	<b>\$ 279,591</b>	<b>\$ 49,037</b>	<b>\$ 328,628</b>

Intereses por Tipo de Garantía a diciembre de 2019			
Tipo de Garantía	Recursos		Total
	Propios	Fondeados	
Con garantía inmobiliaria	\$ -	\$ 164,152	\$ 164,152
Con otras garantías	-	100,781	100,781
Sin garantía	-	107,838	107,838
Intereses de créditos	<b>\$ -</b>	<b>\$ 372,771</b>	<b>\$ 372,771</b>

Los intereses devengados por cartera de crédito se registran en resultados del periodo en el rubro de ingresos por intereses (Nota 22).

Durante el ejercicio concluido el 31 de diciembre de 2020 se reconocieron intereses derivados de capitalizaciones por reestructuración de créditos por \$33,992 (\$4 en 2019).

### Programa de apoyo a PYMES:

La Unión forma parte del "Programa de Apoyo a PYMES" de la Secretaría de Economía y Nacional Financiera, S.N.C. (Nafin), cuyo objetivo es el financiamiento para cubrir necesidades de capital de trabajo y compra de activos fijos, instalaciones, equipo de transporte, cómputo y oficina. El beneficio que se obtiene con este programa es garantizar las primeras pérdidas y va dirigido a empresas pequeñas y medianas, y a personas físicas con actividad empresarial. La cobertura de este programa se extingue hasta que el último crédito registrado esté vigente.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tiene cartera garantizada por Nafin (\$2,853 en 2019).

### b. Estimación preventiva para riesgos crediticios

#### Metodología para la calificación de la cartera de crédito:

De conformidad con la metodología establecida por la CNBV, en el artículo 90 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Uniones de Crédito, la estimación preventiva para riesgos crediticios se determina como sigue:

Grado de riesgo	2020				2019
	Monto de estimación preventiva			Total	
	Fracción I (Nota 3d.)	Fracción II (Nota 3d.)	Total		
A1	\$ 5,581	\$ 5,196	\$ 10,777	\$ 10,557	
A2	5,479	549	6,028	2,211	
B1	2,301	70	2,371	3,982	
B2	-	72	72	2,820	
B3	-	3,577	3,577	2,513	
C1	-	142	142	2,196	
C2	-	5,776	5,776	977	
D	11,704	4,342	16,046	13,826	
E	6,647	4,006	10,653	3,514	
	<b>\$ 31,712</b>	<b>\$ 23,730</b>	<b>55,442</b>	<b>42,596</b>	

Porcentaje de gradualidad obligatorio en la constitución de la estimación preventiva para riesgos crediticios	100%	100%
Estimación preventiva para riesgos crediticios obligatoria	55,442	42,596
Estimación preventiva para riesgos crediticios de intereses vencidos	2,618	2,818
Estimación preventiva para riesgos crediticios para contingencias	17,414	-
Estimación preventiva para riesgos crediticios registrada	\$ 75,474	\$ 45,414
Porcentaje de estimación preventiva cubierta	100%	100%

la Administración de la Unión a efecto de proteger y dar solidez al balance general y previa autorización del Consejo de Administración, consideró la creación preventiva de \$17,414 de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las determinadas conforme a la normatividad de la CNBV, alcanzando con esta reserva adicional una cobertura de cartera vencida del 100%, conservadora a la luz del tipo de cartera que fondea la Unión y el tipo de garantías que se tienen para buen parte de dicho portafolio.

A continuación, se muestra la estimación preventiva por tipo de crédito otorgado:

Tipo de crédito	2020	%	2019	%
Créditos comerciales documentados con garantía inmobiliaria	\$ 27,602	50%	\$ 18,795	44%
Créditos comerciales documentados con otras garantías	20,145	36%	13,851	33%
Créditos comerciales sin garantía	7,695	14%	9,950	23%
	\$ 55,442	100%	\$ 42,596	100%

El movimiento de la estimación preventiva para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 45,414	\$ 28,143
Más:		
Incrementos	49,322	21,168
Menos:		
Castigos	19,262	3,897
Saldo final	\$ 75,474	\$ 45,414

### c. Aplicación de criterios contables especiales por la contingencia generada por el COVID-19

a) Aplicación de criterios contables especiales emitidos por la CNBV.

La Unión aplicó los Criterios Contables Especiales (CCE) de carácter temporal emitidos por la CNBV en respuesta al impacto negativo que está generando la epidemia por el virus conocido como COVID-19 en diversas actividades de la economía, y en concordancia con lo resuelto para otros sectores sujetos de supervisión y vigilancia publicado en el DOF el 23 de marzo de 2020 y dados a conocer a esta unión de crédito, mediante oficio número P291/2020, el 1º de abril de 2020, así como en los oficios P297/2020 y P371/2020 emitidos el 22 de abril de 2020 y 27 de julio de 2020 respectivamente.

b) Detalle de los criterios contables especiales aplicados

1. *Aplicable a cualquier producto de financiamiento (crédito y arrendamiento) que se encuentre clasificado como cartera vigente (no tenga atrasos superiores a 90 días en el pago de sus obligaciones) registrado al 31 de marzo 2020.*
2. *El Programa consiste en el diferimiento de los pagos correspondientes a los meses que por ahora incluye el Programa de Criterios Contables Especiales CNBV (1º de abril a 29 de julio 2020 según oficio número P291/2020), el cual se estipulará en la solicitud de adhesión al programa. Estos créditos al término del plazo de diferimiento podrán reestructurarse de forma integral, hasta por un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta por 18 meses adicionales al plazo del crédito original.*
3. *Para los créditos que sean dados de alta en este Programa, el sistema operativo mantendrá su funcionamiento de manera normal respecto a la generación de intereses ordinarios y se mantendrá como cartera vigente; para tal efecto, se etiquetará en el sistema a los clientes y créditos adheridos al Programa COVID, indicando en sus avisos de pago que se encuentran dentro del Programa por un periodo determinado.*

4. Bajo este Programa, y exclusivamente en el periodo que contempla el mismo (\*abril – julio 2020), sucederá lo siguiente:
- 4.1. Se etiquetarán en el sistema los financiamientos que entren al Programa.
- 4.2. Se efectuará la generación y envío de los avisos de pago de manera electrónica, y se incluirá para los socios y clientes que se adhieran al programa la siguiente nota informativa: **PROGRAMA COVID-19**.
- 4.2.1. Se les informa a nuestros Socios y Clientes que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de intereses y/o capital que se reportan como adeudos vencidos, durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.
- 4.2.2. Se les informa a nuestros Arrendatarios que se adhirieron formalmente al **Programa COVID-19 de Diferimiento de Pagos**, que los saldos de las rentas que se reportan como vencidas durante el periodo establecido en dicho programa, son informativos y los mismos no representan la exigibilidad de pago por el periodo de abril a julio 2020, ni altera su historial crediticio.
- 4.3. La provisión de intereses seguirá devengándose de forma diaria, y por ende su registro contable continuará de forma regular.
- \*en caso de que la CNBV modifique el programa de criterios especiales, el plazo podrá ampliarse.
- 4.4. No se generará ni cartera morosa ni vencida para los financiamientos al momento de la adhesión al Programa, siempre y cuando el financiamiento de que se trate se encuentre al corriente dentro del mes en que se adhiera. Todos los pagos vencidos previos a la incorporación seguirán su curso de generación de intereses ordinarios y moratorios como corresponda.

- 4.5. No se generarán estimaciones preventivas adicionales a las determinadas al 31 de marzo 2020, ni se modificará el historial crediticio del acreditado o del arrendatario a partir de la incorporación al programa, se mantendrá el estatus del historial previo a esta fecha.
5. Al término del plazo de diferimiento, se podrá llevar a cabo la reestructura integral del financiamiento, conforme a la definición establecida en la circular emitida sobre los Criterios Contables Especiales, que establece un plazo de 6 meses adicionales a la fecha de vencimiento original y para los créditos dirigidos al sector rural y agroindustrial, el plazo podrá ser de hasta 18 meses adicionales al plazo del crédito original.
6. El área Jurídica diseñó y elaboró el formato de solicitud al Programa COVID-19, para inscribirlos al Programa, la misma incluye el reconocimiento de los adeudos a la fecha de incorporación al Programa y el consentimiento para diferir sus pagos, que si bien no serán exigibles en un periodo no lo eximen de la obligación contraída, y además se ratifica la necesidad de realizar la reestructura integral antes del 29 de julio 2020.
7. Para los acreditados que soliciten incorporarse a los beneficios del PROGRAMA COVID-19, será el área de Promoción la encargada de cumplimentar el formato de "Adhesión" ya sea que se trate de crédito o arrendamiento, dicho formato, deberá ser firmado por el titular o representante legal, según sea el caso, para proceder a la evaluación por parte del área de Crédito.
8. Promoción turnará a Crédito el documento de adhesión para su revisión, quien a su vez transmitirá el mismo a Operaciones para detonar su activación y etiquetado, y enviará copia al área de Mesa de Control para su debido registro.
9. Mesa de Control llevará registro en la Bitácora correspondiente para la identificación de los créditos al amparo del PROGRAMA COVID-19.

- c) Importes que se hubieran registrado y presentado en el balance general como en el estado de resultados por tipo de cartera, el índice de capitalización no pudo determinarse por ser impráctico, de no haberse aplicado los CCE.

Tipo de crédito	Cartera de crédito total	Cartera de crédito vencida	Saldo de créditos reestructurados CCE	Número de créditos reestructurados con CCE
Con garantía inmobiliaria	\$ 1,130,537	\$ 55,629	\$ 631,318	\$ 72
Con otras garantías	1,242,003	16,400	229,390	66
Sin garantía	728,559	3,445	44,873	35
	<u>\$ 3,101,099</u>	<u>\$ 75,474</u>	<u>\$ 905,581</u>	<u>\$ 173</u>

- d) Detalle de los conceptos y montos por tipo de cartera por la aplicación de los CCE y su comparación de no haberse aplicado los CCE.

Concepto	Importe
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE reconociendo el beneficio de dicha facilidad regulatoria	\$ 9,984
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito Reestructurada al amparo de los CCE sin beneficio de dicha facilidad regulatoria	39,338
Estimaciones Preventivas de la Cartera de Crédito no Reestructurada al amparo de los CCE	49,322

- e) Durante 2020, la Unión no decreto pago de dividendos.

#### 7) Bienes adjudicados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran como sigue:

Inmueble	2020	2019
Belisario Domínguez Núm. 58, San Juan del Río, Querétaro	\$ 7,500	\$ 7,500
Bernardo Quintana Núm. 113, Col. Villas del Parque, Querétaro	6,529	6,529

Melchor Ocampo esquina Guillermo Prieto s/n, Col. Benito Juárez, Querétaro	4,596	4,596
Departamento 3 vistas	3,000	-
Av. Torres Landa, Galerías Celaya, Guanajuato	2,676	2,676
Calle Once Norte Núm. 3202, Col. Santa María, Puebla	-	2,628
Pedro Lascuráin Manzana 21, Lote 17, Col. Santa Barbara, Querétaro	-	2,043
Suma	<u>24,301</u>	<u>25,972</u>
Estimación por pérdida de valor	<u>(14,724)</u>	<u>(13,548)</u>
Neto \$	<u>9,577</u>	<u>12,424</u>

Los inmuebles fueron recibidos por dación en pago por parte de los deudores que tenían saldo vencido a favor de la Unión. Estos inmuebles están escriturados a nombre de la Unión y se están realizando gestiones para su venta.

El movimiento de la estimación para bienes adjudicados se muestra a continuación:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ 13,548	\$ 12,996
Más:		
Incrementos	4,410	1,965
Menos:		
Venta de bien adjudicado	<u>3,234</u>	<u>1,413</u>
Saldo final	<u>\$ 14,724</u>	<u>\$ 13,548</u>

#### 8) Propiedades, mobiliario y equipo (Neto)

La integración es la siguiente:

	2020		
	Uso propio	Arrendados	Total
Construcciones	\$ 20,575	\$ -	\$ 20,575
Equipo de transporte	529	483,047	483,576
Equipo de cómputo	9,784	143,940	153,724
Mobiliario y equipo de oficina	8,807	13,772	22,579
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	16,096	-	16,096
Maquinaria	-	13,740	13,740
Otros	-	1,375	1,375
	<u>55,791</u>	<u>655,874</u>	<u>711,665</u>
Depreciación acumulada	<u>(22,225)</u>	<u>(324,458)</u>	<u>(346,683)</u>
Neto \$	<u>33,566</u>	<u>331,416</u>	<u>364,982</u>

	2019		
	Uso propio	Arrendados	Total
Construcciones	\$ 15,983	\$ -	\$ 15,983
Equipo de transporte	559	579,807	580,366
Equipo de cómputo	15,112	153,486	168,598
Mobiliario y equipo de oficina	8,443	15,102	23,545
Adaptaciones y mejoras a local arrendado	15,856	-	15,856
Maquinaria	-	13,740	13,740
Otros	-	1,375	1,375
	55,953	763,510	819,463
Depreciación acumulada	(23,877)	(291,206)	(315,083)
<b>Neto</b>	<b>\$ 32,076</b>	<b>\$ 472,304</b>	<b>\$ 504,380</b>

Las adaptaciones y mejoras al inmueble arrendado son las obras que se realizaron a los Pisos 10 y 20 de la Torre Siglum ubicada en Av. Insurgentes Núm. 1898, Col. Florida, México, Ciudad de México, lugar en donde se ubican las instalaciones de la Unión, su depreciación se determina con base en la vigencia del contrato de arrendamiento.

La depreciación de equipos arrendados por \$178,820 (\$218,745 en 2019) se presenta disminuyendo los otros ingresos de la operación como se muestra en la **Nota 23**.

La depreciación de equipos de uso propio por \$13,784 (\$13,415 en 2019) se cargó a resultados del ejercicio en el rubro de gastos de administración.

#### 9) Inversiones permanentes

La integración es la siguiente:

	Acciones			
	2020		2019	
	Participación	Importe	Participación	Importe
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	9%	\$ 19,829	9%	\$ 19,475
Otras Inversiones	-	123	-	123
		<u>\$ 19,952</u>		<u>\$ 19,598</u>

La inversión que tiene la Unión en el capital social fijo de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., equivale al 9% del total del capital social de la emisora y corresponde a la totalidad de las acciones de la serie "A" que representan el 100% del capital social fijo sin derecho a retiro de la emisora.

Los \$123 corresponden a la inversión de una parte social del Club Piso 51, A.C., de la Torre Mayor, que utiliza la Unión para sus juntas de trabajo.

En el ejercicio se generó una pérdida por participación en la utilidad neta de otras entidades de \$76 (pérdida de \$258 en 2019) y participación positiva en otros resultados integrales de otras entidades de \$432 (participación positiva de \$20 en 2019).

#### 10) Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

La integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Concepto	2020	2019
Adquisición de derechos de cobro de contratos de arrendamiento –(Neto) – (1)	\$ 12,515	\$ 36,043
Intereses pagados COVID-19, neto (2)	12,684	
Seguros	5,339	5,980
Honorarios	4,571	6,625
Comisión por devengar por préstamos bancarios	3,881	2,535
Crédito mercantil	3,441	3,441
Gastos de emisión bursátil	2,772	6,565
Desarrollo de software módulo de arrendamiento	2,028	2,620
Otros cargos diferidos	992	547
Calificadoras (pago anual)	968	439
Licencias de software - Neto	529	2,895
Depósitos en garantía	381	502
Código fuente	280	464
<b>Total</b>	<b>\$ 50,381</b>	<b>\$ 68,656</b>

(1) El 10 de abril de 2018 la Unión de Crédito adquirió de Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V., los derechos de cobro derivados de contratos de arrendamiento puro, los arrendamientos involucrados están libres de gravamen y cuentan con la aprobación de los arrendatarios correspondientes. La transacción incluyó 772 vehículos arrendados y el precio de la transacción ascendió a \$144,954 más el impuesto al valor agregado.

El importe pagado por los derechos de arrendamiento se amortiza a resultados conforme se devengan las rentas respetando los términos originalmente comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2020, la amortización de este concepto ascendió a \$23,528 (\$49,846 en 2019) y forma parte del concepto de depreciación de equipos arrendados - (Nota 23).

- (2) Corresponde a los intereses pagados a los fondeadores que serán reconocidos en resultados en el periodo de recuperación de los intereses de la cartera COVID.19.

#### 11) Contingencias

- a) Se tienen varias demandas interpuestas ante las autoridades competentes por diversos motivos. En opinión de los funcionarios y abogados de la Compañía, estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la Compañía.
- b) De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta de 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

#### 12) Préstamos bursátiles

Al 31 de diciembre de 2020 ya no se tiene saldo por este concepto (\$4,894 en 2019).

La emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios estaba compuesta por 4,000,000 de certificados a un precio de \$100 (Cien pesos M.N. cada uno) y un monto total de la emisión en esta primera etapa de \$400,000 de un total autorizado de \$2,000,000, a un plazo de 48 meses contados a partir de la fecha de emisión y con clave de pizarra "UNICOCB17", a una tasa de interés equivalente a TIIE+2.20 puntos porcentuales. Durante la vigencia - 5 años - del programa podrán realizarse distintas emisiones siempre que no excedan del Programa Autorizado.

Al 31 de diciembre de 2020 no se tienen disponibilidades restringidas por los Certificados Bursátiles Fiduciarios (\$32,279 en 2019) (Nota 4).

Durante el ejercicio de 2019 y hasta el mes de febrero de 2020, la Unión ejerció la opción de prepago mediante la cual amortizó anticipadamente el total de los Certificados Bursátiles.

#### 13) Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

La integración de préstamos bancarios de socios y de otros organismos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

Préstamos	2020		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 142,818	\$ 193,676	\$ 336,494
De socios	2,782,888	313,342	3,096,230
De banca de desarrollo	319,833	203,486	523,319
Total	\$ 3,245,539	\$ 710,504	\$ 3,956,043

Préstamos	2019		
	Corto plazo	Largo plazo	Total
Bancarios	\$ 549,256	\$ 31,283	\$ 580,539
De socios	2,516,913	291,293	2,808,206
De banca de desarrollo	252,374	71,914	324,288
Total	\$ 3,318,543	\$ 394,490	\$ 3,713,033

##### a. Préstamos bancarios

En 2020 y 2019, se tienen préstamos contratados con instituciones bancarias, son créditos simples con garantía prendaria (cuentas por cobrar por arrendamientos) como sigue:

	2020	2019
Corto plazo	\$ 142,818	\$ 549,256
Largo plazo	193,676	31,283
Total	\$ 336,494	\$ 580,539

Las tasas de interés pactadas con las instituciones bancarias son de mercado y en 2020 fluctuaron desde 7.37% hasta 7.47% (10.26% hasta 11.55% en 2019).

La garantía líquida de los préstamos bancarios que asciende a \$522,692 en 2020 (\$485,208 en 2019), está respaldada por inversiones en valores que la Unión tiene en la misma institución bancaria. Dichos recursos están registrados como restringidos y deben mantenerse invertidos en las instituciones bancarias en tanto no se liquide el adeudo motivo del contrato de prenda. La garantía prendaria está respaldada por cartera de cuentas por cobrar y arrendamientos de la propia Unión, la cual en 2020 asciende a \$408,478 (\$95,331 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se tienen contratadas y dispuestas las siguientes líneas de crédito:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Líneas de crédito	\$ 2,390,000	\$ 2,130,000
Líneas utilizadas	867,721	902,449
Monto disponible	<u>\$ 1,522,279</u>	<u>\$ 1,227,551</u>

**b. Préstamos de socios**

La Unión opera preponderantemente con recursos captados de sus propios socios, cuyo saldo se muestra a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,782,888	\$ 2,516,913
Largo plazo	313,342	291,293
Total – (Nota 14)	<u>\$ 3,096,230</u>	<u>\$ 2,808,206</u>

Las tasas de interés pactadas son de mercado y el promedio para 2020 y 2019 fue de TIIE+ 2pp.

**c. Préstamos de instituciones de banca de desarrollo**

La Unión tiene contratados préstamos en cuenta corriente con la Banca de Desarrollo cuyo destino es el otorgamiento de créditos puente. En 2020 y 2019 las tasas de interés pagadas fluctuaron desde 10.18% hasta 10.72%. El saldo de los préstamos se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 319,833	\$ 252,374
Largo plazo	203,486	71,914
Total	<u>\$ 523,319</u>	<u>\$ 324,288</u>

A continuación, se muestran las brechas de vencimiento:

	<u>2020</u>		<u>2019</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Inversiones	\$ 820,650	\$ 43,193	\$ 781,580	\$ 6,900
Crédito	1,683,583	1,492,990	1,176,233	1,764,350
Arrendamiento	132,566	198,850	141,691	330,613
Derechos de cobro	12,515	-	36,043	-
	<u>2,649,314</u>	<u>1,735,033</u>	<u>2,135,547</u>	<u>2,101,863</u>
Préstamos bursátiles	-	-	4,833	-
Pasivos bancarios y de socios	<u>3,245,539</u>	<u>710,504</u>	<u>3,318,543</u>	<u>394,490</u>
	<u>3,245,539</u>	<u>710,504</u>	<u>3,323,376</u>	<u>394,490</u>
Brecha	<u>\$ (596,225)</u>	<u>\$ 1,024,529</u>	<u>\$ (1,187,829)</u>	<u>\$ 1,707,373</u>

**14) Partes relacionadas**

a. Los saldos son los siguientes:

Activo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Cartera de crédito:</b>		
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 271,968	\$ 289,399
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	271,816	283,707
Miembros de Consejo, empresas con influencia y personal gerencial	42,907	48,654
Socios varios	<u>2,589,882</u>	<u>2,318,823</u>
<b>Total – Nota 6.</b>	<u>\$ 3,176,573</u>	<u>\$ 2,940,583</u>
<b>Otras cuentas por cobrar:</b>		
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	\$ 1,649	\$ 3,302
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	<u>1,425</u>	<u>3,081</u>
	<u>\$ 3,074</u>	<u>\$ 6,383</u>
Pasivo	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Préstamos:</b>		
Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.	\$ 40,380	\$ 78,786
Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	8,508	69,497
Miembros de Consejo y personal gerencial	-	-
Socios varios	<u>3,047,342</u>	<u>2,659,923</u>
<b>Total – Nota 13b.</b>	<u>\$ 3,096,230</u>	<u>\$ 2,808,206</u>

b. Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Parte relacionada	2020	2019
<b>Operadora de Arrendamiento Puro, S.A.P.I. de C.V.</b>		
<u>Ingresos por:</u>		
Intereses	\$ 22,173	\$ 33,804
Servicios administrativos	7,516	6,247
Comisiones	6,314	2,757
<u>Gastos por:</u>		
Renta	\$ 5,944	\$ 5,680
Intereses	1,705	859
<b>Crédito Único, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.</b>		
<u>Ingresos por:</u>		
Servicios administrativos	\$ 5,727	\$ 4,685
Intereses	21,830	30,434
Comisiones	10,030	4,487
Seguros	1,055	1,672
<u>Gastos por:</u>		
Intereses	\$ 583	\$ 926
Comisión por cesión de derechos	6,178	-

**15) Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar**

Constituye el derecho que tienen los trabajadores de participar de las utilidades de la Unión, la base para el cálculo de la PTU causada, se determina sobre la misma utilidad fiscal del ISR con algunos ajustes considerados en la propia Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR). En los ejercicios de 2020 y 2019 no se causó PTU.

**16) Beneficios a los empleados**

El costo de las obligaciones laborales por primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral, se determinó con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de conformidad con lo establecido en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados".

Los componentes del costo neto del periodo son los siguientes:

	2020	2019
Costo neto del periodo:		
Costo laboral	\$ 137	\$ 103
Costo financiero	52	47
Reciclaje de remediaciones	6	(1)
	<u>\$ 195</u>	<u>\$ 149</u>

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes:

	2020	2019
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 1,009	\$ 533
Costo neto del periodo	195	150
Remediaciones netas del ORI	1	46
Beneficios pagados a cargo del pasivo neto proyectado	-	-
	<u>\$ 1,205</u>	<u>\$ 729</u>

Las primas de antigüedad que los colaboradores de la Unión tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, se reconocen como gastos en el año que se presentan.

El cargo a resultados por este concepto en 2020 fue de \$1,205 (\$149 en 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la vida laboral promedio de los empleados es de 9 años.

Las tasas utilizadas en el estudio actuarial en ambos años fueron las siguientes:

	2020	2019
De descuento	7.15 %	7.75 %
De incremento salarial	5.50 %	5.44 %
De incremento UMA	4.00 %	3.76 %

**17) Capital social**

El capital social se integra como sigue:

	Acciones				
	2020		2019		
	Serie	Número	Importe	Número	Importe
Capital autorizado:					
Fijo	A	1,080,000	\$ 453,600	1,080,000	\$ 453,600
Variable	B	920,001	386,400	920,001	386,400
Total		2,000,001	840,000	2,000,001	840,000
Capital no exhibido		(597,172)	(250,812)	(602,835)	(253,190)
Total capital social		<u>1,402,829</u>	<u>\$ 589,188</u>	<u>1,397,166</u>	<u>\$ 586,810</u>

En Asambleas Generales Extraordinarias de Accionistas, se aprobó lo siguiente:

- a. En la celebrada el 4 de abril de 2019, se acordó aumentar el capital social autorizado de la Unión para llegar a \$840,000 representado por 2,000,001 acciones con valor nominal de \$420 pesos, de las cuales 1,080,000 acciones serie "A" corresponden al capital fijo sin derecho a retiro y 920,001 acciones de la serie "B" que corresponden al capital variable.

#### Reserva legal

De la utilidad neta de cada año deberá separarse como mínimo el 10%, para constituir la reserva legal, de conformidad con las disposiciones legales aplicables. Esta reserva no es susceptible de distribución entre los accionistas. Al 31 de diciembre de 2020 el monto de la reserva legal es de \$28,256 (\$27,776 en 2019).

#### Restricciones al capital contable

- a. Las utilidades o dividendos distribuidos quedan gravados al 30%, una vez aplicado sobre los mismos el factor de 1.4286, excepto que provengan de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en cuyo caso no habrá impuesto a cargo.

Los dividendos pagados de las utilidades generadas a partir del 1º de enero de 2014 a los accionistas personas físicas y a los no residentes en México, estarán sujetos a un impuesto adicional del 10% que será retenido y pagado por la Unión como impuesto definitivo, sin que exista la posibilidad de acreditarlo por parte de los accionistas.

- b. Las aportaciones de capital y primas netas en suscripción de acciones, efectuadas por los accionistas, actualizadas mediante factores de inflación y bajo algunas consideraciones, conforman la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA).
- c. En el caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre el saldo de la CUCA, se le dará el tratamiento de distribución de utilidades para efectos fiscales.
- d. Al 31 de diciembre de 2020, los saldos de la CUFIN y la CUCA ascienden a \$92,929 y \$751,747, respectivamente (\$95,520 y \$719,073 en 2019).

## 18) Administración de riesgos

El proceso de la administración integral de riesgos tiene como objetivo identificar los riesgos, medirlos, evaluar su impacto en la operación y controlar sus efectos en la rentabilidad de los activos y en el rendimiento del capital, mediante la implementación y aplicación de estrategias para mitigar los diversos riesgos y para promover el establecimiento de una cultura de riesgos en las operaciones que lleva a cabo la Unión.

El Comité de Riesgos, como órgano de apoyo al Consejo de Administración, tiene a su cargo la instrumentación de políticas e implementación de procedimientos para la gestión de riesgo, así como para establecer límites máximos y mínimos que puede tolerar la Unión, según el apetito de riesgo de la Administración.

#### Riesgo de mercado

La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, mediar, monitorear y controlar los riesgos derivados de la fluctuación en tasas de interés, precios del mercado, tipos de cambio y otros factores de riesgo de mercado. Para administrar estos riesgos, la Unión trata de mantener una posición equilibrada de moneda extranjera, monitorea el comportamiento del mercado y establece acuerdos con proveedores y socios.

#### Riesgo de Liquidez

La Unión asume riesgos de liquidez de manera natural por las actividades de intermediación financiera que lleva a cabo. El riesgo de liquidez se origina por los desfases en los flujos de efectivo provenientes de sus operaciones activas y pasivas. El proceso de administración del riesgo de liquidez busca garantizar que la Unión pueda cumplir con todas sus obligaciones cuando se vuelven exigibles, lo cual se logra con las líneas de crédito con diversos bancos e instituciones de crédito con que cuenta la entidad, así como mediante el monitoreo permanente de sus indicadores de liquidez.

#### Riesgo en materia de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

Este riesgo está asociado a las actividades de intermediación financiera que la entidad realiza y se puede materializar con la recepción e ingreso a sus cuentas bancarias de recursos de procedencia ilícita y/u operaciones destinadas a financiar el terrorismo. Para administrar y controlar este riesgo, la entidad cuenta con un Comité de Comunicación y Control y con un oficial de cumplimiento, cuyas funciones están encaminadas a monitorear el comportamiento de los socios, clientes y funcionarios; además cuenta con manuales y

procesos de monitoreo específicamente diseñados para prevenir, identificar y reportar operaciones relacionadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

### 19) Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Unión cuenta con los siguientes saldos en moneda extranjera:

2020			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b>Activos</b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	3,168	19.9352	\$ 63,161
Inversiones en valores	656	19.9352	13,070
Cartera	335	19.9352	6,673
			<u>82,904</u>
<b>Pasivos</b>			
Socios ahorradores	4,093	19.9352	81,589
			<u>\$ 1,315</u>
2019			
Conceptos	Moneda extranjera	Tipo de cambio	Moneda nacional
<b>Activos</b>			
<u>Dólares</u>			
Bancos	251	18.8727	\$ 4,737
Inversiones en valores	621	18.8727	11,720
Cartera	489	18.8727	9,229
			<u>25,686</u>
<b>Pasivos</b>			
Socios ahorradores	1,313	18.8727	24,780
			<u>\$ 906</u>

La Unión muestra al 31 de diciembre de 2020 una posición monetaria positiva de \$1,315 (positiva de \$906 al 31 de diciembre de 2019). El tipo de cambio a la fecha de la emisión de los estados financieros al 24 de marzo de 2021 es de \$20.64 por dólar (\$23.097 al 27 de marzo de 2020).

### 20) Índice de capitalización

El índice de capitalización se determina conforme a lo establecido en el Artículo 83 de las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Casas de Cambio, Uniones de Crédito y Sociedades Financieras de Objeto Múltiple Reguladas. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su cálculo es el siguiente:

	2020	2019
Cartera de crédito neta	\$ 3,101,099	\$ 2,895,169
Garantía líquida	(32,450)	(32,603)
Cartera garantizada	-	(2,282)
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,068,649	2,860,284
Bienes adjudicados	9,577	12,424
	<u>3,078,226</u>	<u>2,872,708</u>
	8%	8%
Requerimiento de capital por riesgo de crédito	<u>246,258</u>	<u>229,817</u>
Activo total	4,621,610	4,425,536
	1%	1%
Requerimiento de capital por riesgo de mercado	<u>46,216</u>	<u>44,255</u>
Capital contable	620,486	651,159
Cargos diferidos	(37,078)	(32,016)
Impuestos diferidos	(78,452)	(39,820)
Capital neto	<u>504,956</u>	<u>579,323</u>
Activos sujetos a riesgo de crédito	3,078,226	2,872,708
Activos sujetos a riesgo de mercado (requerimiento de capital por riesgo de mercado por 12.5)	<u>577,702</u>	<u>553,188</u>
Total de activos sujetos a riesgo	<u>\$ 3,655,928</u>	<u>\$ 3,425,896</u>
Capital neto / total de activos sujetos a riesgo	<u>13.81%</u>	<u>16.91%</u>

### 21) Cuentas de orden

- Avales otorgados** – Corresponde a inversiones entregadas en prenda a instituciones bancarias para garantizar el fondeo a Compañías relacionadas. Los intereses que generan dichas inversiones se reconocen directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al cierre del año 2020 se tienen avales otorgados por \$522,692 (\$485,208 en 2019).

- b. **Bienes en custodia o en administración** – Se registran los bienes y valores ajenos que se reciben en custodia, para su administración, derivados de las operaciones de préstamos otorgados a socios. Esta cuenta se integra como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Corto plazo	\$ 2,782,888	\$ 2,516,913
Largo plazo	313,342	291,293
	<u>\$ 3,096,230</u>	<u>\$ 2,808,206</u>

- c. **Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida** – Corresponden a los intereses devengados de créditos que se tienen en cartera vencida. En caso de que dichos intereses vencidos sean cobrados, se reconocerán directamente en los resultados del ejercicio en el rubro de ingresos por intereses. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen intereses devengados no cobrados por \$5,726 (\$6,226 en 2019).
- d. **Fideicomisos, activos y pasivos contingentes y otras cuentas de registro** – Corresponden a créditos otorgados a través de Fideicomisos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 su saldo asciende a \$2,922.
- e. **Otras cuentas de registro** – Corresponden a la cartera en litigio de créditos vencidos cancelados de la contabilidad aplicados contra la estimación correspondiente. Al 31 de diciembre de 2020 se tienen otras cuentas de registro por \$37,314 (\$106,246 en 2019), que incluye \$17,500 de cartas de crédito (\$35,000 en 2019).

## 22) Margen financiero

Los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero se integran de la siguiente manera:

<u>Concepto</u>	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<b>Ingresos:</b>		
Rendimientos de la cartera de crédito (Nota 6)	\$ 328,628	\$ 372,771
Rendimientos de inversiones en valores (Nota 5)	49,652	46,453
Rendimientos de disponibilidades	116	6,816
	<u>378,396</u>	<u>426,040</u>

### **Gastos:**

Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	<u>(277,747)</u>	<u>(325,909)</u>
Margen financiero	\$ 100,649	\$ 100,131

## 23) Otros ingresos (egresos) de la operación

La integración es la siguiente:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Renta de bienes	\$ 219,689	\$ 284,467
Servicios administrativos	13,243	10,933
Investigación de crédito	8,646	14,999
Asesoría financiera	6,917	12,000
Cancelación de pasivos	11,792	6,351
Utilidad en venta de mobiliario y equipo (neto)	2,181	2,135
Seguros	2,173	2,922
Otros (gastos) ingresos -neto	1,649	3,221
Recuperación de cartera	1,567	646
Utilidad por bien adjudicado	792	3,479
Cobertura de tasas	383	2,484
Comisión de aseguradoras	-	94
	<u>269,032</u>	<u>343,731</u>
Depreciación de equipos arrendados – (Nota 8)	<u>(178,820)</u>	<u>(218,745)</u>
	<u>\$ 90,212</u>	<u>\$ 124,986</u>

## 24) Impuestos a la utilidad

La tasa del ISR vigente en 2020 y 2019 fue del 30%. La Unión generó en 2020 una pérdida fiscal de \$64,815, quedando un remanente de pérdidas fiscales actualizadas por aplicar de \$89,618 (utilidad fiscal de \$3,454 en 2019 que fue amortizada con la pérdida fiscal del ejercicio anterior).

Los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
ISR causado	\$ -	\$ -
ISR diferido	<u>28,974</u>	<u>2,694</u>
Impuestos a la utilidad	<u>\$ 28,974</u>	<u>\$ 2,694</u>

El impuesto de las principales partidas que dieron origen al pasivo y activo diferidos neto son:

	ISR		PTU	
	2020	2019	2020	2019
Estimaciones	\$ 90,198	\$ 58,962	\$ 90,198	\$ 58,962
Activo fijo	34,915	22,479	34,915	22,479
Cuentas por pagar	14,705	21,629	14,705	21,629
Pagos anticipados	(33,307)	(28,566)	(33,307)	(28,566)
Pérdida fiscal	89,618	25,044	89,618	25,044
Base del impuesto				
Diferido	196,129	99,548	196,129	99,548
Tasa aplicable	30%	30%	10%	10%
ISR / PTU diferido	58,838	29,864	19,614	9,956
ISR / PTU diferido del año anterior	29,864	27,170	9,956	9,058
Impuesto diferido en resultados	\$ 28,974	\$ 2,694	\$ 9,658	\$ 898

La Unión aplica los lineamientos establecidos en la NIF D-4 "Impuestos a la utilidad", la cual establece que el impuesto diferido debe determinarse sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada periodo. La suma de los importes derivados de estos tres conceptos corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido reconocido contablemente.

	2020	2019
Tasa efectiva del Impuesto	-46%	25%
Ingresos fiscales y efectos inflacionarios	-156%	-90%
Otros	-49%	56%
Estimación preventiva para riesgos crediticios	16%	-40%
Gastos diferidos	265%	79%
	<u>30%</u>	<u>30%</u>

## 25) Reformulación de estados financieros no consolidados al 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2020, la Unión llevo a cabo la cancelación del reconocimiento contable anticipado en el ejercicio 2019 de la NIF D-5 "Arrendamientos", por tal motivo los estados financieros no consolidados de dicho ejercicio fueron reformulados de conformidad a lo establecido en la NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores", cuyos efectos retrospectivos se muestran a continuación:

Rubro	Saldos al 31-Dic-19	Efectos de reformulación	Saldos reformulados al 31-Dic-19
<b>Otros activos:</b>			
Activo por derechos de uso de contratos de arrendamiento	\$ 105,181	\$ (36,525)	\$ 68,656
<b>Otras cuentas por pagar:</b>			
Pasivo por contratos de arrendamiento	\$ 77,671	\$ (38,402)	\$ 39,269
<b>Capital contable:</b>			
Resultado neto	\$ 4,805	\$ 1,877	\$ 6,682

## 26) Hechos posteriores

**Impacto COVID-19:** La Unión se adhirió a la normatividad emitida en su momento por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) que mediante la emisión de los *Criterios Contables Especiales (CCE)* aprobó el diferimiento de pagos por parte de nuestros acreditados por un periodo de hasta 4 meses, esta situación provocó una disminución del cobro de intereses por \$44mdp, de comisiones por \$12mdp y de rentas por \$25mdp, generando así de manera extraordinaria y atípica un falta de ingresos representativa.

Dentro de las estrategias financieras implementadas, destacó el privilegiar la liquidez con el objeto de enfrentar los gastos y compromisos del negocio a través de las líneas de crédito autorizadas y suscritas con bancos, en demérito de un mayor margen financiero.

Con el fin de proteger el balance de la Unión, contuvimos los esfuerzos en materia de colocación de crédito, mostrando así prudencia en el otorgamiento de créditos ante la incertidumbre de la temporalidad y dureza de la pandemia.

Adicionalmente y de cara a nuestras calificadoras y acreedores bancarios, la Administración de UniCCo a efecto de proteger y dar solidez al balance general y previa autorización del Consejo de Administración, consideró la creación preventiva de \$17mdp de estimaciones preventivas para riesgos crediticios adicionales a las determinadas conforme a la normatividad de la CNBV, alcanzando con esta reserva adicional una cobertura de cartera vencida del 100%, conservadora a la luz del tipo de cartera que fondea UniCCo y el tipo de garantías que se tienen para buen parte de dicho portafolio.

Conviene reiterar que el entorno actual que vivimos, si bien continúa presentando cierto grado de incertidumbre, cada vez menor, ofrece también fuertes oportunidades de crecimiento.

### Contingencia del COVID-19

#### Panorama Económico

Como es conocido, el mundo está enfrentando un problema muy serio de sanidad que inicio en China y se ha expandido a todo el mundo. Lo que ha ocasionado efectos negativos de magnitudes no imaginadas en la economía mundial y ha originado medidas para evitar la propagación establecidas por los Gobiernos de cada país una vez que el COVID-19 ha sido declarado como Pandemia.

Como resultado de las restricciones de actividades impuestas por las autoridades, algunas empresas podrían experimentar cambios significativos en las demandas de los consumidores y en su comportamiento, situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la Entidad, y consecuentemente, en la operación y en los resultados de la misma. Algunos impactos derivados de la Pandemia, podrían ser:

- Cortes en la cadena de suministros que provoquen interrupciones en la producción.
- Reducción de las ventas, de las ganancias o de la productividad.
- Reducción o aumento en los precios de mercado de los bienes genéricos.
- Cierre temporal o permanente de instalaciones y puntos de venta.
- Reducción en la disponibilidad del personal.
- Aplazamiento o cancelación de mejoras en sus instalaciones o en la expansión planeada.
- Dificultades para obtener financiamiento.
- Mayor volatilidad en los valores de instrumentos financieros.
- Reducción del turismo.
- Interrupción de viajes que no son esenciales.

#### Negocio en Marcha

No obstante que la propagación de la Pandemia COVID-19 durante los primeros meses de 2020 ocasionó acontecimientos disruptivos durante 2020, la Administración visualiza que dentro de los meses que restan de 2021, la Unión podrá continuar como negocio en marcha; sin embargo, se está llevando a cabo una evaluación especial de los rubros de los estados financieros no consolidados que podrían sufrir

algún impacto en la información financiera, como son, entre otras, las que se mencionan a continuación:

- Estimación para las pérdidas crediticias esperadas.
- Deterioro de los activos de larga duración.
- Determinación del valor razonable.
- Provisiones por contratos onerosos.
- Recuperaciones de seguros relacionadas con interrupciones del negocio.
- Efectos por la reducción del personal.
- Cumplimiento de acuerdos contractuales y sus modificaciones.

Adicional a lo señalado en los párrafos precedentes referente a la "Pandemia de Coronavirus (COVID-19)", la Unión no ha identificado otros hechos posteriores adicionales a revelar en la preparación de los estados financieros no consolidados, para su reconocimiento o revelación al 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha del informe financiero.

### 27) Nuevos pronunciamientos contables

Al 31 de diciembre de 2020, el CINIF ha emitido la siguiente normatividad:

#### A. Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2021

*El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en dos secciones, como sigue:*

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021:

**NIF B-1, Cambios contables y corrección de errores.** Para permitir la aplicación prospectiva cuando es impráctico determinar los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error por el método retrospectivo. En esos casos, la entidad deberá reconocer los efectos de cambio o de la corrección del error en el periodo contable actual.

**NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros** La mejora se hace con objeto de permitir la opción de reconocer inversiones en ciertos instrumentos financieros negociables de capital que no se negocian en el corto plazo, para ser valuados a través del otro resultado integral (ORI).

**NIF B-3, Estado de resultado integral**  
**NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros**  
**NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar**

### **NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés**

Estas cuatro Normas de Información Financieras (B-3, C-2, C-19 y C-20) se modifican para precisar que las pérdidas o ganancias por las "quitas" recibidas u otorgadas deben presentarse como parte de los resultados de operación.

**NIF D-5, Arrendamientos.** Esta norma establece las revelaciones obligatorias del gasto relacionado con arrendamientos a corto plazo y de bajo valor por los cuales no se ha reconocido el activo por derecho de uso. La norma actual combina las revelaciones para estas dos exenciones.

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de modificaciones tendientes a mejorar su claridad y comprensión y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2021:

- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF C-2, Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar
- NIF C-20, Instrumentos financieros para cobrar principal e interés
- NIF C-4, Inventarios
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes.
- NIF C-8, Activos intangibles
- NIF D-5, Arredramiento

### **B. NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2021**

**NIF C-17 Propiedades de inversión.** Es un terreno o u edificio, o parte de ellos, que se mantienen por la entidad para producir rentas o para la apreciación del capital, no se utilizan para producir bienes, para prestar servicios o para su venta en el curso ordinario del negocio, su valor neto en libros es el saldo neto de la depreciación o amortización, deterioro o cualquier otro valor asignado a los resultados, se valúan a su valor razonable sobre la base del precio de salida.

**NIF C-22 Criptomonedas.** Con la aceleración de la transformación digital, la administración pública, la academia y los organismos empresariales nacionales y extranjeros, experimentan un cambio fundamental en los procesos de negocios, productos y servicios, utilizando como medio de pago códigos encriptados (Bitcoins), que solo pueden ser transferidos en forma electrónica en distintas transacciones económicas, las Criptomonedas, también son conocidas como activos digitales, criptoactivos o activos virtuales. Por sus características, para efectos de reconocimiento contable las CM son

activos intangibles en un rubro específico de los estados financieros no consolidados con reconocimiento inicial a su costo de adquisición y a su reconocimiento posterior y valuación a valor razonable.

### **C. NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2022 (permitiéndose su aplicación anticipada)**

**NIF C-15 Deterioro en el valor de activos de larga duración.** La nueva NIF converge sustancialmente con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF), particularmente con la NIC 36, *Deterioro del Valor de los Activos*.

Los cambios relevantes que presenta esta NIF en relación con la normativa anterior son:

- Se cambia el requerimiento de uso de un precio neto de venta por el de valor razonable en términos de la NIF B-17, *Determinación del valor razonable*, menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro;
- Se incorpora el reconocimiento del deterioro del crédito mercantil en dos;
- Se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, los cuales forman parte de la distribución a prorrata de los demás activos de larga duración que formen parte de la UGE, y
- Se modifica la prueba de deterioro para los activos intangibles con vida indefinida.

**Durante 2020 la Comisión modificó las Disposiciones de carácter general aplicables a las uniones de crédito con el objetivo de incorporar las siguientes NIF e indicar que su entrada en vigor será a partir del 1 de enero de 2023:**

Las Normas de Información Financiera

- B-17 "Determinación del valor razonable",
- C-3 "Cuentas por cobrar",
- C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos",
- C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar",
- C-19 "Instrumentos financieros por pagar",
- C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés",
- D-1 "Ingresos por contratos con clientes",
- D-2 "Costos por contratos con clientes" y
- D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" del Anexo 4, que se modifican

mediante el presente instrumento, entrarán en vigor el 1 de enero de 2023.”

## 28) Entorno fiscal

### a) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2021

Previo al cierre y durante el año 2020, se dieron a conocer diversas modificaciones a las leyes fiscales, entre las cuales, destacan las siguientes:

#### **Ley de ingresos de la federación**

##### *Reducción de sanciones y estímulos fiscales:*

Se reitera la posibilidad de reducción del 50% al 40% de las multas no formales, excepto las relacionadas con declarar pérdidas en exceso y oponerse a las visitas domiciliarias.

#### **Ley del Impuesto Sobre la Renta.**

##### *Limitación de intereses*

Aún y cuando esta disposición entró en vigor en 2020, se considera de interés general recordar los efectos de esta modificación, ya que será durante el cálculo de la declaración anual 2020 cuando este cambio sea aplicable por primera vez. Se establece una limitante a la deducción de intereses entre partes relacionadas e independientes, indicando que no serán deducibles los intereses netos que excedan del monto que resulte de multiplicar la “utilidad fiscal ajustada” por el 30%. Dicha condición sólo es aplicable cuando los intereses devengados excedan de \$20'000,000.

#### **Ley del Impuesto al Valor Agregado**

##### *Servicios de intermediación que tienen por objeto la enajenación de bienes muebles usados.*

Se elimina el párrafo que establecía que los servicios digitales de intermediación que tengan por objeto la enajenación de bienes muebles usados, no son objeto del Impuesto al Valor Agregado.

#### **Código Fiscal de la Federación**

##### *Cláusula antiabuso. Efectos penales. Artículo 5-A*

A partir de 2021 los resultados de la calificación de la “razón de negocios” se realizarán sin perjuicio de las responsabilidades

penales. Contradictorio, la materia fiscal califica resultados, mientras que la materia penal califica conductas.

##### *Horario del buzón tributario.*

Con la finalidad de uniformar la hora y fecha en el uso del buzón tributario, se dispone que a partir del 2021 el horario de éste se regirá por la hora de la CDMX.

##### *Actualización del concepto de mercados reconocidos.*

Se amplía el concepto de “mercados reconocidos” para efectos de las operaciones financieras derivadas. Hasta 2020 sólo lo eran la Bolsa Mexicana de Valores y el Mercado Mexicano de Derivados. A partir de 2021 la definición se amplía para incluir a cualquier S.A. concesionada por la SHCP para actuar como bolsa de valores.

##### *Servicio de fiabilidad de firmas electrónicas.*

Se consolida al SAT como el proveedor más importante en materia de firmas electrónicas ante la enorme base de datos biométricos con que cuenta. Con esta reforma se autoriza al SAT a prestar servicios a los particulares para verificar la identidad de los usuarios y constatar la fiabilidad de la firma electrónica que se utilice para firmar documentos digitales.

##### *Nuevas causales para cancelación de certificados de sello digital.*

Procederá la cancelación de sellos digitales cuando un contribuyente:

- Sea ubicado en la lista definitiva de EFO's (hasta 2020 era causal de restricción), o
- Cuando el contribuyente haya transmitido indebidamente pérdidas fiscales. En ambos casos basta con el criterio de la autoridad, independientemente de que ambas determinaciones se combatan.

##### *Plazo para presentar aclaraciones contra restricción de sellos digitales.*

Se limita el plazo para presentar la aclaración contra la restricción de sellos digitales a únicamente 40 días (antes no había limitante). De no presentar aclaración dentro del plazo, los sellos digitales se cancelarán definitivamente.

##### *Solicitudes de devolución que se tendrán por no presentadas.*

Se adiciona un párrafo al artículo 22 a efecto de considerar que la falta de localización del contribuyente o del domicilio fiscal de éste, son causales para tener por no presentada la solicitud de devolución.

*Aviso al RFC por modificación o incorporación de personas que formen parte de la estructura orgánica de personas morales.*

Durante 2020 se generó una polémica sobre si dentro de la frase "socios o accionistas" se encontraban todos los integrantes de las personas morales (asociados esencialmente). En esta reforma se establece que el aviso comprenderá a todos los integrantes de las personas morales.

*Expedición de comprobantes fiscales digitales por internet.*

Se incorporan como obligados para emitir CFDI's a quienes:

- Realicen pagos parciales o diferidos.
- Exporten mercancías que no sean objeto de enajenación o sean a título gratuito.

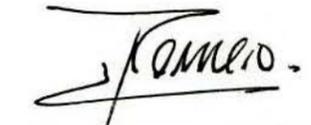
Asimismo, se obliga a recabar los CFDI's a quienes les hayan retenido contribuciones

## 29) Aprobación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados adjuntos y las presentes notas fueron autorizados para su emisión por el Consejo de Administración con fecha 24 de marzo de 2021 y serán enviados a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para su aprobación o, en su caso, modificación.

**Las veintinueve notas aclaratorias forman parte integrante de los estados financieros no consolidados.**

  
 C.P. LUIS MORALES ROBLES  
 Director General

  
 C.P. EDUARDO C. ROMERO SOLANO  
 Contralor

  
 C.P. JUAN CARLOS ALVARADO FIGUEROA  
 Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio

  
 L.C. BEATRIZ DEL CARMEN ANAYA CASTRO  
 Auditor Interno

# Directorio de Funcionarios

Director General	Morales Robles, Luis
Titular Unidad de Administración de Riesgos	Flores Jasso, Alejandro Ramón De Jesus
Gerente de Auditoría Interna	Anaya Castro, Beatriz del Carmen
Gerente de Auditoría Interna	Romero Banda, Araceli
Secretario Técnico	Díaz Requejo, María de la Luz
Oficial de Cumplimiento	Vilchis Quintanar, Enrique
Director Contraloría de Crédito	Cortés Brizuela, Manuel
Gerente de Monitoreo e Información de Cartera de Crédito	Castillo Fuentes, María de Lourdes
Gerente de Normatividad y Procesos de Crédito	Barrios Franco, Family Jossian
Director de Análisis Económico	Maass Villafranca, Angel
Director de Cuentas Estratégicas	Ramos Guerrero, Verónica
Gerente de Mercadotecnia	Del Olmo Hernández, María Guadalupe
Gerente de Captación de Préstamos al Socio	Ponce Limón, Adriana
Director Comercial de Crédito y Arrendamiento	Vázquez Castellanos, Rolando Salustio
Gerente de Crédito Empresarial	Salazar Real, Javier
Gerente de Promoción Seguros	Olaya Juárez, César Emilio
Gerente de Seguros	Campos Hernández, Raquel
Director de Planeación y Estrategia Regionales	Morales Robles, Juan
Representante Regional Noroeste	Navarro Cárdenas, Luis Angel
Representante Regional Noreste	García Romo, Alfonso
Gerente de Oficina Regional Occidente	Landarte Limón, Georgina



Representante Regional Sur	Serafín Gerala, Felipe
Representante Regional Bajío	Torres Cué, Alicia
Representante Regional Sureste	González Maynes, Luis Alberto
Director Corporativo de Administración y Finanzas	Guerra Menendez, Pedro
Director de Tecnologías de Información	Tejada García, Eduardo
Gerente de Cobranza	Sánchez Ocaranza, María Margarita
Contralor	Romero Solano, Eduardo Carlos
Gerente Fiscal	Gómez Sánchez Félix, Gabriela
Gerente de Operación Tesorería	Rodríguez Agüeros, Berenice
Gerente de Contabilidad y Cumplimiento Regulatorio	Alvarado Figueroa, Juan Carlos
Director Operaciones Arrendamiento	Salas Espino, Edgar
Gerente Operaciones Arrendamiento	De la Rosa Guerrero, Marcela
Gerente de Administración Cartera y Terminaciones	Becerra Solis, Janeth
Gerente de Compras y Gestión de Activos	Morales Llamas, Juan Gabriel
Gerente Técnico de Crédito Puente	Salgado Figueroa, José Luis
Director Jurídico	Gil Contreras, Alhelí
Director Análisis de Crédito	Shiguematsu Yamasaki, Norma Harumi
Gerente Análisis de Crédito	Cabrera Medellín, Jose Luis
Gerente Análisis de Crédito	Pimentel Mendoza, Alejandro
Director de Capital Humano	Rubalcava Jiménez, Marcela
Gerente Gestión de Capital Humano	Flores Colorado, Karina
Gerente de Compensaciones y Organización	Rodríguez Espinosa, Óscar



**EDUARDO TEJADA**  
Director TI Grupo Unicco

Esta contingencia sin precedentes nos obligó a poner a prueba soluciones tecnológicas de trabajo colaborativo que han resultado exitosas hasta el momento. Fue un gran logro para el área de TI pues podemos decir que la mayor parte de la operación se está llevando en un esquema home-office y tanto la infraestructura como los sistemas de operación se encuentran estables y funcionando. Todo es perfectamente mejorable y estaremos solucionando las áreas de oportunidad que han surgido.

Siempre debe existir un balance entre la operatividad de la empresa y las prácticas de ciberseguridad para que éstas no sean un “stopper” en la fluidez de la operación.

**VERÓNICA RAMOS**  
Directora de Cuentas Estratégicas

Afortunadamente, el sector de la contaduría que atendemos es un sector muy prudente y estable, eso le da certeza a nuestra cartera. Hemos manejado diferentes opciones para brindar a nuestros clientes la oportunidad de que se recuperen. También contamos con un fuerte programa de captación para incentivar a los ahorradores que encuentren tasas sumamente atractivas a largo plazo. Con relación a las “cuentas estratégicas”, nuestro mercado son personas físicas que colaboran en las firmas de contadores, a quienes apoyamos en esta época de pandemia para poder hacer frente a sus pasivos ofreciéndoles créditos a la medida, esa es la característica de Unicco.

El equipo ha tenido una cultura de entrega absoluta pues lo que queremos es sacar el barco a flote y afortunadamente contamos con el apoyo de la Unión que nos ha equipado con computadoras y con todas las herramientas que necesitamos para poder trabajar de forma óptima. Hemos vivido una cultura de enseñanza respecto de la tecnología, dominando las herramientas que ahora se han vuelto indispensables para operar. El equipo ha estado en línea y al nivel requerido y cada vez somos más fuertes.

**ROLANDO VAZQUEZ**  
Director de Crédito Empresarial

Nuestras nuevas estrategias de crecimiento (para clientes nuevos y actuales) estarán enfocadas en los sectores con mayores oportunidades de crecimiento post crisis, afortunadamente, un 85% de nuestros clientes operan en esos sectores.

# Más cerca que nunca

AGILIDAD Y FLEXIBILIDAD CREDITICIA CERCA DE TI

**JUAN MORALES ROBLES**  
Integrante del Comité de Nuevos Negocios

2020 fue un año de integración del equipo regional, establecimos las líneas de trabajo, fijamos y homologamos las actividades de las oficinas regionales de representación con la operación del corporativo.

El potencial del crecimiento en las regiones es enorme, la expectativa de 2021 es que la participación de las operaciones regionales en el portafolio crezca del 12% al 20%. Creemos que la recuperación de la crisis va a ser sectorial, las oportunidades se van a ir abriendo por sectores; el objetivo de 2021 será enfocado a generar una estrategia de atención por Sector, Fondeo y por Producto.

Aprovecharemos las oportunidades de nuestra proximidad con Estados Unidos, van a llegar nuevas empresas o las actuales se van a fortalecer y tenemos que estar ahí de manera regional para aprovechar esas oportunidades.

**PEDRO GUERRA MENÉNDEZ**  
Director Corporativo de Administración y Finanzas

En el año 2020 después de 2 años de muchísimo trabajo de parte de todos los colaboradores de la Unión, logramos la acreditación y registro con FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura) y el otorgamiento de una línea de crédito por \$300,000,000. En el periodo de pandemia, UniCCo logró ser el único intermediario financiero no bancario acreditado por FIRA.

En noviembre tuvimos un evento sin precedentes en la historia de la Unión de Crédito; por primera ocasión, logramos liquidar la totalidad de los pasivos que se tenía con la banca comercial, lo anterior dada la liquidez y correcta administración de caja que ha mantenido el grupo.

En general el sistema financiero mexicano nos ve con muy buenos ojos y con apetito para ser coparticipes en el crecimiento futuro del Grupo.

Fue un año en el que todo el equipo ha trabajado mucho para mantener la estabilidad del grupo en la distancia, las condiciones cambiaron y supimos adaptarnos y reevaluar las prioridades para las personas y para la empresa.

**Estamos fuertes, los indicadores son buenos y lo mejor está por venir.**

**ANGEL MAASS**  
Director de Análisis Económico

Una persona con liderazgo no busca pretextos ni culpables cuando las cosas resultan distintas a la expectativa.

**HARUMI SHIGUEMATSU**  
Directora de Crédito

Cada paso que damos, lo damos firme y seguros de saber que es el camino correcto.

En UNICCO nos gusta ofrecer “trajes a la medida”, nos interesa conocer muy bien a nuestros clientes; por nuestro perfil, nosotros cuidamos mucho nuestra cartera, tenemos siempre presente que somos una Unión de Crédito, nos debemos a nuestros socios, cuidamos muy bien dónde “ponemos cada peso”, somos muy cuidadosos con cada análisis que hacemos para asegurar un alto nivel de retorno.

**MARCELA RUBALCAVA**  
Directora de Capital Humano Grupo Unicco

Hemos aprendido la importancia de tener un equipo de trabajo unido, que quiera aprender, que sea proactivo y que esté dispuesto a abrir conversaciones.



# Comité de Nuevos Negocios Regionales

Nuestro aprecio y reconocimiento profesional al **Lic. Gerardo Gutiérrez Candiani**, quien ha sido líder en una nueva rama de negocio que contribuirá a la multiplicación de nuestros activos productivos, ya que ha ejecutado con éxito la construcción de una red empresarial en las ciudades más representativas de las distintas regiones del país, lo que sienta las bases para contribuir de forma relevante a nuestra estrategia de negocio, el objetivo es diversificarnos en distintos sectores económicos y regiones, lo que coadyuvará al financiamiento de nuevas industrias que agregarán valor

a nuestro portafolio. Bajo la nueva estrategia se ha creado a partir del 2021 el Comité de Nuevos Negocios Regionales cuyos integrantes del mismo suman capacidad y experiencia sectorial, como es el caso de Juan Morales Robles que dirige los esfuerzos de promoción de todas las representaciones comerciales en la generación de negocio proveniente de ciudades distintas a la CDMX y zona metropolitana donde se encuentra concentrado el negocio tradicional, con ello impulsaremos el crecimiento de activos productivos.



# Integrantes del Comité de Nuevos Negocios Regionales

## Grupo empresarial Noroeste

Lic. José Ramiro Cárdenas Tejeda  
Arq. Luis Lutteroth del Riego  
C.P. Rodrigo Valle Hernández  
C.P. Juan Manuel Hernández Niebla  
Lic. Hugo Gutiérrez de Alba

## Grupo empresarial Sureste

Lic. Emilio Loret de Mola Gomory  
C.P. Antonio Walker Olvera  
Lic. Juan Millet Ponce  
C.P. Abraham Chapur Achach  
Lic. Sergio Rosado Trujeque  
Ing. Pablo Rivero Fernández  
Lic. Gustavo Cisneros Buenfil

## Grupo empresarial Occidente

Lic. Manuel J. Herrera Vega  
Lic. José Mauro Garza Marín  
Lic. Daniel Curiel Rodríguez  
Ing. José Palacios Jiménez  
Lic. Eliseo Zuno Guzmán  
Arq. José Luis Macías Romano

## Grupo empresarial Bajío

Lic. Lorena Jiménez Salcedo  
Ing. Óscar Carrillo Muñoz  
Ing. Luis Jaime Lomelín Ibarra  
Ing. Carlos López Medina  
Lic. Hans Frei Nieto  
Lic. Ana Luisa Valverde Montero  
Ing. Luis Antonio Mahbub Sarquis



Los más de 26 años de historia acumulan experiencia en nuestra organización que ha demostrado capacidad de adaptación ante los súbitos cambios en esta etapa de disrupción global, la resiliencia de nuestro equipo de trabajo en UniCCo ha logrado mantener a la altura de las circunstancias la calidad en el servicio financiero para nuestros socios.

Deseamos hacer un profundo reconocimiento a todos los trabajadores de la salud, que cumplen una función esencial en la primera línea de atención ante los efectos a la humanidad causados por COVID-19. Igualmente, expresamos nuestras condolencias y nos solidarizamos con quienes han perdido algún ser querido en esta crisis sanitaria que azota al mundo.

Aunque seguimos enfrentando la crisis mundial más desafiante en la era moderna, nuestras estrategias de crecimiento y liderazgo en el sector están impulsadas por el compromiso inalterable de nuestra gente y por la inigualable confianza de nuestros socios. Las medidas tomadas en el corto plazo nos permiten asegurar la sostenibilidad de nuestra entidad; tenemos confianza en el futuro, las perspectivas para nuestro objeto social son positivas, avanzaremos por la senda del crecimiento ahora con mayor experiencia y continuaremos nuestra marcha con bases sólidas.

Al lector de este informe, nuestro más profundo agradecimiento y gratitud, por ser parte de UniCCo.

“Agilidad y Flexibilidad crediticia cerca de ti”

**M.A.F. y C.P. LUIS MORALES ROBLES**

Director General